

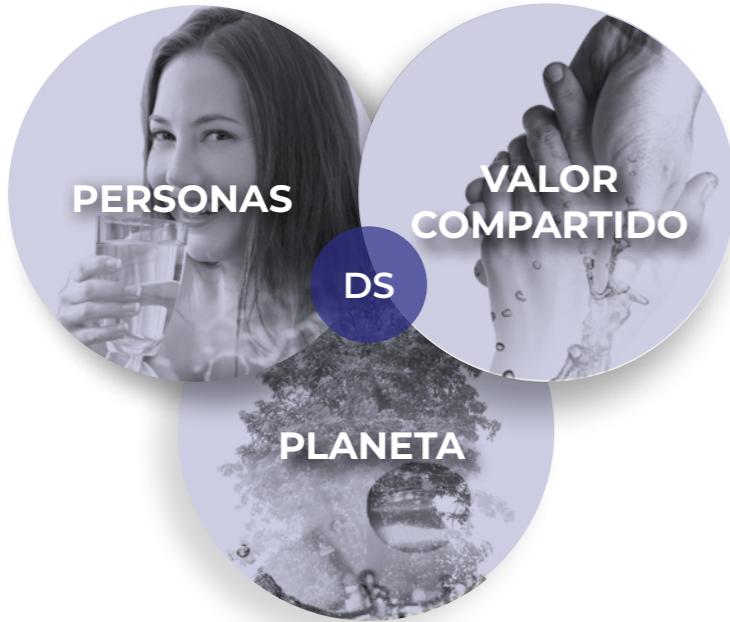


Informe

DESARROLLO
SOSTENIBLE

2017





1. VALOR COMPARTIDO 7

- 1.1 QUIÉNES SOMOS 8
- 1.2 BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN ÉTICA 13
- 1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA 16
- 1.4 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PROVEEDORES 17
- 1.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 18

2. HOJA DE RUTA 23

- 2.1 LA ESTRATEGIA DE HIDRALIA Y LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS 24

3. PLANETA 29

- 3.1 PRESERVAMOS EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA 30
- 3.2 CAMINANDO HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR 36
- 3.3 LIDERAMOS LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 38
- 3.4 PROTEGEMOS Y RECUPERAMOS LOS ESPACIOS NATURALES 41
- 3.5 INNOVACIÓN SOSTENIBLE 42

4. PERSONAS 49

- 4.1 IMPLICACIÓN SOCIAL Y DERECHO HUMANO AL AGUA 50
- 4.2 ORIENTACIÓN AL CLIENTE 58
- 4.3 EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO 65
- 4.4 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS 74

5. ANEXOS 76

- 5.1 GLOSARIO 77
- 5.2 CORRESPONDENCIA ASPECTOS MATERIALES 80
- 5.3 GRI 81
- 5.3 CUESTIONARIO 149

Edita:
Dirección de Desarrollo
Sostenible Hidralia

Dirección:
Alisios, 1 (Edificio Ocaso)
41.012 Sevilla

Contacto:
desarrollosostenible@hidralia-sa.es

Diseño y Producción:
Ecoterrae Global Solutions, S.L.



Me alegra poder presentar, un año más, este informe de Desarrollo Sostenible. Ésta es la mejor oportunidad para mostrar y compartir lo que implica la Sostenibilidad para Hidralia, a través de los resultados y logros conseguidos en 2017 y cómo estamos afrontando los retos que nos plantea el futuro. Un trabajo que pone de manifiesto cómo la **sostenibilidad** es nuestra razón de ser y el valor que queremos legar a las futuras generaciones, porque todos los que formamos Hidralia trabajamos para dejarles una sociedad y un planeta mejores que los que hemos recibido.

Con este objetivo, en 2017 hemos definido una hoja de ruta, con la vista puesta en el horizonte 2021, en la que alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU, se ha establecido un ambicioso plan a medio plazo para garantizar el futuro de Hidralia, que estamos seguros sólo se conseguirá sustentando nuestra estrategia de negocio en el desarrollo sostenible. Así, la lucha contra el cambio climático, el acceso al agua potable y al saneamiento, la ética y la transparencia o el fomento de la generación de energías limpias, son exigencias que hemos tenido en cuenta a la hora de definir los objetivos a conseguir en los próximos 4 años y de los que aquí mostramos los primeros resultados.

Hidralia es una empresa andaluza dedicada a la gestión del ciclo integral del agua, con un modelo de negocio que apuesta por la digitalización, la innovación, la acción social y la sostenibilidad. En base al mismo, hemos establecido nuestra estrategia de sostenibilidad, vertebrada en la conjunción de tres ejes básicos: Personas, Planeta y Valor Compartido.

Y es que las **Personas** están en el centro de nuestra estrategia, por ello, hemos seguido potenciando la cualificación de nuestro personal, su participación directa en la toma de decisiones relevantes y la innovación abierta y colaborativa, bases sobre las que se sustenta el servicio integral, eficiente y de calidad que ofrecemos. Una de nuestras prioridades ha sido y es la accesibilidad universal, con especial atención a las personas con discapacidad auditiva y visual. En 2017 Aguas de Huelva inició este ambicioso proyecto de innovación social e Hidralia tiene el firme compromiso de implantar estas actuaciones progresivamente en sus oficinas.

En nuestro compromiso de ayudar a distintos colectivos vulnerables, Hidralia también tiene presente a los sectores más desfavorecidos. Por ello dispone de tarifas sociales, de las que se han beneficiado 12.426 familias, a las que hay que sumar las 1.904 que se han acogido a los fondos sociales. En conjunto, Hidralia y sus empresas participadas han realizado más de 150 actuaciones que se cuantifican mediante la métrica LBG (ampliamente aceptada a escala internacional) en casi un 1.000.000 de euros. Estas actuaciones se encuadran dentro de nuestra orientación hacia el bienestar de las comunidades locales en las que estamos presentes.

Nos implicamos con la sociedad y **Compartimos Valor**, no sólo mediante convenios y acciones, sino con nuestra propia tiempo y personal, gracias al voluntariado empresarial que arrancamos el año pasado, colaborando con la Gran Recogida de Alimentos y con el Campus Deportivo J.M Pavón, y que esperamos que, con la participación activa de nuestros trabajadores, continúe y fructifique en años venideros.

A través de una política de alianzas y colaboraciones con distintos centros de investigación, universidades, administraciones y empresas públicas y privadas, nos esforzamos en extender las prácticas de desarrollo sostenible más allá del ámbito de nuestras empresas, hacia nuestros grupos de interés. Muestra de ello son, por ejemplo, las colaboraciones con Acosol y otras empresas públicas en la Costa del Sol, en proyectos de investigación y en campañas de concienciación como la del correcto uso de las toallitas.

En este ámbito, dos de las acciones que más nos orgullece presentar son la Cátedra entre Hidralia y la Universidad de Granada, para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua, y la Cátedra de Innovación Social, entre Aguas de Huelva y la Universidad de Huelva. Ambas han cumplido sobradamente con las expectativas puestas en ellas, como puede verse en sus respectivas memorias anuales de actividad, en donde la innovación cobra un protagonismo especial.

Como ejemplo de la clara **vocación innovadora** de Hidralia, cabe destacar que a lo largo 2017 hemos desarrollado 29 proyectos, con una inversión de 600.000 euros. Hemos trabajado en áreas tan diversas como la economía circular, la eficiencia en la gestión de recursos hídricos, la lucha contra el cambio climático, las smart cities o la innovación social, todo ello con nuestro centro tecnológico, Cetaqua Andalucía, como principal punta de lanza y en colaboración con socios estratégicos, tanto públicos como privados.

Esta vocación innovadora y tecnológicamente avanzada se manifiesta de forma muy explícita con nuestros clientes, acercándonos y ajustándonos lo más posible a satisfacer sus necesidades en los 53 municipios andaluces en los que estamos presentes, donde residen alrededor de 1,3 millones de personas.

Como respuesta a nuestro compromiso medioambiental con el **Planeta**, seguimos trabajando en el desarrollo de ambiciosos programas tendentes a la autosuficiencia energética de nuestros servicios y la consecución de residuo cero, en un claro compromiso con la lucha contra el cambio climático, la preservación de los recursos naturales y los principios de la economía circular.

Durante este último año, hemos avanzado considerablemente en la disminución de las emisiones derivadas del ejercicio de nuestra actividad, promoviendo la generación de energía verde e incorporando al nuestro parque móvil exclusivamente vehículos eléctricos o híbridos. Buen ejemplo de nuestro compromiso es la progresiva disminución de emisiones en empresas como por ejemplo Emasagra, donde entre 2015 y 2017 se ha reducido un 35% su huella de carbono. En cuanto a eficiencia hídrica, con los 17,6 Hm³ de agua que hemos conseguido ahorrar en los últimos 5 años se podría abastecer durante todo un año a una población de 270.000 habitantes.

Continuando con nuestra apuesta por la sensibilización medioambiental de la sociedad, se han puesto a disposición de los centros educativos programas sobre el consumo responsable del agua, en los que han participado más de 10.000 niños, habiendo recibido en nuestras instalaciones a más de 4.500 visitantes.

Por último, desde estas líneas quiero mostrar en el nombre de Hidralia, de sus trabajadores y en el mío propio, nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han confiado en nosotros, esperando que los contenidos de este Informe les ofrezca un mejor conocimiento de nuestro desempeño y realidad institucional.

Braulio Medel. Presidente.

VALOR COMPARTIDO

- 1.1 QUIÉNES SOMOS
- 1.2 BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN ÉTICA
- 1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA
- 1.4 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PROVEEDORES
- 1.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



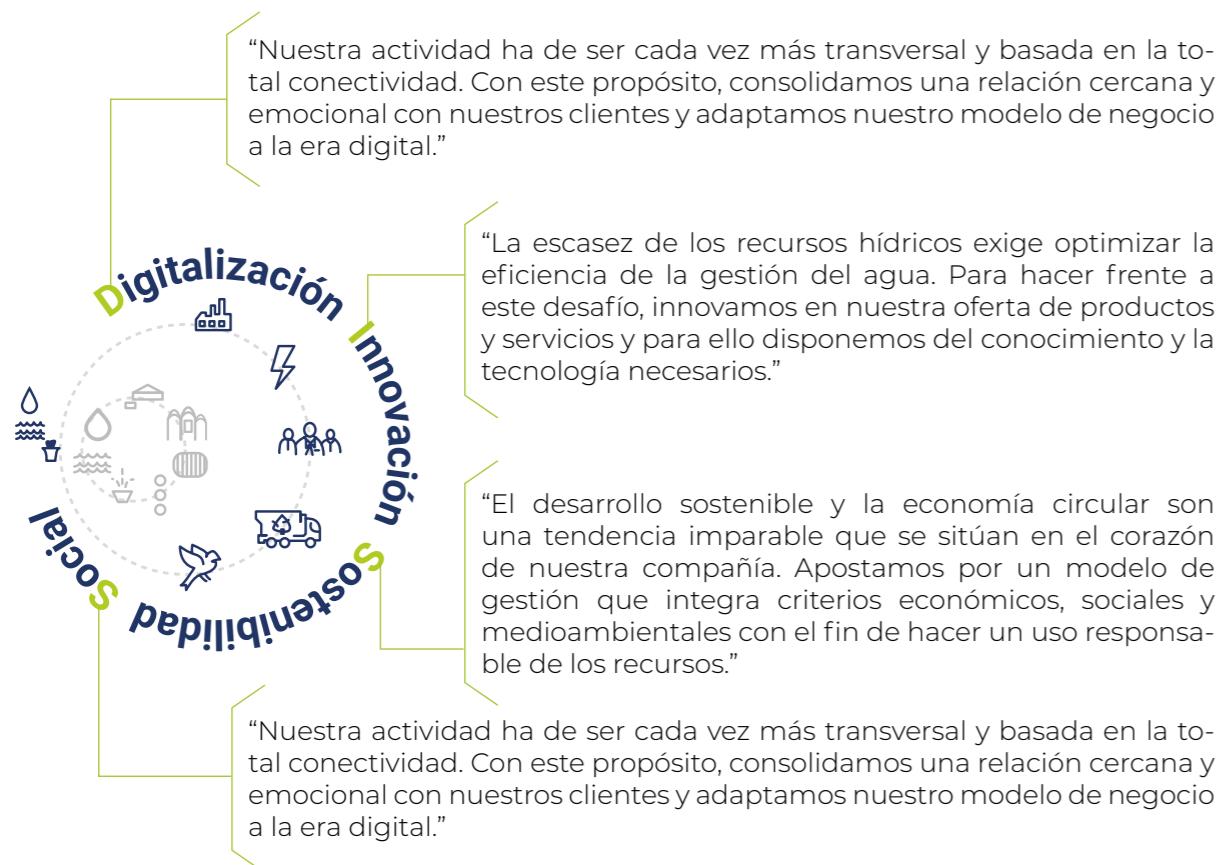
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1.1 QUIÉNES SOMOS

Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., en adelante **Hidralia**, es una empresa andaluza, cuya sede social se encuentra en Sevilla, en la calle Alisos, 1. A finales del año pasado hubo una reestructuración del accionariado, quedando así participada en un 20% por la caja andaluza **Unicaja Banco S.A.** mientras que el otro 80% corresponde a **Suez Agua Concesiones Ibérica, S.L.U.**

A nivel local, Hidralia está comprometida en el desarrollo de los municipios donde presta servicio por sí misma o a través de sus empresas participadas: **Aguas de Huelva, Aguas de Montilla, Aguas de Benahavís, Emasagra, Aguasvira, UTE Edar Bahía Gaditana y Aguas de Torremolinos**, así como con el de Andalucía en su conjunto. Este compromiso está presente en su estrategia de negocio **DISS**.

DISS



EMPRESAS PARTICIPADAS



www.aguasdebenahavis.es



www.aguashuelva.es



www.aguasdemontilla.es



www.aguasvira.net



www.aguasdetorremolinos.es

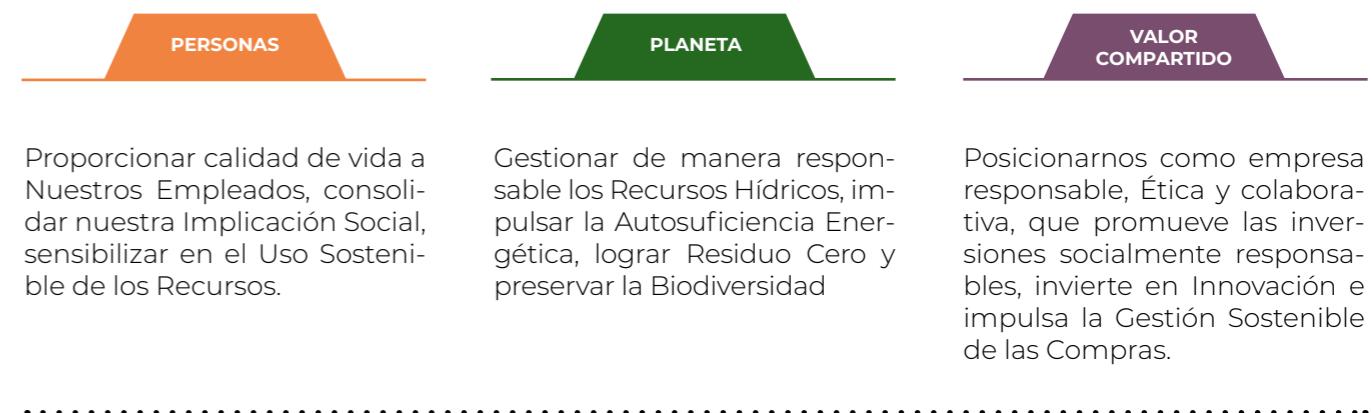


www.emasagra.es

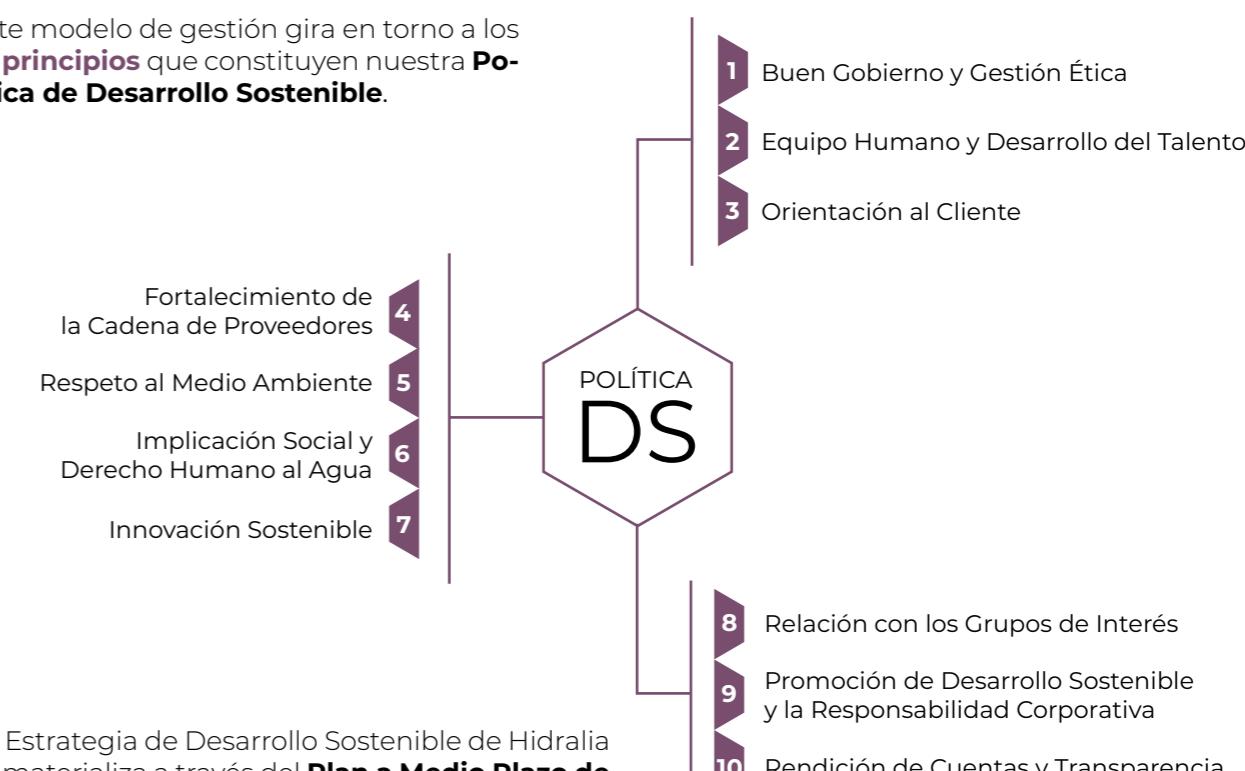


Más de 25 años contribuyendo al desarrollo de Andalucía

Completamente alineado con esta estrategia de negocio se ha desarrollado un modelo de gestión basado en el desarrollo sostenible que, a su vez, se sustenta en tres vectores:



Este modelo de gestión gira en torno a los **10 principios** que constituyen nuestra **Política de Desarrollo Sostenible**.



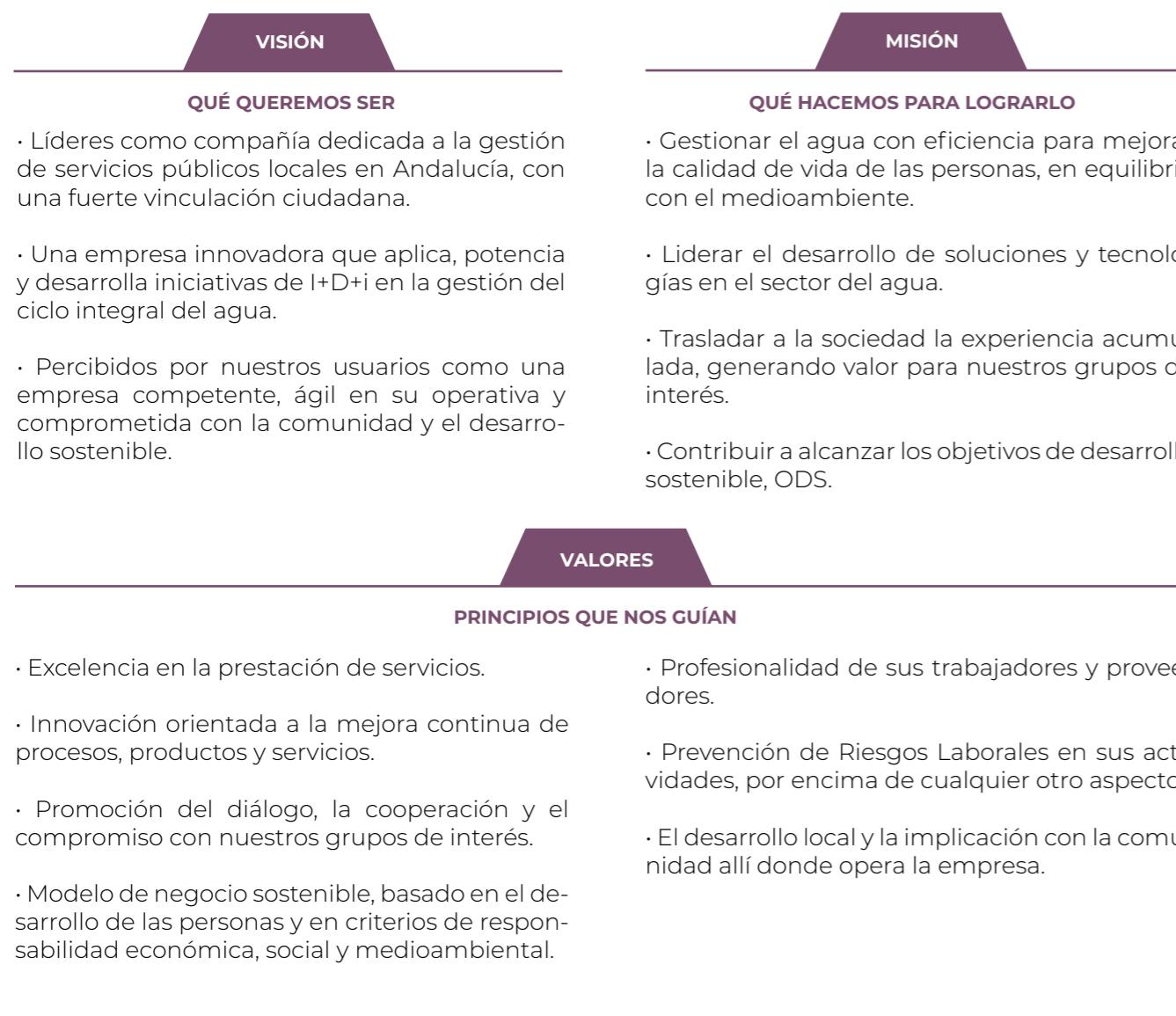
La Estrategia de Desarrollo Sostenible de Hidralia se materializa a través del **Plan a Medio Plazo de Desarrollo Sostenible 2017-2021, PMP, llamado “Rewater Global Plan”, RGP**, que recoge, en detalle, los compromisos, actuaciones e indicadores establecidos para su evaluación y seguimiento.

El desarrollo sostenible es la base del modelo de gestión de Hidralia e implica una forma de entender el negocio que contribuye a generar valor compartido para todos sus grupos de interés, incluyendo las generaciones futuras. Este planteamiento nos obliga a actuar según los principios de la responsabilidad corporativa, es decir, **integrando en nuestro modelo de gestión, no sólo variables económicas, sino también sociales, éticas y ambientales**.

La integración del desarrollo sostenible se ha ido gestando poco a poco, pero a conciencia. Nuestro objetivo es aplicar este modelo tanto a Hidralia como a cada una de las empresas participadas, para que el enfoque del negocio basado en las personas, el planeta y el valor compartido sea nuestro sello allí donde operamos.

Por ello, se ha planteado este informe en torno a estos tres ejes, mostrando el desempeño de Hidralia en cada uno de ellos a través del desarrollo de cada uno de los 10 principios.

1.1.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



1.1.2 PRINCIPALES HITOS, MAGNITUDES Y OPERACIONES

Damos servicio a más de **1.314.000 ciudadanos/as**.

En **53 municipios** de:

- Almería
 - Cádiz
 - Córdoba
 - Granada
 - Huelva
 - Málaga
 - Sevilla
- 775** Trabajadores
689.299 Clientes
651.881 Clientes agua
139,7 Hm³ de Agua Suministrada
421.437 € asignados a Fondos Sociales
984.041 € invertidos en Acción Social



HIDRALIA EN CIFRAS



EFICIENCIA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN (Hm³)

	2013	2014	2015	2016	2017
VOLUMEN SUMINISTRADO	152,7	148,5	149,5	141,3	139,740
AGUA CONSUMIDA EN LA RED	97,6	103,9	106,6	103,2	102,2
RENDIMIENTO TÉCNICO	63,90%	69,98%	71,29%	73,03%	73,15%
AGUA NO REGISTRADA (ANR)	55,1	44,6	42,9	38,1	37,5

Más de **17'6 Hm³** es el agua ahorrada entre 2013-2017, equivalente al consumo anual de una ciudad de casi

270.000 habitantes

1.2 BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN ÉTICA

1.2.1 CÓDIGO ÉTICO

- Política de Cumplimiento Fiscal.
- Política de Relaciones con Autoridades y Funcionarios Públicos.
- Política de Patrocinio, Mecenazgo y Colaboración.
- Política de Seguridad de la Información y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ("TIC").
- Política de Actuación en el Sector Privado y Conflictos de Interés.
- Política de Cumplimiento Ambiental.

En el mes de marzo de 2017 el Consejo de Administración aprobó la implantación del **Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Hidralia**, que hasta ese momento estaba adherida al sistema del Grupo Suez. Por ello, para su difusión, a lo largo de 2017, se entregó a los trabajadores una copia del Código Ético y de las Políticas que lo conforman dentro de la política de difusión y formación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Hidralia.

El Código constituye una guía de conducta estableciendo pautas de actuación compartidas, aceptadas y que deberán ser respetadas por todos sus profesionales, con el fin de dar cumplimiento a la Misión, Visión y Valores de la empresa y que identifica cuáles son las prioridades y modelos de actuación, desarrollando sus actividades con respeto a los derechos fundamentales y a la dignidad humana.

Además, el Código se complementa y perfecciona con las políticas y demás normativa interna que lo desarrolla, así como con la legislación aplicable. Las Políticas del Sistema de Cumplimiento, que proporcionan pautas de actuación y comportamiento ético, en concreto, son las siguientes:

El código ético está disponible en
<http://www.hidralia-sa.es/es/codigo-etico>

El Código Ético y Políticas que conforman el Sistema se integran en el Manual de Acogida que se entrega en el momento de ingreso en la empresa y es una publicación permanentemente actualizada y divulgada por diversos sistemas de comunicación interna, como su publicación en la intranet de la sociedad o cursos de formación y sensibilización entre nuestros trabajadores.

Existe una dirección correo electrónico a la que dirigirse en caso de querer poner de manifiesto cualquier situación susceptible de no cumplir las políticas que rigen dentro del Sistema de Cumplimiento Normativo de la sociedad:
códigoetico@hidralia-sa.es

Cada una de las empresas mixtas, dispone de un código de conducta desarrollado de forma similar al de Hidralia.

Los mismos están disponibles en cada una de sus respectivas webs.



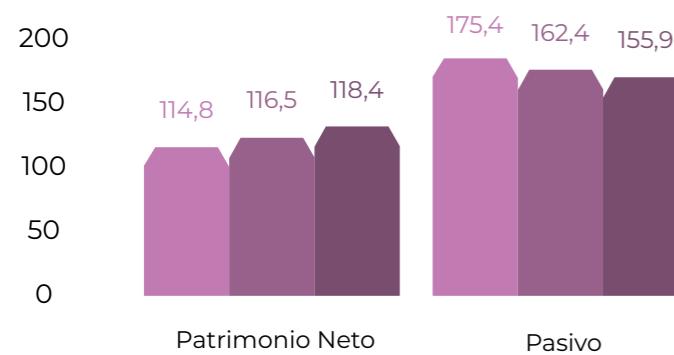
INVERSIONES CONSOLIDADAS (miles de €)

	2016	2017
INVERSIONES INTANGIBLES	2.899,0	3.216,0
INVERSIONES MATERIALES	471,7	498,0
INVERSIONES FINANCIERAS	0,0	2.779,9
TOTAL	3.370,7	6.493,8

CUENTA DE RESULTADOS (Millones de €)



PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Millones de €)



Las cuentas anuales de cada una de las empresas mixtas en las que participamos están disponibles a través de sus respectivos portales de transparencia, a los que se puede acceder desde la página web de cada sociedad.

Fondo Social:

421.437 €¹ han sido consignados en 2017 para la regularización de la deuda de suministro domiciliario de familias en riesgo de exclusión.

El último fondo en incorporarse ha sido el de Aguasvira con **50.000 € asignados**.

¹ Importe total de los fondos existentes en la actualidad: el importe y las condiciones para acceder a la ayuda son particulares de cada municipio en el que existe este tipo de ayuda. Para más información ver apartado Implicación Social de este informe.

1.2.2 ORGANIZACIÓN

Todos los miembros del Consejo, excepto el secretario, cuentan con voz y voto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	BRAULIO MEDEL CÁMARA
CONSEJERO DELEGADO	JAVIER SEGOVIA PASTOR
CONSEJEROS	ÁNGEL RODRÍGUEZ DE GRACIA ASUNCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA MARCOS CONTRERAS MANRIQUE MATILDE MANCHA MONTERO DE ESPINOSA
SECRETARIO	JOSÉ MARÍA DE PAZ ARIAS

COMITÉ DE DIRECCIÓN

DIRECTOR CONCESIONES ORIENTAL	JUAN CARLOS TORRES ROJO
DIRECTORA CONCESIONES OCCIDENTAL	MATILDE MANCHA MONTERO DE ESPINOSA
DIRECTOR CONCESIONES HUELVA	MARCOS MARTÍN GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANCIERO	RAFAEL JURADO PALOMARES
DIRECTOR OPERACIONES	MARCELINO MANZANARES GIJÓN
DIRECTOR DE CLIENTES	FERNANDO RINCÓN SALAS
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	ANTONIO ÁLVAREZ BAEZA
DIR. DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN	GUSTAVO CALERO DÍAZ
DIRECTOR JURÍDICO	JORGE PALOMINO MORALES

1.2.3 SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL: CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

El Sistema de Gestión de Hidralia y sus empresas participadas agrupa bajo un único modelo todos los sistemas certificados de la empresa que se encuentran implantados en todos nuestros servicios. Éste se basa en el cumplimiento de las Políticas de Gestión aprobadas por la Dirección.

Durante 2017 el hecho más relevante ha sido la implantación de la **ISO 22000**, tanto en Aguas de Huelva como en Emasagra, también se ha trabajado en dicha implantación en Hidralia San Fernando. En cuanto a la **ISO 50001** de Eficiencia Energética se ha implantado en Estepona, Rincón de la Victoria y Emasagra, en una clara apuesta por ir un paso más allá en ese ámbito.

Además, la práctica totalidad de los servicios están certificados en **ISO 9001, 14001 y 18001**. Emasagra también ha superado en julio de 2017 la verificación de su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de tres años consecutivos, por una tercera parte independiente y conforme a UNE-EN ISO 14064, obteniendo tras esta verificación el sello oficial para

cada uno de los años de estudio del Registro Nacional de Huella de Carbono del MAPAMA creado como una herramienta de lucha contra el cambio climático y cuyo objetivo principal es impulsar el control (cálculo y reducción) de las emisiones generadas por parte de las organizaciones españolas

De igual forma ha formalizado su adhesión al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

La adhesión de Hidralia se ha formalizado en marzo de 2018.

Como en años anteriores, la totalidad de los trabajadores de Hidralia, Emasagra, Aguasvira, UTE EDAR Bahía Gaditana, Aguas de Montilla, Aguas de Benahavís, Aguas de Torremolinos y Aguas de Huelva han visto reforzadas su seguridad y salud en el trabajo, con la continuación del proyecto de excelencia en la Prevención de Riesgos y Seguridad y Salud, denominado **“Smart Protection”**. Este programa se está complementando con lo que se ha llamado “Cultura Justa” cuyo objetivo es el reporte de información sobre situaciones de riesgo y refuerzo positivo.

Además, se ha dado continuidad a los programas de promoción de la salud para la mejora de las condiciones de salud de la plantilla. Estos programas incluyen actividades relacionadas con la alimentación saludable, el ejercicio físico, campaña de cálculo de riesgo cardiovascular, inclusión de nuevas pruebas predictivas en los reconocimientos médicos de vigilancia de la salud, etc.

Es de destacar también que Emasagra cuenta con un Laboratorio de Ensayo acreditado por ENAC bajo la norma **UNE EN ISO/IEC 17025** según alcance indicado en el anexo técnico de la acreditación del laboratorio nº 1040/LE2019, la cual garantiza el máximo nivel de competencia técnica de la actividad analítica y de toma de muestras bajo alcance de acreditación.

El resto de las determinaciones analíticas para aguas de consumo, aguas superficiales, subterráneas y aguas residuales se realiza bajo la norma ISO 9001.



1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Hidralia y sus participadas evidencian su compromiso con la transparencia mediante la elaboración del presente informe, con el que se da respuesta al modelo de materialidad de los estándares GRI, opción exhaustiva.

No obstante, se han incorporado contenidos adicionales relativos a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad de las organizaciones, para así dar mayor detalle y muestra de transparencia.

Para elaborar este informe se ha llevado a cabo un proceso de actualización de la Matriz

de Materialidad, herramienta que se ha usado para determinar los aspectos relevantes de Hidralia, que son aquellos que reflejan los efectos económicos (GRI 200), ambientales (GRI 300) y sociales (GRI 400) significativos de la organización, y/o que influyen de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Este ejercicio de análisis ha permitido que, para el año 2017, se haya podido sintetizar y estructurar de forma clara la información prioritaria, atendiendo a esos contenidos materiales, para nuestros grupos de interés.



1.4 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PROVEEDORES

1.4.1 TRANSPARENCIA EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

Para más información:



Aguas de Huelva



Aguas de Huelva



Hidralia



Aguas de Banahavís



Emasagra



Aguas de Torremolinos



Aguasvira



Aguas de Montilla

El proceso de adjudicación de contratos asegura el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación y la adjudicación del contrato a la oferta más ventajosa.

El **perfil del contratante** es el sitio de nuestras páginas Web a través del que se difunde la información relativa a la contratación administrativa.

Así, Hidralia y sus participadas quieren asegurar la transparencia y el acceso público en la actividad contractual de una manera clara para el ciudadano.

A través de estas páginas el ciudadano puede consultar las contrataciones programadas, los anuncios de licitación, los anuncios de adjudicación y de formalización, así como, acceder a los pliegos y otra documentación complementaria de los expedientes de contratación.

1.4.2 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Hidralia contribuye al desarrollo de las comunidades donde está presente, ya que las subcontratas y el resto de los servicios inciden directamente en la actividad económica local. Si se miran los proveedores de Hidralia se verá que un 74% son locales, si bien cuando se mira el volumen de compras local representa un 53% del importe total de compras.

Más información en el anexo, en el indicador C204-01.



	2016			2017		
	TOTALES	LOCAL	NO LOCAL	TOTALES	LOCAL	NO LOCAL
Nº PROVEEDORES	1.238	75,44%	24,56%	1.907	74,31%	25,69%
VOLUMEN COMPRAS (m€)	34.734	57,31%	42,69%	40.122	57,31%	46,80%

1.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

1.5.1 CREACIÓN DE CÁTEDRAS

Desde el profundo convencimiento de que para alcanzar un desarrollo sostenible tanto del negocio como del planeta es necesario apoyar proyectos innovadores y directamente aplicados a la mejora de la calidad de vida en un concepto amplio, a finales de 2016 se establecieron dos cátedras, una fruto de la colaboración entre la Universidad de Granada, UGR, y la otra de la relación entre Aguas de Huelva y la Universidad de Huelva, UHU.



La “**Cátedra Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del agua**”, es espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación y divulgación en el campo de la gestión integral de los recursos hídricos, la tecnología y la sostenibilidad ambiental desde una disciplina multidisciplinar, imprescindible para afrontar un adecuado estudio de los retos y dificultades que la gestión integrada de las aguas en la actualidad.

Más en <http://catedrahidralia.ugr.es/>

Vídeo presentación y memoria actividades de la Cátedra

La “**Cátedra de Innovación Social de Aguas de Huelva**”, desarrolla dos líneas de actuación fundamentales: la innovación social como herramienta de responsabilidad y fomento de nuevas fórmulas de progreso social, así como la mejora operativa de los procesos de eficiencia y sensibilización hacia un recurso tan imprescindible como lo es el agua.

Más en <http://www.uhu.es/catedraaguasdehuelva/>



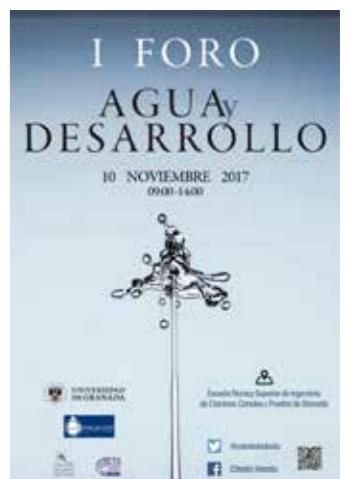
Entre las actividades que organizan ambas cátedras se encuentran los premios de TFG y de TFM, programas de becas, jornadas técnicas, etc.

1.5.2 FORO AGUA Y DESARROLLO

El año pasado tuvo lugar el Foro de Ingeniería para el Desarrollo Sostenible en Granada, organizado por la Cátedra Hidralia-UGR. En él se analizaron y discutieron las temáticas de desarrollo sostenible, cambio climático, energías renovables, agua, movilidad sostenible, emprendimiento social e instrumentos de financiación para la sostenibilidad. Contó con más de 300 asistentes y con ponentes de primer nivel en sostenibilidad, cooperación e investigación en el sector del agua.



Video Foro Agua
y Desarrollo



1.5.3 TALENT HUB MÁLAGA



Organizado por la Fundación Aquae, en colaboración con la fundación Unicaja e Hidralia, fue el tercer evento de la gira que a lo largo de 2017 recorrió otras ciudades españolas para potenciar la Innovación Social bajo el lema «**Pasión por el Talento**». Tuvo lugar en la Universidad de Málaga, y contó con la asistencia de más de 500 participantes.

La filosofía que promueve Aquae Talent Hub en sus encuentros es la de convocar y poner en contacto a todas las personas inquietas e insatisfechas con el status quo actual y que tienen una idea o proyecto para lograr la transformación positiva de la sociedad, aportando para ello su talento. Durante el acto se presentó el **proyecto social de la escuela La Biznaga de Málaga**.

1.5.4 RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA



Andalucía Management, categoría
Responsabilidad Social a Hidralia



Aguasvira, finalista de los "II Premios Mi Empresa es Saludable", categoría Pyme



Reconocimiento Forética:
Vida Sostenible en Ciudades a Emasagra



Reconocimiento por baja siniestralidad

Hidralia, Emasagra, Aguas de Torremolinos, Aguas de Montilla, Aguas de Benahavís recibieron, junto a otras firmas adheridas a Fraternidad Muprespa, el reconocimiento de la citada mutua por los bajos índices registrados en materia de siniestralidad laboral, algo que también ha distinguido la D.G. de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la concesión de los llamados "Bonus". Aguas de Huelva también ha obtenido este "Bonus".



A nuestros trabajadores
en prevención

Durante el año 2017, en línea con años anteriores, se ha querido reconocer la gran labor realizada por los trabajadores de Hidralia y sus participadas en materia de seguridad y salud.



Rincón de la Victoria

Hemos tenido la oportunidad de colaborar en la promoción del desarrollo sostenible participando en diversas jornadas, encuentros y congresos como: Jornada sobre responsabilidad social corporativa de CIT Marbella, Desayunos del Grupo Joly, Encuentros El Correo, Tiempo de Mujeres de la Cadena Ser, Foro Agua y Desarrollo, Congreso ESWM, programas de radio con la Cope y la Cadena Ser, etc.

Además, se ha participado como ponentes en los cursos de verano de la UNIA y se ha colaborado con la UNED en Málaga, entre otras actividades formativas realizadas con las universidades andaluzas.

CONGRESS ON GROUNDWATER AND GLOBAL CHANGE IN THE WESTERN MEDITERRANEAN

6th - 9th November 2017

Granada, Spain



Tiempo de Mujeres en Cadena Ser



Programas de Radio

Cursos de Verano UNIA



Encuentros y jornadas

III Edición Empresas Socialmente Responsables

Organiza
CIT MARBELLA

Patrocina
HIDRALIA

Colabora
CIT MARBELLA

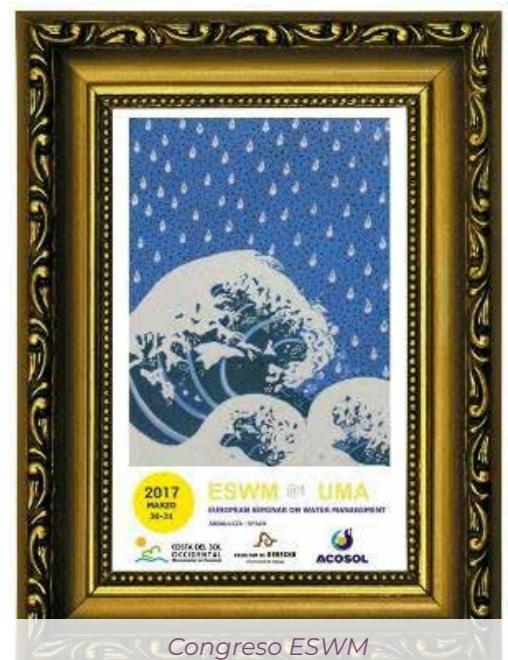


Con la participación de

A
FUNDACIÓN ACECCO

HEINEKEN

HIDRALIA



Congreso ESWM

HOJA DE RUTA

2.1 LA ESTRATEGIA DE HIDRALIA Y LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS



2.1 LA ESTRATEGIA DE HIDRALIA Y LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS



Desde Hidralia apoyamos a Naciones Unidas, posicionándonos como empresa comprometida con la Sostenibilidad, capaz de asumir compromisos concretos que impulsen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre los que tenemos influencia.

El acceso universal al agua y al saneamiento ocupa su propio lugar en los objetivos establecidos por Naciones Unidas (ODS 6).

Además, se reconoce como inherente al logro efectivo del resto de los ODS, ya que su presencia es transversal en todos ellos. Ninguno puede ejercerse con plenitud si no existe la garantía previa del derecho al agua y al saneamiento.

Desde la gestión sostenible del agua abordamos los grandes retos del futuro que se centran en garantizar un suministro de calidad, pasando por la reutilización y la mejora de infraestructuras en la depuración de las aguas residuales.

1 La actividad empresarial de Hidralia posee una fuerte orientación social, ya que tiene la obligación de asegurar el suministro de agua a todas las personas, protegiendo a aquellas más vulnerables.

4 Hidralia cree firmemente en la necesidad de formar a las generaciones presentes y futuras, por ello tiene programas educativos para los más pequeños y visitas a las instalaciones para los más mayores.

6 La gestión sostenible del recurso hídrico va estrechamente ligada al logro efectivo del resto de ODS; ninguno puede ejercerse con plenitud si no existe la garantía previa del derecho al agua y al saneamiento.

Preservar el agua como fuente de vida es uno de los principales objetivos de Hidralia y sus participadas. Por ello se trabaja en un aspecto esencial como es la sostenibilidad del ciclo integral del agua.

7 Dentro de su compromiso de lucha contra el cambio climático, desde Hidralia se promueve el uso de energía de origen verde, así como su producción para autoconsumo, cuando es técnicamente posible.

8 Una de las metas a nivel interno es alcanzar el reto de cero accidentes laborales mejorando de forma constante los indicadores de siniestralidad.

10 Seguir siendo ejemplo en políticas de igualdad de oportunidades, inculcando el valor de la equidad en la organización a través de la sensibilización interna y de la asunción de medidas coherentes con esta política.

12 La capacidad de autoabastecimiento energético se está aumentando a través de la valorización de biogás, y la producción de energía verde. Además, prácticamente el 100% de la energía comprada tiene garantía de origen. Hidralia formula de este modo el uso de Energías Renovables.

13 Hidralia se plantea continuamente nuevas acciones para reducir su contribución al calentamiento global.

15 Hidralia se compromete con su entorno. La protección de la biodiversidad es una prioridad y se trata de potenciarla con medidas como la instalación de jardines verticales, la eliminación del uso de fitosanitarios o la elaboración de protocolos de identificación y actuación frente a especies invasoras, entre otras medidas.

17 Hidralia apuesta por la creación de sinergias y alianzas, tanto con agentes públicos como privados, ya que es consciente de que sólo así será capaz de lograr estas metas y potenciar el impacto positivo de todas nuestras acciones.

En definitiva, tal y como se muestra a lo largo de todo este informe, la estrategia de desarrollo sostenible de Hidralia y sus participadas se encuentra alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y su consecución en su ámbito de actuación.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



COMPROMISO RGP

1 Liderar la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua.

OBJETIVO RGP

Reducir las emisiones de CO₂ derivadas de nuestro consumo eléctrico.

META ODS

13.a Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

COMPROMISO RGP

2. Preservar el agua como fuente de vida.

OBJETIVO RGP

Reducir el consumo de agua por habitante al año.

META ODS

6.4 Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua

COMPROMISO RGP

3. Alcanzar la autosuficiencia energética en el tratamiento del agua.

OBJETIVO RGP

Crear biofactorías en nuestras principales instalaciones

META ODS

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

COMPROMISO RGP

4. Proteger y recuperar los espacios naturales.

OBJETIVO RGP

Preservar la biodiversidad en el 100% de nuestras instalaciones en espacios sensibles

META ODS

15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas

COMPROMISO RGP

5. Trabajar con proveedores social y medioambientalmente responsables

OBJETIVO RGP

Seleccionar al 100% de los proveedores estratégicos teniendo en cuenta criterios de desarrollo sostenible

META ODS

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

COMPROMISO RGP

6. Garantizar el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVO RGP

Impulsar fondos y tarifas sociales.

META ODS

1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos.

1 FIN DE LA POBREZA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



COMPROMISO RGP

7. Promover la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos.

OBJETIVO RGP

Igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos.

META ODS

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



COMPROMISO RGP

8. Ser agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el cuidado del agua y el medio ambiente.

OBJETIVO RGP

Sensibilizar en el respeto al medio ambiente y el uso sostenible del agua.

META ODS

12.8 Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



COMPROMISO RGP

9. Compromiso con el reto de 0 accidentes laborales.

OBJETIVO RGP

Mejorar constantemente los indicadores de Seguridad y Salud Laboral.

META ODS

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

PLANETA

- 3.1 PRESERVAMOS EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA
- 3.2 CAMINANDO HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR
- 3.3 LIDERAMOS LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- 3.4 PROTEGEMOS Y RECUPERAMOS LOS ESPACIOS NATURALES
- 3.5 INNOVACIÓN SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1 PRESERVAMOS EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA

17'6 Hm³
recuperados
entre 2013-17

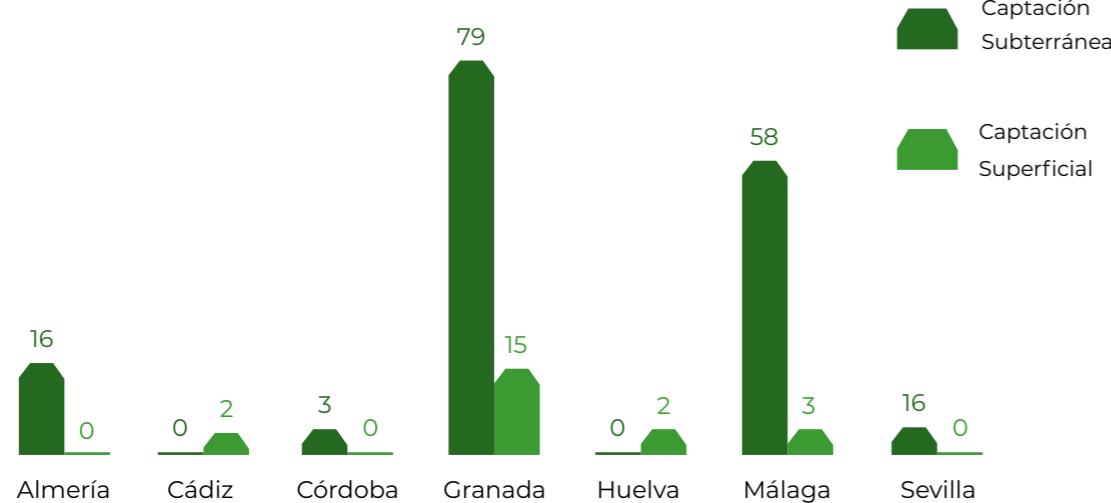
73'15%
rendimiento
técnico

6'1 GW de
energía verde
producida

El medioambiente, junto con personas y valor compartido, es uno de los tres pilares sobre los que se sustenta nuestra estrategia de Desarrollo Sostenible, por ello Hidralia y sus participadas incluyen este vector en todo su quehacer diario.

En todos los procesos se tiene como objetivo la minimización del impacto ambiental y la protección y regeneración del medio natural. Nuestros valores de referencia se recogen en un Código Medioambiental y en una Política de Gestión Integrada, éstos son: excelencia, innovación, diálogo y desarrollo sostenible, que es el componente estratégico de nuestra actividad empresarial.

PROCEDENCIA DEL AGUA



En Granada y Huelva el aporte principal es de agua superficial, mientras que en el resto de Andalucía se abastecen principalmente de aguas subterráneas.

Desde 2016 se suministra agua de origen marino a Roquetas de Mar. Actualmente son más de 8'5 Hm³ de agua desalada los que se están introduciendo en la red de agua potable, lo que representa un altísimo porcentaje del agua suministrada a la población, reduciéndose así, además, el impacto sobre el acuífero del Poniente Almeriense.

Hidralia y sus participadas realizan **análisis continuos de más de sesenta parámetros** para detectar en el agua la presencia de microorganismos, agentes químicos, conductividad y pH, etc., además de controlar otras características, como el olor, el color y el sabor. Igualmente se realizan análisis del cloro residual del agua de consumo en diferentes puntos de la red de distribución para garantizar la presencia de una dosis mínima de este componente, como garantía sanitaria adicional.

Hidralia comunica puntualmente a las autoridades sanitarias los análisis de calidad del agua distribuida realizados y sus resultados a través de la plataforma **SINAC** (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo), datos a los que los consumidores pueden acceder ya que es una plataforma de acceso público.

Ver <http://sinac.msc.es>

LABORATORIOS



3.1.1 CALIDAD DEL AGUA

Hidralia busca los más altos niveles de calidad, consciente de que su servicio de acceso al agua potable cubre una **necesidad básica de la población**. El agua que distribuyen las empresas de Hidralia supera con creces la normativa sanitaria más estricta establecida por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y las autoridades sanitarias de nuestro país.

A través de Hidralia se distribuye un volumen de **382.849 m³/día** de aguas de consumo humano, abasteciendo a una población estimada de 1.314.000 habitantes.

ORIGEN DEL AGUA (Hm³)

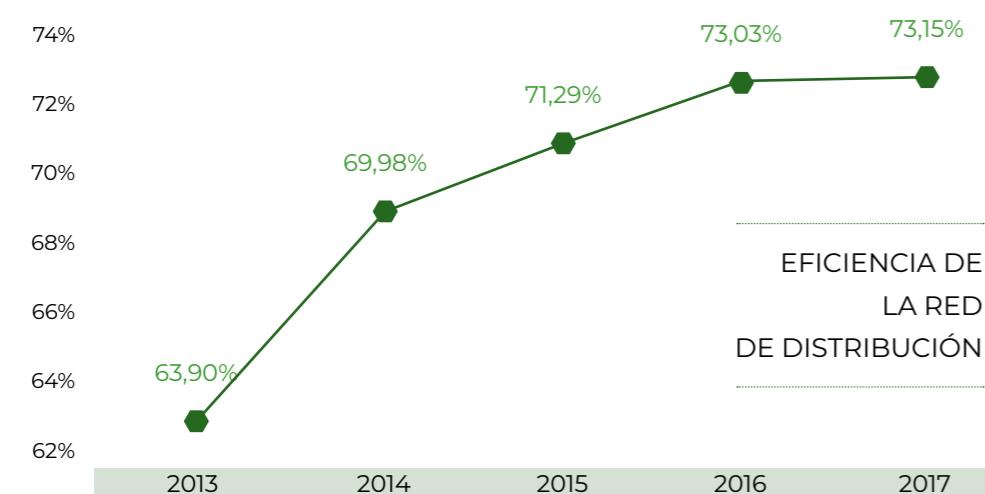
	2015	2016	2017
Agua propia no adquirida - Subterránea	43,8	40,5	36,4
Agua propia no adquirida - Superficial	2,1	2,1	2,1
Agua propia suministrada obtenida de potabilizadora	55,0	48,4	48
TOTAL volumen de agua propia	100,8	91,0	86,5
Agua comprada origen marino	0,0	2,8	6,3
Agua comprada - Subterráneo	22,0	0,9	0,2
Agua comprada - Superficial	46,5	46,7	46,8
TOTAL volumen de agua comprada	68,5	50,3	53,2
TOTAL agua suministrada	149,5	141,3	139,7

Hidralia tiene como objetivo la reducción de la fuerte presión a la que están sometidas las fuentes tradicionales de abastecimiento, todo ello mediante instrumentos de gestión y la mejora de los procesos bajo el criterio de máximo aprovechamiento de un bien tan escaso y buscando siempre la máxima eficiencia de las redes de distribución.

En 2017 se ha apostado claramente por seguir usando técnicas avanzadas para la recuperación de captaciones, como el uso de CO₂ líquido, y se han realizado proyectos para mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos como se describe más ampliamente en la sección de Innovación Sostenible de este informe.

RECARGA DE ACUÍFEROS SUBTERRÁNEOS - HIDRALIA MARBELLA (m³)

	2015	2016	2017
Recarga en profundidad de acuíferos	18.190	62.744	71.082
Extracción total de los acuíferos sometidos a recarga	389.929	364.321	561.732



Todos los años Hidralia lleva a cabo planes de reducción de las pérdidas hidráulicas aplicando las mejores prácticas disponibles para conseguir la máxima eficiencia en la gestión del sistema de abastecimiento de agua potable, optimizando de esa manera los volúmenes suministrados a las redes que gestiona.

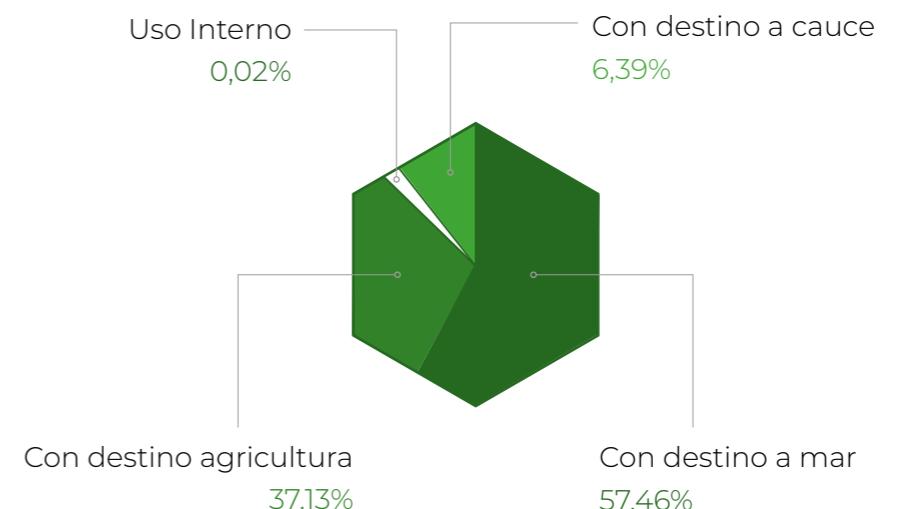
Esto lleva asociado tanto un ahorro en agua como en energía, ya que al circular menos agua por las redes son necesarias menos horas de funcionamiento de bombeos y de las plantas de tratamiento.

Asimismo, es necesaria una menor cantidad de reactivos ya que el volumen de agua a tratar, tanto en desinfección como en potabilización y depuración, resulta menor.

A lo largo del 2017 se ha seguido con los planes de mejora para disminuir el volumen de agua no registrada en todos sus aspectos, avanzando en la monitorización y en la sectorización/microsectorización de la red.

DESTINO DEL AGUA DEPURADA

Hidralia apuesta por la reutilización de las aguas residuales tratadas en usos secundarios que no requieren la calidad de consumo humano.



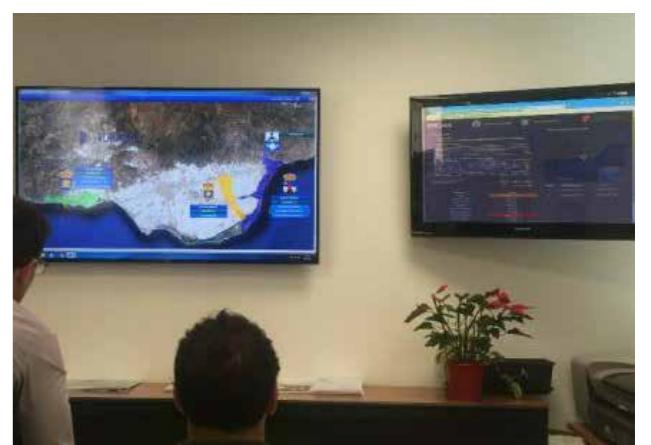
BUENAS PRÁCTICAS APLICADAS

El plan de acción para la **reducción de pérdidas** se establece a través de las siguientes actuaciones:

- Dimensionado e implantación de la sectorización:** Se definen sectores dentro de la red mallada de tal manera que se obtenga fácilmente el caudal mínimo nocturno y de esta manera poder identificar lo antes posible la aparición de valores anómalos.

- Estudio y regulación de presiones:** Creación de subsectores (pisos de presión). Se establecen subsectores regidos por un valor de presión el cual vendrá dado por el estudio de la curva resistente. Éste será suficiente para abastecer a toda la población en las horas punta y reducir la consigna en las horas valle para reducir el volumen de agua fugada o evitar posibles fugas.

Para el seguimiento de la sectorización se dispone de una herramienta desarrollada por el Grupo, al igual que los dispositivos de regulación y/o actuación, NESS (Network Efficiency Sectorization Software) que a través de entorno web permite trabajar e interpretar los datos para llevar a cabo el control y la toma de decisiones.



APLICACIONES

GOT: GESTIÓN OPERATIVA SOBRE EL TERRENO

Comprende desde los trabajos de tipo comercial hasta las actuaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las infraestructuras y equipos propios de las instalaciones.

Así, permite optimizar los procesos propios de la gestión de operaciones y sustituye los partes de trabajo en papel por dispositivos móviles que reciben automáticamente las órdenes de trabajo a realizar.



INSPECCIÓN PREVENTIVA DE LA RED DE SANEAMIENTO CON EQUIPO DE TV

La inspección mediante cámara de TV, CCTV, facilita información crucial de cara a planificar el mantenimiento de las redes en todo aquello referido al estado de suciedad y la localización de los puntos que precisan algún tipo de actuación. En 2017 se han inspeccionado 459 km de redes y colectores, de los cuales 89 han sido con CCTV.

LIMPIEZA PREVENTIVA Y CORRECTIVA

La limpieza preventiva tiene por objeto extraer las deposiciones y obstrucciones que impiden el correcto funcionamiento del sistema y pueden ser, además, origen de malos olores. Una vez que el problema se ha producido se realiza una limpieza correctiva o desatranco.

MAGNITUDES RED DE SANEAMIENTO

	2015	2016	2017
Longitud red saneamiento (km)	4.962	5.062	4.344
Longitud red limpiada red (km/año)	615,39	947,78	770
Número imbornales limpiados	146.374	152.370	154.970

OPERATIVO ANTE LLUVIAS INTENSAS

El objetivo de Hidralia en relación con las actuaciones frente a lluvias intensas, es el de mantener las redes de alcantarillado y los imbornales existentes operativos para poder evacuar las aguas pluviales en el menor tiempo posible y de este modo evitar inundaciones. Por tal motivo, se disponen de actuaciones permanentes, tales como los planes de limpieza de redes e imbornales, planes de mantenimiento de equipos e instalaciones de bombeo y tanques de tormentas, además de disponer de Planes de Emergencia o Protocolos de Actuación ante Lluvias Intensas.



En el caso de las redes de abastecimiento el objetivo es centrar sus esfuerzos en mantener el servicio, o bien, restaurarlo lo antes posible y en las condiciones de calidad sanitaria habituales.

Emasagra e Hidralia en Roquetas de Mar disponen de sendos sistemas integrales de alerta de inundaciones en áreas urbanas. El sistema combina una predicción de lluvia a corto plazo con modelos hidrológicos de cuencas y/o sistemas de saneamiento como **WiCast** e **Hidromet**.



COWAMA (COASTAL WATER MANAGEMENT)

La aplicación **COWAMA**, permite predecir en tiempo real el estado de las playas en situación de verano, también gestionar los episodios de vertido mediante notificación de alertas, así como la gestión de los parámetros diarios de las playas (bandera, estado del mar, avisos, etc.), accesibles al ciudadano a través de la aplicación móvil gratuita **IBeach**, lo que aporta un importante valor añadido a la gestión turística del municipio en cuestión. Se encuentra disponible en Torremolinos y en Marbella.

GALIA

Gestión avanzada de la limpieza del alcantarillado, permite aplicar los recursos disponibles allí donde son más necesarios optimizando la gestión y mantenimiento de la red.

AQUACIS-GA

Con ella gestionamos y controlamos de manera eficiente las instalaciones y elementos singulares de los que constan las infraestructuras que gestionamos. Optimizando así su ciclo de vida y alargando su vida útil.

WICOT

Sistema avanzado de alertas: que permite informar a los ciudadanos que se vayan a ver afectados por un corte por avería y de la duración estimada del mismo, entre otras funcionalidades.

DIGITALIZACIÓN-AGIS

El 100% de las redes gestionadas están incluidas en un SIG, sistema de información geográfica, y pueden ser gestionadas a través del portal AGIS.

3.2 CAMINANDO HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR



La economía circular, en vez de destruir, construye capital social, natural y económico, pilares básicos para una óptima ordenación del territorio y eficaz vertebración de todos los actores implicados: Sociedad, Administraciones Públicas, Instituciones Educativas, Empresas y Medio Ambiente.

De acuerdo con lo anterior, se debe destacar que ya no se trata de extraer, producir, comprar, usar y tirar, se trata de entender el mundo como a un ser vivo, como un sistema de interrelación e interdependencia.

Más allá de la mera consecución de unos objetivos, Hidralia quiere ser un actor fundamental en el reto de futuro que supone y nos ofrece la economía circular, en la vertebración de la sociedad, las administraciones y el entorno. Emasagra se ha convertido así en escaparte de este **cambio de paradigma con las siguientes actuaciones previstas o en ejecución:**

- Ampliación de la cogeneración, permitiendo superar el 100% de autoabastecimiento energético y garantizando el suministro a la flota de coches eléctricos.
- Proyectos de eficiencia energética de calorifugación de digestores.



• Instalación de jardines verticales alrededor de decantadores y digestores con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna.

• Otras actuaciones de biodiversidad con la implantación de un protocolo para la prevención de especies invasoras y la eliminación del uso de fitosanitarios.

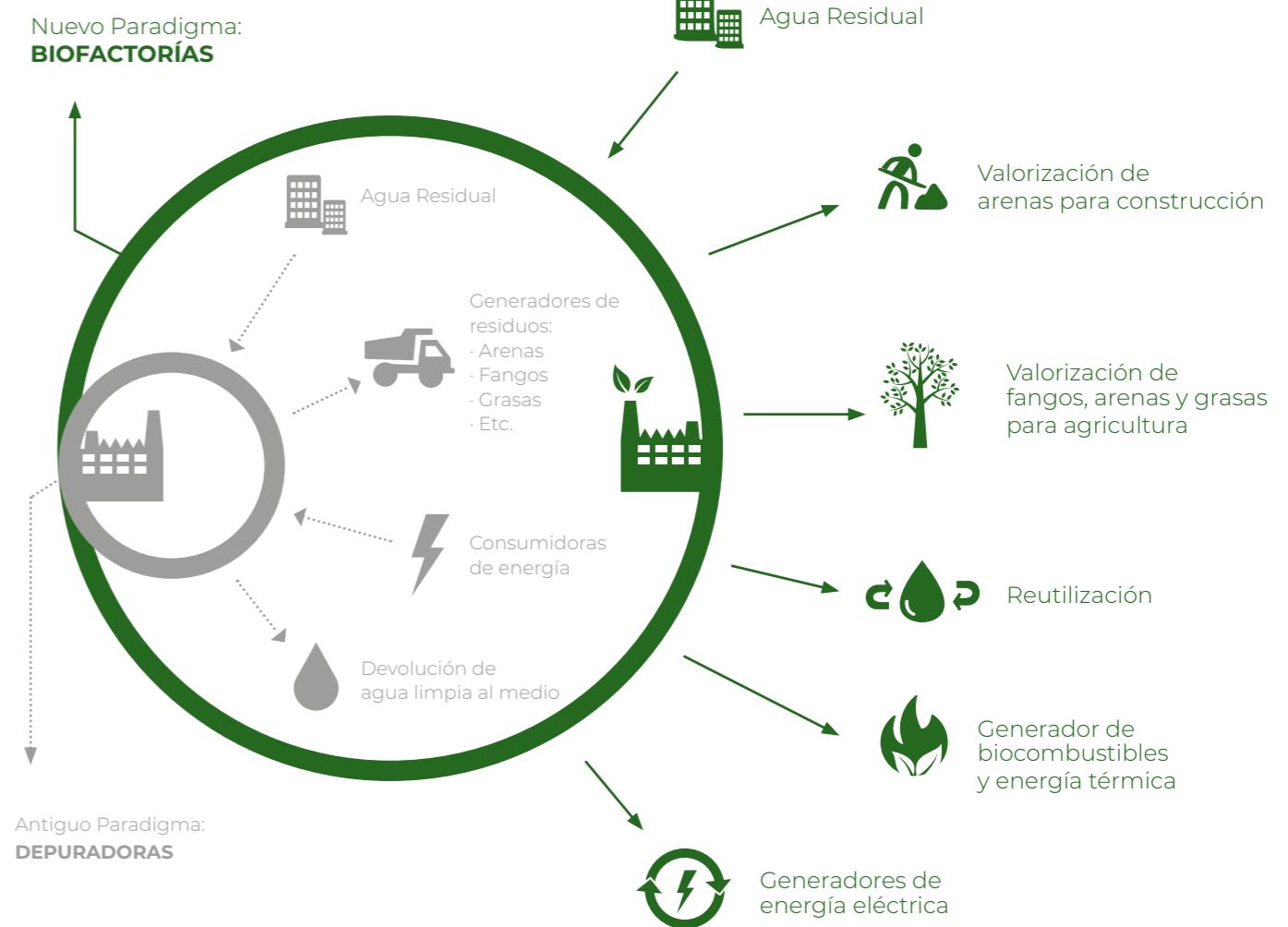
• Nuevas formas de enriquecer el biogás mediante estudios de viabilidad del uso de microalgas como cosustrato.

• Instalación de placas fotovoltaicas y sustitución de luminaria por otras más eficientes de tipo LED.

• Cálculo de la Huella del Agua y de la Huella Hídrica.

• Proyecto de implantación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable según la norma SGE21.

Algunas de estas actuaciones también se están llevando a cabo en otras instalaciones gestionadas por Hidralia y sus participadas, como el protocolo para la prevención de especies invasoras o la eliminación del uso de fitosanitarios



En cuanto a gestión de residuos, aplicando los principios de economía circular, se está tratando de valorizar todos ellos. Desde hace tiempo todos los lodos generados en las plantas que se gestionan se aplican a la agricultura, bien vía compostaje, bien vía uso directo.

Dentro de este proyecto de economía circular, los resultados más prometedores se están dando en las Edar de Emasagra ya que en 2017 se ha conseguido valorizar el 100% de las arenas, que se usan para estabilizar el compost y el 100% de las grasas.

También se está estudiando cómo valorizar el 100% de los residuos procedentes del desbaste. En el resto de plantas se está estudiando la replicabilidad de estas medidas

En cuanto a la autosuficiencia energética, la eficiencia hídrica, la reutilización del agua tratada y la lucha contra el cambio climático se habla en otros apartados de este capítulo.

3.3 LIDERAMOS LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

3.3.1 ALCANZAMOS LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRATAMIENTO DEL AGUA

CONSUMOS			
	2015	2016	2017
CONSUMO DE ENERGÍA EN ETAPs			
Consumo Eléctrico Captación (kWh)	1.859.467	6.093.442	6.847.063
Consumo Eléctrico Tratamiento (kWh)	1.095.383	3.673.616	3.955.073
Consumo Eléctrico Bombeo (kWh)	254.952	307.383	320.572
Energía Eléctrica Producida (kWh)	2.324.505	3.356.014	1.359.805
CONSUMO ENERGÍA EN LAS EDARs			
Consumo de Energía Eléctrico (kWh)	18.602.042	19.785.723	19.609.064
Energía cogenerada (kWh)	4.708.610	4.614.740	4.697.974
CONSUMO EN REDES DE ABASTECIMIENTO			
Consumo de Energía Eléctrico (kWh)	16.392.658	15.985.544	15.574.853
Consumo Eléctrico Captación (kWh)	24.271.624	22.345.418	20.990.262
Energía Eléctrica Producida (kWh)	-	-	44.757
CONSUMO EN REDES DE SANEAMIENTO			
Consumo de Energía Eléctrico (kWh)	1.022.437	1.054.335	1.003.195
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA			
Consumo de Energía Eléctrico (kWh)	63.498.563	69.245.461	68.300.082
Consumo de Gasoil (m³)	0,12	0,11	0,26
Variación consumo energía eléctrica	0,20%	9,05%	-1,37%
Variación producción energía cogenerada	0,07%	-1,99%	1,80%

En 2017 no se han descontado los consumos de la ETAP el Chaparral ni de los pozos de Ronda ya que dichos consumos también se produjeron en 2016, siendo así, **se ha producido una disminución del 1,37% en el consumo**. La escasez de lluvias ha provocado tanto que fueran necesarios los pozos de Ronda como que la producción de energía en la ETAP Lancha del Genil disminuyera considerablemente. Por otro lado, entraron en funcionamiento las dos centrales minihidráulicas Emasagra en Conejeras y La Cartuja, con una producción de 44,7 MWh, además, hubo un pequeño aporte de energía solar fotovoltaica al mix de energía verde generada.

6,1 GWh de Energía Verde producidos

Es de destacar que el autoconsumo eléctrico en la Biofactoría Sur de Emasagra alcanzó el 100% a finales de año.

3.3.2 REDUCIMOS NUESTRA HUELLA DE CARBONO

Hidralia y sus participadas tienen entre sus premisas la lucha contra el Cambio Climático, esto se traduce en las siguientes líneas de actuación:



En nuestro compromiso de lucha contra el Cambio Climático, la pionera ha sido Emasagra que ha estudiado de forma exhaustiva la evolución de su Huella de Carbono, mediante la actualización anual de su Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Este indicador de Sostenibilidad permite conocer el grado de contribución al calentamiento global de todos los focos de emisión de GEIs presentes en los procesos e instalaciones que gestiona Emasagra a lo largo del Ciclo Integral del Agua.

Prueba de ello Emasagra ha conseguido inscribir su Huella de Carbono completa de los años 2014, 2015 y 2016, en el Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

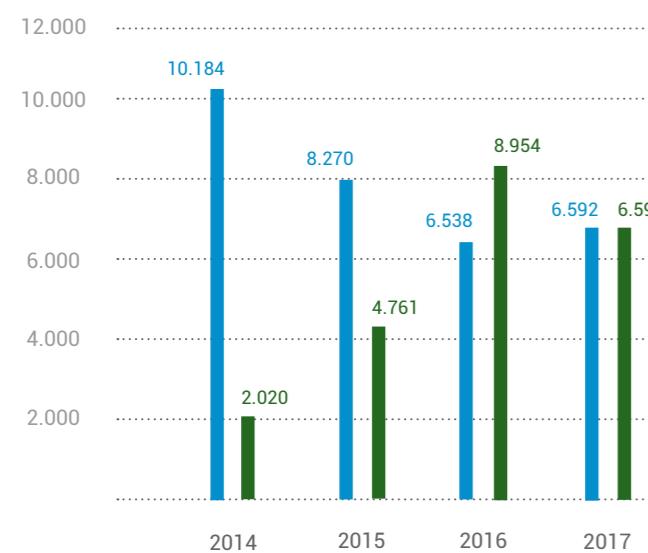
Hidralia también se ha adherido a SACE a principios de 2018 con el compromiso de calcular su huella a lo largo de este año.



HUELLA DE CARBONO

Dentro del control de las emisiones a la atmósfera, Emasagra ha calculado su huella de los años 2014-2017.

Como premio al esfuerzo y a consecuencia de la reducción del ratio [tCO₂e/m³ de agua suministrada] a lo largo de los últimos años, se solicitará al MAPAMA el sello oficial de Huella de Carbono, logrando acceder a la categoría "REDUZCO".



EMISIÓNES GENERADAS Y EVITADAS DE EMASAGRA (tCO₂e)

- Huella de Carbono total
- Emisiones totales evitadas

Tras el estudio, se puede afirmar que Emasagra no sólo ha ido disminuyendo su Huella de Carbono desde el año base, sino que ha ido aumentando su capacidad de evitación de emisiones GEI, hasta tal punto que ya en 2016 evita la producción de más emisiones de las que genera por su actividad -Huella de Carbono- incluyendo incluso las emisiones indirectas de Alcance 3, que están fuera de su control directo.

COCHES ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS

En el convencimiento de la necesidad de reducir las emisiones a la atmósfera, se ha seguido trabajando en transformar, en un plazo razonable, la flota de vehículos convencional por otros híbridos o eléctricos, según el uso al que se dediquen. Así Aguas de Huelva se ha adscrito al programa de movilidad sostenible del Ayuntamiento de Huelva.

A las seis electrolineras ya existentes se ha unido la instalada por Aguas de Huelva en 2017.

En cuanto a la flota de vehículos, contamos con 7 coches eléctricos, otras tantas furgonetas y una moto. Además, ya se han sustituido 13 vehículos de la flota por híbridos.



Para reducir el uso del coche en los desplazamientos al trabajo, como se ha comentado en el apartado de Seguridad y Salud, se siguen instalando aparcamientos para bicicletas en nuestras instalaciones y promoviendo su uso.

Otras medidas ejecutadas han sido, el cambio de luminarias en varias instalaciones por otras de menor consumo tipo led, como en las oficinas de Emasagra, Edar Roquetas, etc., cambio de bombas de recirculación y otros equipos por otros más eficientes.

3.4 PROTEGEMOS Y RECUPERAMOS LOS ESPACIOS NATURALES

Se han realizado estudios para identificar las instalaciones que están ubicadas en espacio protegidos o áreas de alta biodiversidad a partir de la cartografía actualizada del MAPAMA y la información geográfica disponible de las instalaciones de Hidralia o sus participadas, adoptando diferentes medidas para preservar estos hábitats protegidos en los lugares donde realiza su actividad, cuando es necesario.

De este estudio se desprende que todas las instalaciones dentro de espacio protegido tienen menos de 1 km² de extensión y son de producción, excepto los depósitos que son de almacenamiento.

Emasagra posee diversas instalaciones en espacios protegidos. Los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia, están dentro del Parque Natural de Sierra Nevada. Igualmente se sitúa en una zona de especial sensibilidad, en el límite de la Dehesa del Generalife, la Planta de potables de Lancha del Genil ETAP.

La otra instalación dentro de parque natural es la Edar gestionada por la UTE Bahía Gaditana.

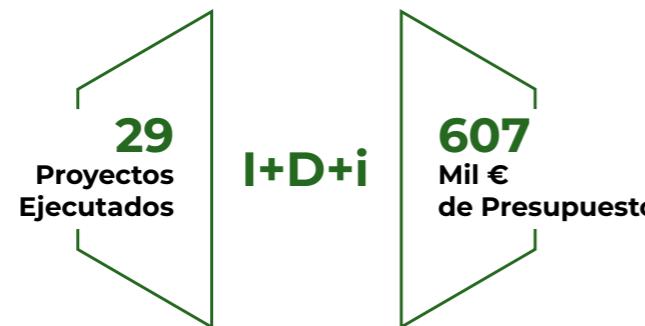
Se está trabajando en la eliminación del uso de fitosanitarios, así como, en la implantación de un protocolo de actuación frente a especies invasoras. También están en estudio posibles opciones para naturalizar las plantas de tratamiento, así como, otras instalaciones susceptibles de ello.



3.5 INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Hidralia y sus participadas trabajan la innovación de forma transversal cooperando en todos los ámbitos de trabajo de la empresa, facilitando las relaciones entre departamentos siempre con el objetivo de mejorar la calidad del servicio. En clara muestra de su compromiso con la innovación y la sostenibilidad Hidralia es patrona de centro tecnológico Cetaqua Andalucía.

3.5.1 LA I+D+i EN HIDRALIA



PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

CIUDADES INTELIGENTES “SMART CITIES”

Innovación Social

Tecnologías de la Información,
TICs

ECONOMÍA CIRCULAR

Desarrollo sostenible

Agua y Energía
“Watergy”

RECURSOS HÍDRICOS

Conflictos hídricos

Lucha contra el cambio climático

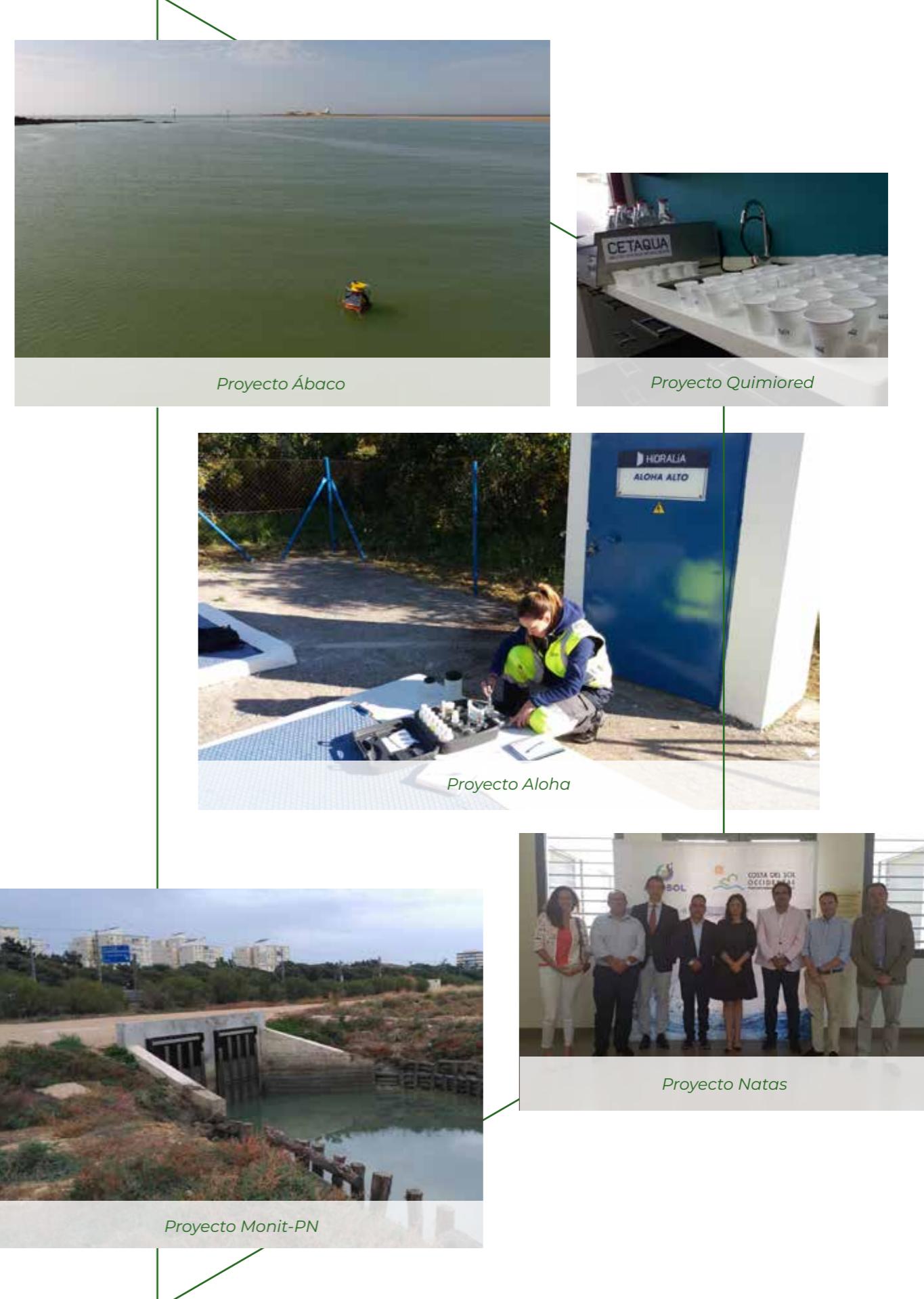
La apuesta de Hidralia por una Innovación Digital, Social y Sostenible no se queda en un mero catálogo de buenas intenciones, sino que estamos consiguiendo reflejarla en proyectos concretos, con un foco local, pero alcance global, dirigida a mejorar el bienestar de las personas y del territorio en el que se asientan, con soluciones innovadoras que reviertan directamente en la ciudadanía y reduzcan al máximo los impactos ambientales.

A lo largo del año 2017, con nuestro Centro Tecnológico Cetaqua Andalucía como principal punta de lanza y gracias, entre otras cosas, a los convenios y colaboraciones establecidas con un amplio conjunto de socios estratégicos tanto de ámbito público como privado, desde Hidralia se ha impulsado el desarrollo de proyectos en áreas tan diversas como la economía circular, la eficiencia en la gestión de recursos hídricos, la lucha contra el cambio climático, las Smart Cities o la innovación social, entre otras.

A continuación, se listan los principales proyectos en los que se ha trabajado a lo largo del pasado ejercicio:

Organización	Acrónimo	Descripción	Duración	Financiación
AGUAS DE HUELVA	ADAPTA	Proyecto de adaptación del servicio de atención al cliente a personas con discapacidad visual y auditiva.	01/01/17 31/12/17	 Aguas de Huelva, S.A.
AGUAS DE MONTILLA	REUTIVAR	Modelo de riego sostenible del olivar mediante el uso de aguas regeneradas.	01/01/18 31/12/19	 Junta de Andalucía eip-agri
AGUAS DE TORREMOLINOS	SMART2W	Circular economy smart management, for water-energy efficiency with nutrient energy recover.	N. A.	 aguas de Montilla
EMASAGRA	PRESS	Estudio de la precipitación de sales en la red de abastecimiento de Torremolinos.	01/02/17 28/02/18	 Aguas de Torremolinos
	QUIMIORED II	Influencia del cloro del agua de red sobre sus propiedades organolépticas.	01/11/17 30/04/18	 Aguas de Torremolinos
	STOP-IT	Strategic, Tactical, Operational Protection of water Infrastructure against cyber-physical Threats.	07/06/17 07/06/21	 European Commission Horizon 2020 European Union Funding for Research & Innovation
	GRWaterDSS	Sistema Soporte a la Decisión para la Gestión del Agua en la Vega de Granada.	01/07/17 31/01/19	 emasagra

Acrónimo	Descripción	Duración	Financiación
CAZMIN	Estudio de la contaminación de aguas ácidas en zonas de captación destinadas al consumo humano.	05/12/14 05/12/17	
ECALM	Estudio de la naturaleza mineralógica, algal y bacteriana en muestras de agregados flotantes marinos en el litoral de Málaga.	03/07/17 02/07/18	
CLOGWELL	Evaluación de la reducción de biomasa en sondeos de captación de agua subterránea destinada a consumo humano mediante la experimentación con recubrimientos bactericidas comerciales.	01/09/16 30/04/17	
ALOHA	Estudio de los efectos hidroquímicos de la recarga gestionada del acuífero de Aloha y determinación del origen de su salinización.	01/09/16 03/09/18	
PEARL	Preparing for extreme and rare events in coastal regions.	01/01/14 31/12/17	
ABACO	Desarrollo de plataforma "on-line" de detección y alerta de la contaminación de las aguas de baño.	15/02/16 30/10/17	
METANOROQ	Proceso de purificación físico – químico para obtener metano con una pureza de un 95% a partir del biogás.	01/04/16 30/09/17	
TELEASISTENCIA	Diseño y construcción de un sistema de tele asistencia para clientes de municipios que carecen de oficina comercial física.	14/11/16 30/06/17	
MONIT-PN	Estudio sobre medidas de monitorización de los vertidos en períodos de lluvia y su impacto en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz.	01/09/17 31/03/18	



Hidralia fomenta la divulgación y difusión de su conocimiento científico y técnico dentro del ciclo integral del agua mediante publicaciones en revistas de carácter científico, comunicaciones en congresos, ponencias, etc.



CETAQUA ANDALUCÍA

Cetaqua Andalucía es un centro tecnológico, nexo de unión entre los ámbitos científico, académico y empresarial, que genera y gestiona conocimiento y detecta oportunidades de I+D+i para promover la innovación, desarrollando y validando tecnologías y soluciones en el ciclo integral del agua en un modelo de innovación abierta.

Su principal órgano de gobierno es el patronato, que está integrado por sus miembros fundadores, que son Hidralia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Málaga.



ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Hidralia coordina su propio ecosistema de innovación para identificar, capturar y compartir talento, permitiendo la optimización en tiempo y en coste de los proyectos gracias a las sinergias alcanzadas con los distintos socios.

A día de hoy, además de contar con Cetaqua Andalucía como Centro Tecnológico propio, Hidralia colabora activamente en materia de I+D+i con las principales universidades andaluzas.

A lo largo de este último año, se han sumado a este ecosistema diferentes empresas públicas de gestión del agua, como es el caso de Acosol, Emasa y Axaragua, con las que se ha establecido un importante acuerdo de colaboración para avanzar en proyectos que den respuesta a problemas comunes, como es el caso de la formación de natas en el litoral de la Costa del Sol.

RECURSOS HÍDRICOS, PRODUCCIÓN Y REGENERACIÓN

Desarrolla tecnologías y conocimiento que mejoran la gestión del recurso y su regeneración, generando soluciones aplicadas a una operación.

El cambio climático nos obliga a replantear el uso que realizamos del recurso agua. Gestionarla eficientemente y con una visión integral es esencial para la sociedad. Por ello, las soluciones abarcan varios vectores, como la gestión de los recursos subterráneos, evitando su sobreexplotación, avanzar en la búsqueda de fuentes alternativas y eficientes, así como la promoción de la regeneración y reutilización del agua residual como solución sostenible a largo plazo, superando retos técnicos, ambientales, sociales, y económicos.

Líneas de investigación:

- Gestión integrada del agua superficial y subterránea.
- Preservación de agua subterránea y recarga artificial de acuíferos.
- Regeneración y reutilización del agua

AGUA 4.0, SOLUCIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Smart Water: La aplicación de las tecnologías digitales transforma los procesos de gestión del agua, en los que el procesamiento de datos posibilita unas operaciones más eficientes, sostenibles y seguras.

Los datos son ya el motor de la transformación digital en todos los ámbitos. Su adecuada generación y captura, tanto dentro de los propios procesos del ciclo integral del agua como en las ciudades en las que se desarrollan, y su tratamiento y análisis mediante diversas técnicas (Big Data, machine learning, etc.) nos permite ofrecer nueva información de alto valor añadido y, en el caso del ciclo del agua, facilitar unos procesos productivos y medioambientales más eficientes.

Otro campo con recorrido y aplicación en el ciclo integral del agua es el de la inteligencia artificial, como el Deep Learning aplicado al procesamiento de imágenes. Esto permite eficientar procesos, como por ejemplo la detección y clasificación de sedimentos en tuberías de saneamiento, o desarrollar productos innovadores como por ejemplo un servicio para la detección de vertidos en aguas de baño.

Líneas de investigación:

- Internet Of Things (IoT) & Smart cities
- Big Data & Data analytics
- Visión por computador



PROYECTO STOP-IT

"Strategic, Tactical, Operational Protection of water Infrastructure against cyber-physical Threats".

El proyecto H2020 STOP-IT agrupa 22 socios entre gestores de agua, desarrolladores industriales de tecnología, pequeñas y medianas empresas, y centros de I+D a nivel europeo. Tanto Cetaqua como Emasagra participan en el proyecto.

El principal objetivo es asegurar la resiliencia y seguridad de los sistemas del ciclo integral del agua frente a posibles amenazas, tales como ciberamenazas y amenazas físicas intencionadas.

Web: <https://stop-it-project.eu/>

PERSONAS

4.1 IMPLICACIÓN SOCIAL Y DERECHO HUMANO AL AGUA

4.2 ORIENTACIÓN AL CLIENTE

4.3 EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO

4.4 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

04



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 IMPLICACIÓN SOCIAL Y DERECHO HUMANO AL AGUA

Los beneficios generados por la acción social realizada por Hidralia no se limitan sólo a los asociados directamente a su actividad, como la distribución de agua potable y saneamiento, ya que Hidralia pone todo su empeño en transmitir a la sociedad sus valores de protección del medio ambiente y, especialmente, de los recursos hídricos a través de acciones educativas, divulgativas y de sensibilización como la campaña escolar Aqualogía o las actividades desarrolladas con motivo del Día Mundial del Agua o el del Medioambiente.

4.1.1 LBG

Para valorar su contribución a la comunidad local, Hidralia emplea la metodología del **London Benchmarking Group, LBG**, que es un referente a escala mundial para medir y comunicar las contribuciones a la comunidad mediante el uso de unos parámetros comparables. Esta metodología está reconocida por el Global Report Institute, GRI, y se centra en captar todo aquello que una empresa aporta a la sociedad donde opera, más allá de su propia actividad empresarial.

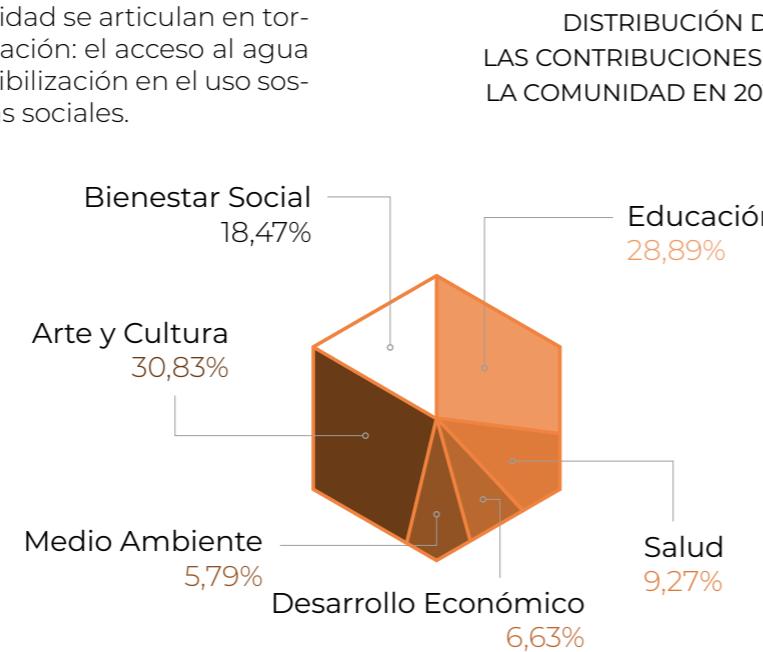
984.041 €

Contribución de Hidralia a la Comunidad Local

De la aplicación de este modelo se desprende que la contribución estimada de Hidralia y sus empresas participadas a la comunidad local fue de 984.041 €, incluyendo la aportación a la Fundación AguaGranada.

Las contribuciones de Hidralia a la comunidad se articulan en torno a los siguientes pilares básicos de actuación: el acceso al agua universal, el diálogo, la educación y la sensibilización en el uso sostenible del agua y la inversión en iniciativas sociales.

Hidralia demuestra su implicación social con la realización de más de **150 acciones relevantes**



INICIATIVAS SOCIALES Y ACCIONES SOLIDARIAS

Se sigue procurando incidir más en acciones relacionadas con el bienestar social de comunidad por ello se ha seguido en la línea de realizar convenios que sigan yendo un paso más allá, incluyendo la posibilidad de poder realizar voluntariado por parte de nuestros trabajadores. Así se han renovado sendos convenios, uno con **Autismo Cádiz** y otro con la **Fundación Olivares de Málaga**, dedicada a ayudar a niños enfermos de cáncer.

Gran recogida de alimentos



Este año, se ha promocionado la **Gran Recogida de Alimentos**, en todas las empresas, promoviendo, además, que sus trabajadores pudieran participar como voluntarios en la misma.

También se colabora con varias ONGs en Navidad, como San Juan de Dios y Cáritas, realizando entrega de lotes de comida para que puedan repartirlos entre los más necesitados en Granada.

Campañas de prevención de Cáncer de Mama

Los trabajadores de **Emasagra** han realizado un emotivo video para la prevención del cáncer de mama y de apoyo a las enfermas y sus familias. **Aguas de Huelva** también ha colaborado en la campaña contra el cáncer de mama "Ante todo tú" mediante vinilos en los autobuses de Huelva.

<https://www.youtube.com/watch?v=BF9Mlkmlnnw>

Proyecto caPAZ



Aguas de Torremolinos ha continuado su colaboración con el proyecto caPAZ de innovación educativa, para el apoyo e integración de alumnos con necesidades especiales de los centros educativos del municipio mediante una Terapia Asistida con Perro o TAP. También se ha donado un vehículo adaptado a personas con diversidad funcional al ayuntamiento para su uso. Además, tiene un programa de becas.

Otras acciones

Donación de sangre: Emasagra colabora habitualmente con el **Centro Regional de Hemodonación**. Con este motivo se habilita todos los años en las oficinas un lugar donde realizar la donación, de modo que, durante la jornada de trabajo, el personal de la empresa pueda donar sangre.

Integración de la diversidad: mencionar en este punto los patrocinios firmados por Aguas de Huelva con la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Huelva, con la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad (ASPROMIN) y con la Asociación de Familias de Personas Sordas de Huelva (ASPRODESORDOS). También se ha creado un pictograma para indicar las oficinas de Aguas de Huelva a personas con TEA. Además, Emasagra tiene acuerdos con la Fundación Addeco.

Reto Unicef: Hidralia ha renovado los convenios con Unicef para la difusión entre sus clientes del **Reto de Unicef** que combate la desnutrición infantil en el mundo.

Campamentos de verano: organizados por Cruz Roja en Huelva, Granada, Albolote, así como en Marbella, organizado por "Undebel Villela", que han dado atención a 300 niños en riesgo de exclusión de dichos municipios.

Aguas de Huelva, entre otras muchas acciones ha participado en el **Campus deportivo JM Pavón**, donde varios trabajadores han colaborado como monitores.

PATROCINIOS Y MECENAZGOS

Hidralia y sus empresas participadas colaboran con distintas entidades y organizaciones locales a través de un gran número de acciones de patrocinio y mecenazgo, muchas de las cuales contribuyen al desarrollo socioeconómico del territorio.

Es de resaltar el apoyo por parte de **Aguas de Huelva** a la **43ª edición del Festival de Cine Iberoamericano**, en la que el Festival actúa como



Además mantenemos una colaboración continua con la **ONG Bomberos sin Fronteras Huelva**.

Actividades deportivas

Hidralia Roquetas, Hidralia Estepona, Hidralia San Fernando, Aguas de Huelva, Aguas de Torremolinos e Hidralia Manilva realizan colaboraciones con entidades deportivas, principalmente dirigidas a la promoción del deporte base dirigidas a niños y jóvenes: baloncesto, natación, fútbol, gimnasia rítmica, etc. financiando equipos y liguillas integrados en asociaciones sin ánimo de lucro.



EDUCACIÓN

Hidralia y sus empresas participadas están **comprometidas en la transmisión de los valores de protección del medio ambiente**, especialmente de los recursos hídricos, a través de **acciones educativas, divulgativas y de sensibilización**.

PARTICIPACIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS

PARTICIPANTES	TOTAL
PROGRAMAS EDUCATIVOS	10.858
VISITAS MUSEOS/ FUNDACIONES/CENTROS DE INTERPRETACIÓN	424
VISITAS INSTALACIONES	4.037
TOTAL	15.319

Más de 11.000 niños han participado en los programas educativos y ambientales de Hidralia y sus participadas



Programas de sensibilización ambiental

Compartiendo la idea de que sensibilizando en buenas prácticas a los más pequeños, éstos se convierten en "pequeños maestros" en sus propias casas, transmitiendo estas enseñanzas con sus mayores, Hidralia está totalmente implicada en el objetivo de acercar a los escolares el ciclo integral del agua y fomentar hábitos de consumo responsables. Así, se han organizado formaciones sobre el ciclo integral del agua en casi todos los municipios gestionados por Hidralia y sus participadas.

VISITAS GUIADAS

La Fundación AguaGranada sigue ofreciendo a los Centros educativos de la provincia de Granada visitas guiadas, a través de dos programas, que llevan al alumno por un viaje en el tiempo desde el funcionamiento de los antiguos sistemas medievales hasta los últimos avances técnicos en los sistemas de gestión de aguas de Emasagra. En estos programas también han participado centros de otras regiones.

Otra instalación que también es posible visitar previa cita es la ETAP El Conquero, en Huelva.

Además, en 2017 las plantas de depuración gestionadas por Hidralia y sus participadas se adhirieron a la jornada de puertas abiertas, promovida por AEAS el día 22 de marzo.



EDAR Montilla

5 JUNIO. DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

En colaboración con Diario Sur, se organizó una nueva jornada en el Arboretum de Marbella, en la que participaron más de 100 alumnos del CEIP Hermanos Gil Muñiz de Marbella.



Jornada en el Arboretum (Marbella)



COLABORACIONES FORMATIVAS CON UNIVERSIDADES

Dentro de su clara vocación divulgadora y de compartir conocimientos bidireccionalmente, Hidralia y sus participadas mantienen convenios de colaboración con diversas entidades de educación superior.

Hidralia ha firmado un convenio con la **UIMP** para la impartición de cursos jurídicos especializados dirigidos principalmente a empleados de la Administración, para la realización de actividades de formación técnico/jurídicas encaminadas a la mejora en la gestión.

Aguas de Huelva mantiene desde 2007 un acuerdo de colaboración con las **Universidades de Huelva e Internacional de Andalucía (UNIA)**, para la formación exhaustiva de los alumnos matriculados en el Máster en Tecnología Ambiental.

Hidralia Marbella colabora, conjuntamente con diversas entidades y universidades, en el Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medioambiente (RHYMA), de la **Universidad de Málaga**, que tiene por objetivos iniciar en la investigación científica a aquellos estudiantes que pudieran estar interesados en seguir la carrera investigadora, así como formar profesionales especializados en técnicas avanzadas en recursos hídricos.

En Emasagra, se han suscrito convenios de colaboración de prácticas para no titulados con la **Universidad de Granada** y los convenios indicados en otro apartado de esta memoria. También se ha seguido colaborando con el Máster de Derecho del Agua de la UGR a través de la Cátedra Hidralia-UGR.

También se ha participado como ponentes en los cursos de verano de la UNIA, en la **UNED** de Málaga, así como se han patrocinado los cursos de verano de la UMA en Marbella.

CONCURSOS ESCOLARES

Hidralia y sus participadas lanzaron a finales de año el IV Certamen de microrrelatos relacionados con el Agua: Relatos de Agua Inteligente, cuyo fallo se ha hecho público en 2018. Además, la Fundación AguaGranada convocó su XII Concurso de Redacción y Dibujo.

Aprovechando la celebración de las sesiones de Aqualogía en varios municipios se han organizado concursos de dibujo, relatos o lemas según el caso, como Marbella, Estepona, Manilva, Torremolinos...



CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Además, la campaña se ha presentado conjuntamente con los ayuntamientos y ACOSOL en la zona de Málaga.

Otra campaña que ha vuelto a tomar fuerza es la de consejos para realizar un uso eficiente del agua, especialmente importante dada la escasez de lluvias que se vino arrastrando a lo largo de todo el año.



4.1.2 FUNDACIONES

La Fundación AguaGranada, creada en 2007 con motivo del XXV Aniversario de Emasagra con la colaboración del Ayuntamiento de Granada, tiene entre sus fines la preservación del medioambiente, el fomento del uso racional de los recursos naturales –fundamentalmente el agua– y la defensa de la naturaleza mediante el desarrollo sostenible.

Para la consecución de dichos fines, la Fundación realiza convocatorias y celebración de cursos, ciclos de conferencias y congresos; actividades de carácter social, cultural y técnico, tales como concursos o certámenes, cuya temática sea la concienciación del adecuado uso de los recursos naturales, fundamentalmente el agua, al tiempo que fomenta

y desarrolla investigaciones tecnológicas para la resolución de los problemas medioambientales y tecnológicos ligados a la gestión del ciclo integral del agua. Desde primeros de 2008, la Fundación AguaGranada tiene su sede en el Carmen del Aljibe del Rey, edificio cedido en uso por el Ayuntamiento de Granada.



4.1.3 FONDOS SOCIALES PARA CLIENTES

Estos fondos están dirigidos a paliar la grave situación económica de personas y/o unidades familiares especialmente afectadas por la situación de crisis económica, teniendo en cuenta, además, circunstancias personales y familiares.

La asignación de estos fondos se realiza con la ayuda de los Servicios Sociales de los correspondientes ayuntamientos. Dichos organismos se encargan de realizar la correcta evaluación de las necesidades que en cada caso se puedan presentar, para conseguir una distribución adecuada de los mismos.

Los fondos sociales vigentes en 2017 han sido:

POBLACIÓN	SOCIEDAD	IMPORTE
Huelva	Aguas de Huelva	137.500 €
Marbella	Hidralia	93.937 €
Estepona	Hidralia	45.000 €
Manilva	Hidralia	15.000 €
San Fernando	Hidralia	50.000 €
Montilla	Aguas de Montilla	4.000 €
Torremolinos	Aguas de Torremolinos	20.000 €
La Carlota	Hidralia	6.000 €
22 municipios de Granada	Aguasvira	50.000 €
TOTAL		421.437 €

Siendo el de Aguasvira el último creado, además se han aumentado las cantidades de los correspondientes a Manilva y La Carlota.

4.1.4 ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Uno de los principales objetivos de Hidralia es lograr la confianza y la satisfacción de sus clientes. A ello dedica esfuerzos y recursos para mejorar continuamente sus productos y servicios, buscando la excelencia en la atención prestada y gestionando de forma óptima las posibles incidencias. Por eso está comprometida en medir regularmente el grado de satisfacción de sus clientes e impulsar, de acuerdo con sus respuestas, las acciones de mejora apropiadas.

En Andalucía, se ha obtenido un índice de satisfacción del cliente (ISC) del servicio del 6,48 sobre 10, ligeramente mejor que el de 2016, y ha aumentado un punto el número de clientes satisfechos, del 84 al 85%.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

	2015	2016	2017
I.S.C. ANDALUCÍA	6,21	6,42	6,48
ORGANOLEPSIA			
LA CALIDAD DEL AGUA	7,31	6,19	6,21
EL SABOR DEL AGUA	7,38	6,24	6,22
EL COLOR DEL AGUA)	7,84	7,33	7,27
EL OLOR DEL AGUA	7,42	7,33	6,79
SERVICIO			
LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO	8,42	8,37	8,34
LA PRESIÓN CON LA QUE LLEGA EL AGUA A SU CASA	7,87	7,47	7,52
LA FACILIDAD PARA CONTACTAR CON LA COMPAÑÍA	6,52	7,25	6,94
LA ATENCIÓN RECIBIDA	6,53	7,52	7,31
FACTURA			
LA PRECISIÓN DE LA FACTURA	7,21	7,27	7,26
LA CLARIDAD DE LA FACTURA	6,79	6,86	6,75
LA REGULARIDAD EN LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA	7,49	7,55	7,57
PRECIO			
	4,17	4,31	4,36

4.1.5 COMUNICACIÓN INTERACTIVA



La salida a Twitter se engloba en la estrategia de Hidralia de potenciar la comunicación digital mediante su presencia en las redes sociales como una herramienta estratégica de comunicación y de vocación de servicio. Twitter resulta una herramienta muy efectiva para escuchar a los usuarios, conversar y mantener una relación directa y sin filtros con ellos.

Así se convierte en un canal de comunicación cuyo objetivo es el de compartir noticias, curiosidades, novedades sobre el servicio, campañas, etc. En resumen, cuestiones técnicas y no tan técnicas relacionadas con el agua y el desarrollo sostenible. La cuenta ya tiene más de un millar de seguidores.

4.2 ORIENTACIÓN AL CLIENTE

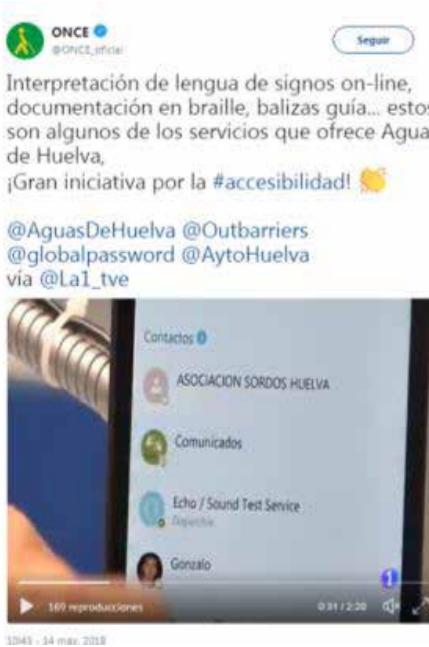
100% de los clientes
cubiertos por la Carta
de 5 Compromisos

421.437 €
consignados en
Fondos Sociales

14.320 Familias
se acogieron a algún
tipo de tarifa o fondo social

Hidralia apuesta por la actualización constante de sus productos. La mejora de la accesibilidad de la información, la disponibilidad horaria de sus servicios y la atención a las necesidades de los colectivos más desfavorecidos son algunas de las líneas a las que la compañía presta especial atención.

Por ello en 2017 se ha puesto a disposición de los clientes una nueva forma de pago, 12Gotas, que consiste en pagar una cuota fija el día del mes que el cliente decida, para que así puedan planificar fácilmente sus pagos. También se ha seguido promocionando los métodos de pagos y las vías de contacto no presenciales, para así proporcionar una mejor y más amplia atención a nuestros clientes.



En la búsqueda de mejorar la accesibilidad de nuestras oficinas, se han remodelado las de Aguas de Torremolinos, siguiendo un modelo totalmente innovador y abierto. Además, en Aguas de Huelva han sido pioneros en crear un pictograma que representa a la empresa, para así dar respuesta al colectivo de personas con TEA, así como han puesto en marcha medidas para poder atender a personas con discapacidad auditiva o visual.

Hidralia y sus participadas cuentan con líneas gratuitas de atención al cliente, y de información/aviso de averías.

A continuación se desglosan estas nuevas acciones, así como otras que garantizan la calidad del servicio año a año. Igualmente, se incluye una muestra de los datos que conforman nuestro desempeño.



Nº DE CLIENTES

	2015	2016	2017
ANDALUCÍA	667.636	678.845	680.719
EMASAGRA	217.628	219.207	220.969
AGUASVIRA	73.632	74.056	74.433
AGUAS DE MONTILLA	47.683	9.384	9.404
AGUAS DE TORREMOLINOS	7.875	47.863	48.098
AGUAS DE BENAHAVIDS	258.473	8.243	8.384
HIDRALIA	52.979	261.605	259.866
AGUAS DE HUELVA	6,52	58.487	59.565

4.2.1 NECESIDADES DE LOS CLIENTES

Hidralia presta una atención especial a aquellos colectivos que tienen dificultades para hacer frente al coste de su consumo de agua a través de programas de tarifas sociales y bonificaciones especiales. El programa de Tarifas sociales en Andalucía aplica tarifas o bonificaciones especiales para diversos colectivos como personas jubiladas/pensionistas, familias numerosas, incremento de bloques de consumo al mismo precio según el nº de miembros familiares, personas en paro de larga duración o en riesgo de exclusión social.

Las concejalías de Asuntos Sociales colaboran en el aplazamiento de deudas de personas en riesgo de exclusión social aportando informes de situación que permiten la dilación del pago de facturas, evitando situaciones de interrupción del suministro por impago.

TARIFAS SOCIALES

SOCIEDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	IMPORTE FACTURADO
AGUASVIRA	1.580	231.147 €
AGUAS DE TORREMOLINOS	1.627	126.476 €
EMAHS	890	203.713 €
EMASAGRA	6.292	769.654 €
HIDRALIA	2.037	227.481 €
TOTAL	12.426	1.558.471 €

Hidralia jamás interrumpe el suministro a una familia que no pueda pagar por problemas económicos, si este hecho es constatado

ACCESO AL AGUA

De acuerdo con su compromiso con el desarrollo sostenible, Hidralia ayuda a sus clientes a gestionar mejor su propio consumo de agua a través de campañas de sensibilización.

Así tenemos la promovida en Emasagra de vigilancia sobre las instalaciones en períodos de olas de frío, la impulsada por Hidralia y Aguas de Huelva "Cuidamos del Agua, cuidamos de ti", "Todo es agua" promovida por la Fundación Aquae y Suez.



4.2.2 SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

Uno de los instrumentos que reflejan esta voluntad de servicio es la Carta de 5 Compromisos que incluye una serie de garantías de calidad del servicio. Así mismo, se realizan acciones de formación en atención al cliente y se han ampliado los canales de atención, en especial los que permiten la atención no presencial para evitar los desplazamientos innecesarios a las oficinas. En esta línea, también se han añadido nuevas formas de pago.

Este compromiso se traduce, por otra parte, en la adopción de códigos de buenas prácticas, un seguimiento efectivo de las reclamaciones y una gestión de los casos de consumos de agua no registrados.

Además, se ha instalado un equipo que permite realizar una encuesta sencilla que el cliente puede llenar antes de salir de las oficinas de Emasagra y Aguas de Huelva, pulsando sobre la "carita" que represente su satisfacción con la atención recibida. La pregunta irá variando con el tiempo.



DATOS GESTIÓN COMERCIAL

	2015	2016	2017
CLIENTES ATENDIDOS EN OFICINA	256.094	336.852	219.925
CLIENTES ATENDIDOS POR TELÉFONO CAT	276.409	269.400	309.711
CLIENTES ATENDIDOS POR TELÉFONO CAT - AVERÍAS	57.967	58.279	63.250
FACTURAS EMITIDAS	3.440.931	3.469.325	3.582.533
Nº DE CONTADORES LEÍDOS	2.997.232	3.284.526	3.419.864
Nº DE ALTAS	30.677	36.566	34.836
Nº DE BAJAS	12.484	11.129	9.810



Aguasvira, que trabaja en la zona norte del área metropolitana de Granada atendiendo a más de 40 núcleos urbanos, cuenta con una oficina móvil que se desplaza a lo largo de la semana a las distintas localidades con el fin de ofrecer un servicio específico y adaptado a las necesidades de sus clientes. A través de la web, la población puede conocer el horario y el recorrido de dicha unidad móvil.

Además, se ha realizado un proyecto de innovación, en el que se ha diseñado un kiosco de teleasistencia que, por ejemplo, puede instalarse en una dependencia municipal, y así los vecinos podrían acudir a la misma en vez de desplazarse a la oficina en Atarfe.

CARTAS DE COMPROMISOS CON LOS CLIENTES

1 RESPONSABILIDAD AVISO INMEDIATO DE EXCESO DE CONSUMO

2 PRECISIÓN LECTURA DEL CONTADOR SIN ERROR

3 CONFIANZA GESTIONES COMERCIALES DE FORMA INMEDIATA

4 EFICACIA CONTESTAMOS A SUS RECLAMACIONES EN 10 DÍAS

5 EFICIENCIA INSTALAMOS SU CONTADOR EN UN MÁXIMO DE 3 DÍAS

La Carta de 5 Compromisos es una herramienta eficaz de la empresa para mejorar la gestión comercial y adaptarla a las necesidades específicas de sus clientes. Ésta recoge garantías sobre el plazo máximo de instalación del contador, el plazo máximo de respuesta ante quejas y reclamaciones, las peticiones de cambios de uso y la resolución inmediata de gestiones comerciales relacionadas con la ejecución de acometidas. Si la empresa incumple alguno de estos compromisos, el cliente recibe una compensación económica.

En esta línea de mantener informados a nuestros clientes, en las oficinas están disponibles dípticos explicativos, que hablan sobre la calidad del agua, formas de pago, oficina virtual, tarifas, Servialertas, etc. En la actualidad se dispone de 8 modelos.

GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

A lo largo de 2017 se han formulado un total de 7.558 reclamaciones, de las cuales 40 han llegado al Defensor del Cliente.

QUEJAS RECIBIDAS POR SOCIEDAD

	2015	2016	2017
AGUAS DE BENAHAVIDS	69	59	42
AGUAS DE MONTILLA	282	690	642
AGUASVIRA	542	606	850
AGUAS DE TORREMOLINOS	578	793	725
EMAHS	410	567	430
EMASAGRA	2.243	2.832	2.388
HIDRALIA	2.489	2.743	2.481
TOTAL	6.613	8.290	7.558

Hidralia tiene una postura totalmente proactiva y abierta al diálogo con las diferentes organizaciones que representan a sus clientes.

En Andalucía, Emasagra y Aguasvira utilizan habitualmente el servicio de mediación de las Comisiones Sectoriales de Consumo de la Junta de Andalucía como herramienta para la resolución de conflictos, al margen de la promoción que se hace de la figura del Defensor del Cliente.

El **Defensor del Cliente** tiene por objeto potenciar el diálogo y el compromiso, atendiendo y resolviendo las reclamaciones de aquellos clientes que, una vez agotada la vía ordinaria, no están de acuerdo con la respuesta obtenida por nuestra parte.

Además, Hidralia y sus empresas participadas están en contacto permanente con los organismos que se ocupan de la defensa de los consumidores, con los que se han mantenido diversas reuniones a lo largo del año.

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS

Además de los canales establecidos de relación con el cliente, Hidralia forma parte de los comités de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA, y colabora activamente también con AEAS, la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento.

También se han mantenido reuniones con asociaciones de vecinos y otros colectivos para explicarles las tarifas, escuchar sus necesidades etc. En este sentido, Clientes de Emasagra ha comenzado un ambicioso plan de diálogo con reuniones con todas las AA.VV. y servicios sociales de su ámbito de actuación.

Igualmente, se ha colaborado con el defensor del Pueblo Andaluz entregando la información solicitada para la elaboración del Informe de Defensor del Pueblo Andaluz sobre Suministro de Agua.



- Asegura el acceso universal.

• Controla el cumplimiento del marco regulador: calidad del servicio, aprobación, tarifas, cumplimiento de coberturas, etc.

• Garantiza la sostenibilidad a través del equilibrio económico financiero.

• Define y viabiliza los mecanismos de financiación.

• Articula la participación ciudadana.

REGULADOR

VELA POR EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

• Opera cumpliendo objetivos y nivel de calidad establecidos.

• Aporta recursos: gestión eficiente, knowhow, tecnología, profesionalidad y capacidad de financiación.

• Propone, implanta y consolida mejoras en el servicio.

• Establece mecanismos de relación con los usuarios y resolución de incidencias.

OPERADOR

PRESTA EL SERVICIO CON AUTOSUFICIENCIA

4.2.3 INNOVACIÓN EN LA OFERTA

GOT GESTIÓN DE OPERACIONES EN EL TERRENO

Permite planificar y gestionar los trabajos que realizan los operarios de forma centralizada y eficiente, con el objetivo de mejorar el servicio al cliente, de forma comprometida con el medio ambiente, implicando una mejora en los tiempos de respuesta y una mayor agilidad en la gestión de los partes de trabajo diario.

APP DE LA OFICINA VIRTUAL

Hay a disposición de los clientes de Hidralia y sus participadas una APP personalizada por sociedad. Las mismas son gratuitas y descargables para iOS y Android. Se está trabajando en una actualización de la misma que aumentará las funcionalidades disponibles para que el usuario pueda interactuar desde su móvil o tableta.

TELE MEDIDA

En Andalucía hay instalados **7.646 contadores** con tele medida. Se sigue trabajando en los planes de despliegue de la lectura. Esta solución permite adaptar mejor las tarifas y servicios a las necesidades de los clientes y flexibilizar los procesos de facturación en función de las características de éstos.

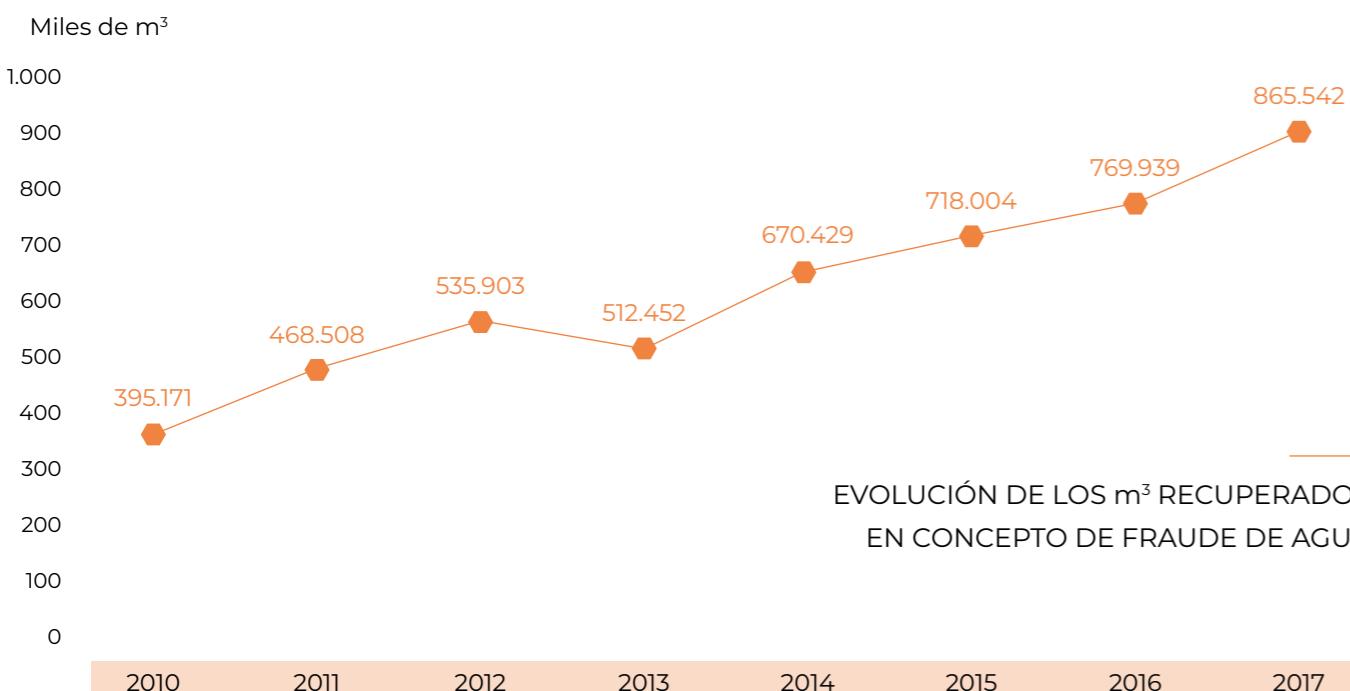
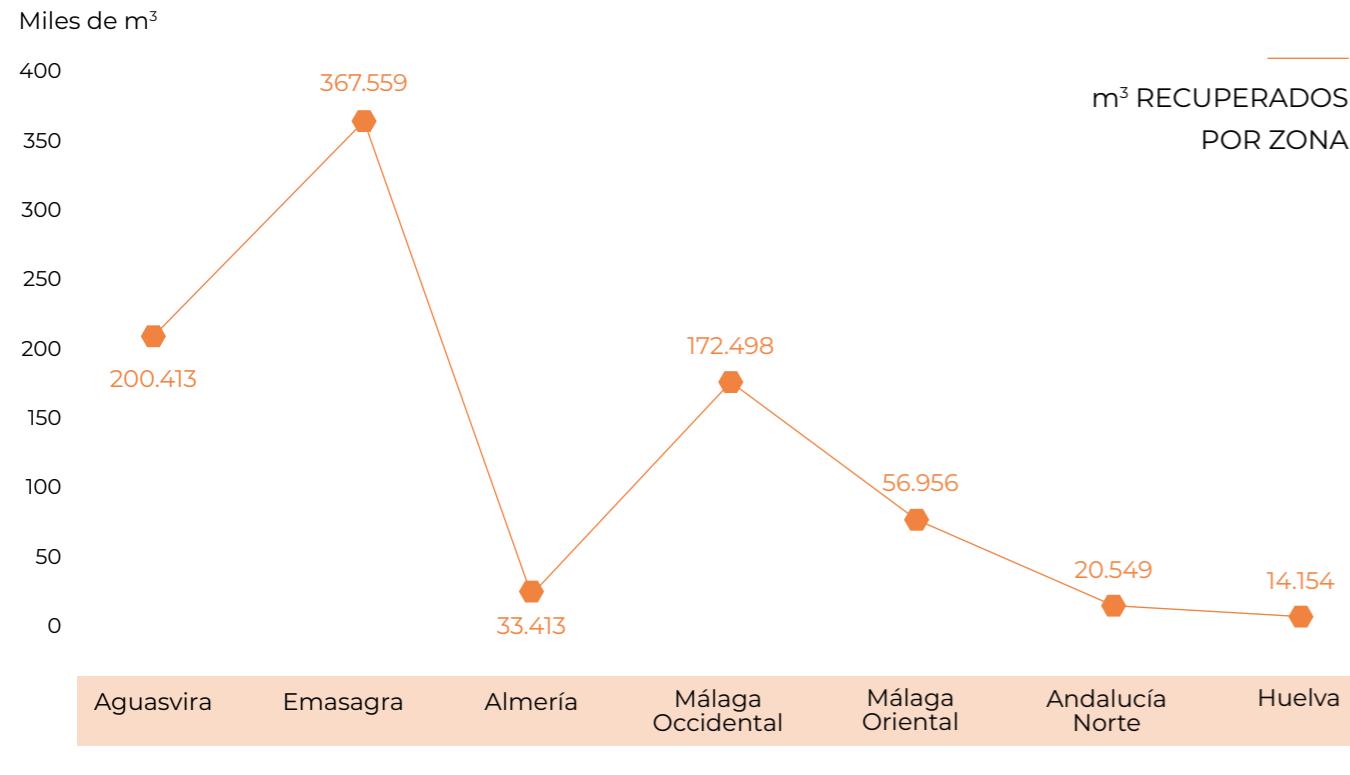
FACTURA SIN PAPEL

116.476 clientes han recibido puntualmente durante 2017 sus facturas en formato digital. Su promoción ha sido objeto de diversas campañas en toda Andalucía a lo largo de todo el año, con un notable incremento con respecto al año anterior.

4.2.4 LUCHA CONTRA EL FRAUDE

En Andalucía el fraude recuperado en 2017 asciende a **865.542 m³**. Dicho volumen hace referencia a fraudes detectados recuperados, lo que supone un **incremento del 12,42%** en m³ respecto al año anterior.

La mayor parte del fraude detectado tiene su origen en la inspección de suministro.



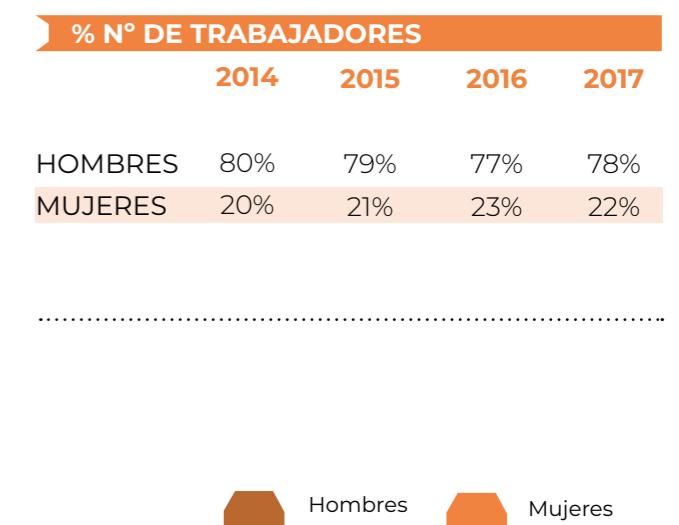
4.3 EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO



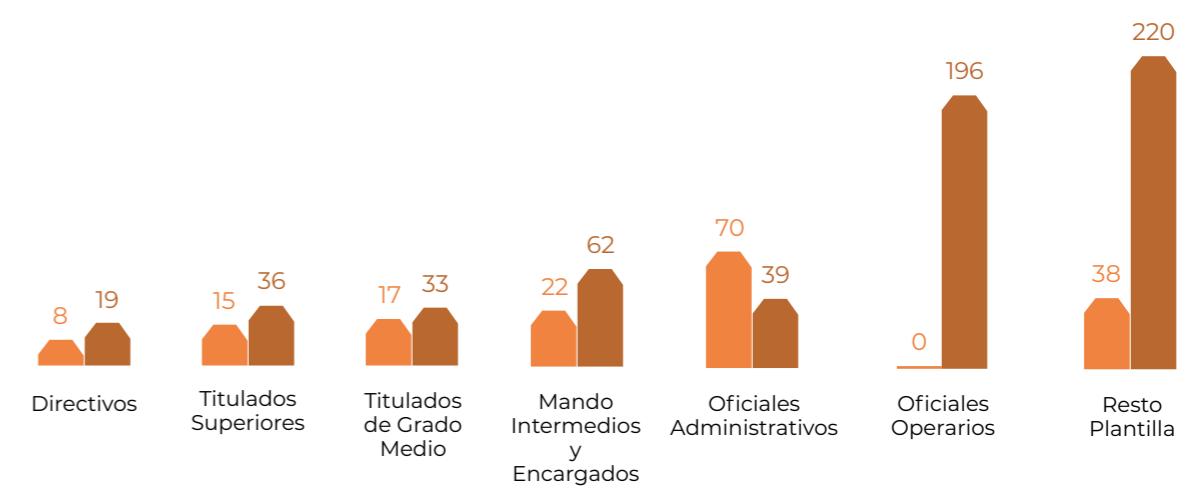
El mayor activo de Hidralia lo constituyen sus propios trabajadores

No sólo se tiene en cuenta el bienestar y seguridad de la plantilla en nuestras instalaciones, sino también fuera de ellas, por ello se han instaurado programas de hábitos saludables y promoción de la salud, además del programa integral de seguridad y salud laboral "Smart Protection".

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA



DESGLOSE DE LA PLANTILLA



4.3.1 FORMACIÓN

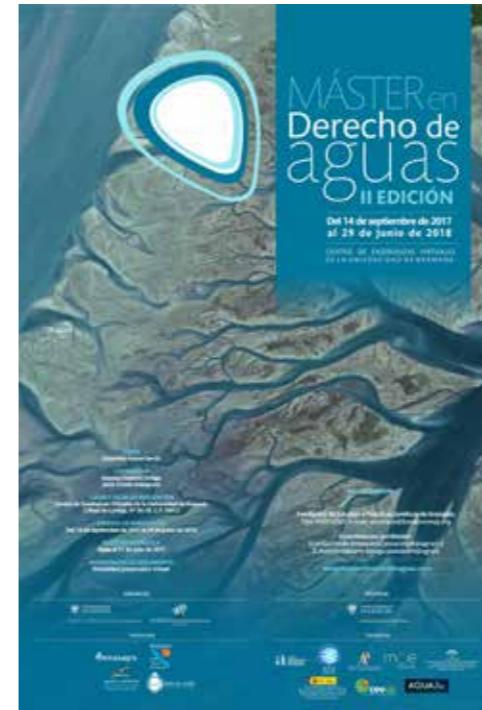
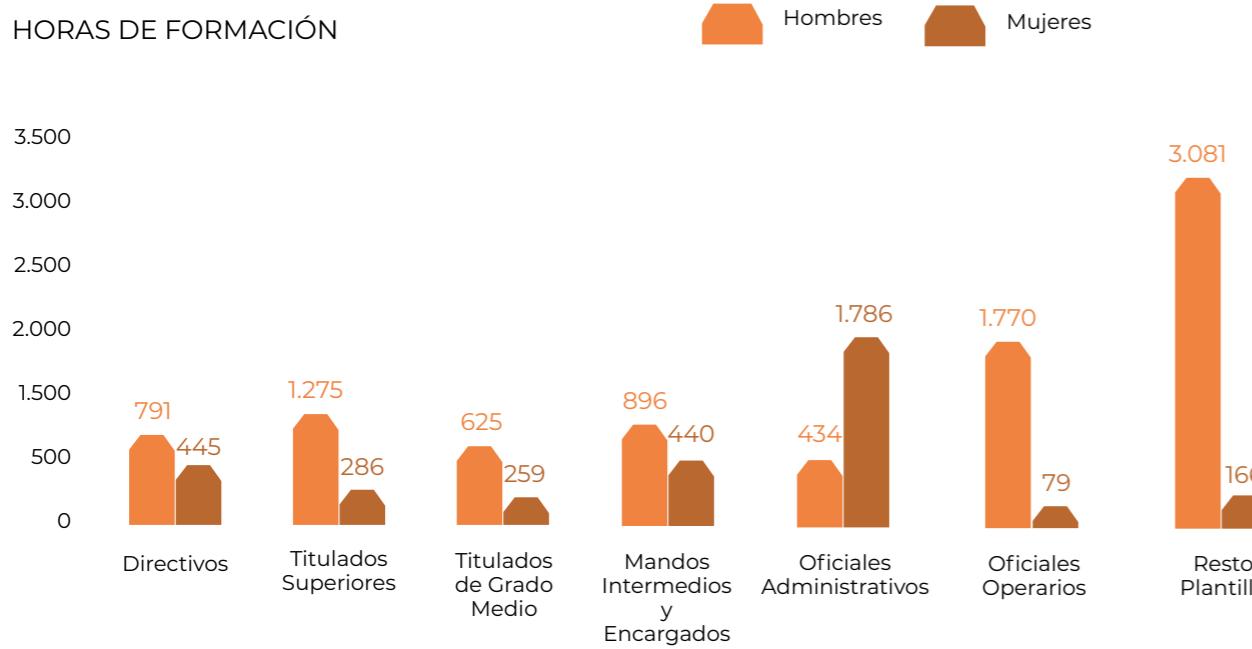
En la línea de mejorar las aptitudes de sus trabajadores, Hidralia entiende la formación como la herramienta que contribuye a descubrir y desarrollar el talento de las personas mediante la mejora continua de sus competencias y capacidades, lo que les permite afrontar con éxito los objetivos estratégicos de la empresa, especialmente los nuevos retos planteados.

Hidralia apuesta firmemente por la formación y concienciación de todos los trabajadores sobre los riesgos derivados de su trabajo, ya sean laborales, sociales o medioambientales.

Siendo un requerimiento legal, la formación e información de los trabajadores de Hidralia se ha convertido en una herramienta fundamental en la creación de cultura preventiva.

HORAS DE FORMACIÓN		2017
HORAS TOTALES DE FORMACIÓN		12.333
HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO/AÑO		15,91
TOTAL HORAS DE FORMACIÓN MUJERES	3.460	
PORCENTAJE HORAS FORMACIÓN MUJERES		28,06%
HORAS FORMACIÓN POR EMPLEADA		12,82
TOTAL HORAS FORMACIÓN HOMBRES	8.873	
PORCENTAJE HORAS FORMACIÓN HOMBRES		71,94%
HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO		17,57

Durante 2017,
se han dado **5.665 horas**
en temáticas de Seguridad y Salud.



COLABORACIONES CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Aguas de Huelva colabora con el Máster de Tecnología Ambiental de la Universidad de Huelva, tanto a nivel de impartición de conocimientos como acogiendo becarios de dichos cursos en sus instalaciones.
- Emasagra contribuye a la formación de expertos en la gestión del agua a través de la organización de Seminarios y Jornadas, la publicación de trabajos de investigación asociados a temáticas alineadas con el negocio, etc. en colaboración Universidad de Granada (Instituto del Agua y ETSI de Caminos, Canales y Puertos).
- Emasagra también colabora con el máster propio de la UGR en Consumo y Empresa y en el Máster de Auditoría de cuentas. Además, varios alumnos del Máster Oficial en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua han realizado sus prácticas en Hidralia, Aguasvira y Emasagra.
- También se colabora habitualmente con la Universidad de Málaga en diferentes proyectos educativos.
- Convenios de colaboración para el Máster de Derecho del Agua de la UGR y con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

4.3.2 IGUALDAD, DIVERSIDAD Y CONCILIACIÓN



Hidralia sigue avanzando hacia la consecución de su compromiso respecto a la implantación efectiva de la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo u otra causa como principio rector de su actividad. Por ello, Hidralia y sus empresas participadas tienen Planes de Igualdad, independientemente de que haya obligación legal o no, durante 2017 se ha firmado el último de ellos, el de Aguas de Benahavís, así como el II Plan de Aguas de Montilla.

Aguas de Huelva obtuvo el Sello de Igualdad de Oportunidades SGI 2010.

Las políticas y los procedimientos de Recursos Humanos se basan en un análisis de las necesidades y un análisis comparativo con el mercado, teniendo siempre en cuenta el puesto de trabajo desempeñado y los resultados objetivos cualitativos y cuantitativos obtenidos por el trabajador en las diferentes herramientas de desarrollo. Esta forma, impersonal en su objetividad, permite homogeneizar criterios, evita la discriminación y transmite igualdad de condiciones.

La conciliación es la forma de trabajar que permite a la persona asumir de una manera plenamente satisfactoria sus responsabilidades laborales, personales y familiares.

POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Ana Jesús González Portales
Area Técnicas
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DE 2017
LAS MUJERES EN UN MUNDO LABORAL EN TRANSFORMACIÓN:
Tematica de desarrollo sostenible



Nina Tercero Coca
Directora de RR.HH.
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DE 2017
LAS MUJERES EN UN MUNDO LABORAL EN TRANSFORMACIÓN:
Tematica de desarrollo sostenible

La práctica totalidad de las empresas de Hidralia ofrecen beneficios sociales a sus empleados, que son de idéntica aplicación independientemente de su jornada de trabajo y tipo de contratación. Los beneficios sociales son similares entre empresas y entre ellos destacan el contar con seguro de vida, ayudas a la formación tanto del empleado como de sus hijos, o de ayudas familiares en caso de discapacidad del trabajador o de sus hijos, así como medidas concretas consignadas en los citados Planes de Igualdad de Oportunidades, como licencias o permisos especiales.

Asimismo, existen beneficios sociales propios de cada empresa y centro de trabajo. Ejemplos de ello son: la obra social, la ayuda al préstamo de vivienda en Málaga, anticipos reintegrables en San Fernando y otras ayudas sociales.



DIVERSIDAD

En relación con la integración de personas con diversidad funcional, todas las empresas de Hidralia cumplen con lo establecido en la Ley de Integración Social del Minusválido, favoreciendo su contratación y colaborando con entidades de inserción laboral como la Fundación Adecco.

Así, Aguas de Huelva viene colaborando con la Asociación de Parálisis Cerebrales de Huelva y con el Club Deportivo Sordos de Huelva y Emasagra tiene acuerdos de colaboración con la Fundación Adecco.

Hidralia, Aguas de Huelva, Emasagra, Aguas de Torremolinos, Aguasvira y Aguas de Montilla han

suscrito el Pacto de Estado por la Infancia promovido por Unicef Comité Español en pro de los derechos de la infancia. El Pacto quiere blindar especialmente dos aspectos básicos para la población infantil: la protección contra la pobreza y la calidad e igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

Aguas de Huelva tiene firmado un convenio de colaboración con Madre Coraje de Huelva para la difusión publicitaria de las actividades de esta organización, en especial, la de recogida y retirada de residuos (aceite doméstico).

En 2014 se suscribió un acuerdo de colaboración, que sigue vigente a día de hoy, con el Servicio Andaluz de Empleo relativo al programa Emple@joven de la Junta de Andalucía para el fomento del empleo juvenil e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

“El Bono de Empleo Joven (BEJ) es una de las medidas desarrolladas por la Junta de Andalucía y puesta en marcha por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, para favorecer la contratación de las personas jóvenes, de entre 18 y 35 años, que estén en posesión de un título universitario, de formación profesional o que haya obtenido el graduado en Educación Secundaria Obligatoria, a través del Programa de Segunda Oportunidad Educativa y que acceda a un contrato de trabajo con las condiciones del Bono”.

También se han renovado diferentes acuerdos con universidades y entidades educativas para seleccionar candidatos para prácticas en empresas siguiendo criterios de igualdad de oportunidades, como por ejemplo, alumnos del programa ICARO con las universidades de Málaga, Cádiz, Granada, Almería. Como muestra en 2017 realizaron prácticas cinco personas en Hidralia, mientras que Emasagra contó con seis y en Aguas de Huelva lo hicieron cuatro.

Por otro lado, seguimos adheridos a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, que es una iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobada en febrero de 2013, tras un proceso de diálogo y participación con los Interlocutores Sociales, para dar respuesta a la situación laboral en la que se encuentran muchos jóvenes en España.

En 2017 hemos vuelto a pasar revisión del sello de excelencia Bequal en Hidralia, Emasagra, Aguasvira, Aguas de Torremolinos y Aguas de Huelva por la integración de las personas con diversidad funcional, válido durante tres años con revisiones anuales de conformidad.



CULTURA JUSTA



Ser justo no es preocuparse sólo por las conductas no aceptables, sino también por las que deben ser reconocidas

En el ámbito de la seguridad y salud laboral es de destacar el Proyecto Cultura Justa, pilotado por la Dirección y que, sobre la previa realización de un diagnóstico, pretende la definición de un plan de acción. Todo ello sobre la base de 3 pilares:

- Enfoque positivo de la seguridad y salud
- El fomento de la declaración espontánea de incidentes
- Tolerancia Cero a las transgresiones e incumplimientos frente a la aceptación del error como fuente de progreso.

El objetivo final es establecer una línea clara entre conductas que deben ser reconocidas y conductas no aceptables en el ámbito de gestión de la seguridad y salud laboral.

4.3.3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IMPPLICACIÓN DE TODO EL PERSONAL

Hidralia y sus participadas han realizado un trabajo continuo en los últimos años para mejorar las condiciones de seguridad y salud tanto de sus trabajadores, como de los proveedores a los que contrata para realizar diversos servicios. Para conseguirlo tiene implantado un **Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales** certificado por una entidad externa, según la norma OHSAS 18001.



Estos cinco objetivos o ejes, en los que se mueve la acción preventiva de Hidralia, se enmarcan dentro del **proyecto “Smart Protection”**, con la intención de crear Cultura Preventiva, y que ésta se interiorice por parte de todos los trabajadores. No se trata de un mero cumplimiento legal, o documental/formal. Se trata de cuidar nuestra salud y seguridad. El proyecto Smart Protection nace desde la Dirección con el objetivo de consolidar lo conseguido en materia de prevención y seguridad. El proyecto actúa de palanca garantizando y manteniendo en el tiempo el trabajo seguro y eficiente.

Se trabaja permanentemente en la reducción del número de accidentes, haciendo especial hincapié en los objetivos de tener CERO accidentes mortales y tolerancia cero en accidentes graves.

Durante 2017 sólo hubo 7 accidentes con baja, frente a los 8 ocurridos en 2016, lo que ha supuesto un descenso considerable de la siniestralidad laboral.

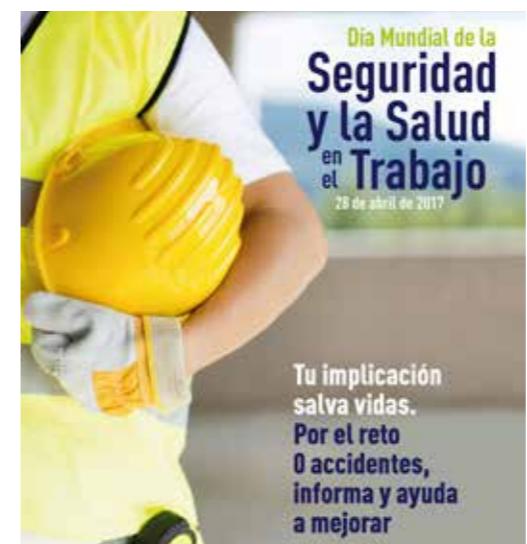


Para conseguir la implicación del personal en todos los niveles de la Organización, se han empleado distintas técnicas y herramientas. Una de las más efectivas es la visita de seguridad u observación de trabajo seguro, que realizan tanto los directivos como los mandos intermedios de forma sistemática.

Además, está el proyecto Cultura Justa, así como, las actividades que se realizan con motivo del día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para reafirmar todavía más que la prevención de riesgos laborales es cosa de todos.

Dentro del objetivo **CERO ACCIDENTES MORTALES** se enmarca la difusión de las reglas que salvan vidas.

Estas 10 reglas “de oro”, son directrices que a lo largo de los años se ha comprobado que, desgraciadamente, su incumplimiento ha supuesto la gran mayoría de los accidentes mortales ocurridos dentro del grupo empresarial al que pertenece Hidralia.





Con esta iniciativa se pretende:

- Reforzar la sensibilización de los trabajadores sobre la necesidad de trabajar con seguridad para evitar incidentes y accidentes laborales.
- Fomentar la participación activa de los trabajadores para que propongan ideas sobre cómo mejorar la seguridad de algún aspecto concreto y significativo de su trabajo habitual.
- Aprovechar el conocimiento de detalle que disponen los trabajadores sobre sus tareas para determinar problemas reales y encontrar soluciones de forma conjunta entre los representantes de la empresa, los del área de SSL y los propios trabajadores.

Por segundo año se ha celebrado el concurso de ideas en PRL entre los trabajadores, que se lanzó aprovechando el día 28 de abril.

En Emasagra, además, se organizó el 1º Concurso de Dibujo 'Seguro a Casa'.

Con la participación de hijos y nietos de empleados cuyo objetivo es la divulgación a los familiares de la importancia de la seguridad en el trabajo.



BONIFICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Como reconocimiento a su compromiso con la Seguridad y Salud, Hidralia y sus empresas participadas han conseguido bonificaciones por parte de la Seguridad Social.

Desde 2011 se han ingresado 95.222,71 € correspondientes a las bonificaciones de los años 2009-2013.

SIMULACROS

Durante 2017 se realizaron 22 simulacros entre todas las sociedades e instalaciones gestionadas.

Estos ejercicios sirven para comprobar que los planes de emergencias frente a las distintas contingencias están correctamente implantados, que los sistemas de emergencias funcionan y que los trabajadores están preparados y adiestrados para hacer frente a una situación de este tipo. Se realizan simulacros de Espacios Confiados, Extinción de Incendios, Derrame de Productos Químicos, etc.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud es una de las principales iniciativas voluntarias que se están realizando en Hidralia y sus empresas participadas. Cuando se comenzó a trabajar en Prevención, la prioridad era reducir la siniestralidad y crear unas condiciones seguras para los trabajadores. Estos dos pilares preventivos fueron la base de los proyectos actuales de mejora continua.

Hidralia y sus participadas han querido ir más allá, así se adhirieron a la Red de Centros de Trabajo Promotores de la Salud en Andalucía, programa de la Consejería de Salud, Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía.

Dentro del programa se han realizado sesiones de sensibilización en primera instancia y talleres de profundización sobre actividad física como sesiones de estiramientos con un fisioterapeuta, desayunos saludables en distintos centros de trabajo, e incluso sesiones de Mindfulness como técnica de control del estrés.

También se ha implantado el día de la fruta, en el cual la empresa pone a disposición de los trabajadores fruta de temporada. Otra acción relevante ha sido la ampliación de las pruebas analíticas incluidas en el reconocimiento médico periódico, p.e. la detección precoz del cáncer de colon.

En todos los centros de trabajo se han llevado a cabo iniciativas relacionadas con los hábitos saludables. Así, se han realizado desayunos saludables, también se ha puesto fruta de temporada a disposición de los trabajadores.

Siguiendo con la actividad física, se han instalado aparcamientos para bicicletas en algunas instalaciones como, en la sede central de Emasagra, en Hidralia San Fernando e Hidralia Marbella, de modo que se anima a los trabajadores a acudir en bici al trabajo en vez de usar los vehículos a motor, contribuyendo además con el medio ambiente al reducir las emisiones de gases a la atmósfera.



4.4 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Hidralia se implica en el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas. Para ello, entre otras actuaciones lleva a cabo:

Reuniones en barrios antes de las obras

Antes de iniciar una obra de envergadura, Hidralia y sus empresas participadas mantienen contactos con las asociaciones de vecinos y de comerciantes de las zonas para explicarles los proyectos y acoger sugerencias.

4.4.1 GRUPOS DE INTERÉS

El diálogo es un factor clave para mejorar el servicio, para sensibilizar a los usuarios en el uso sostenible del recurso y para establecer la mejor relación con cada uno de los grupos de interés, GG.II., atendiendo a sus necesidades específicas.

Asimismo, Hidralia lleva a cabo encuestas de satisfacción para conocer la opinión de sus distintos públicos y detectar las oportunidades de mejora. Además de encuestas de satisfacción a los clientes, se han realizado encuestas internas para conocer la opinión de sus profesionales sobre qué temas deben priorizarse a la hora de

Jornadas de Puertas Abiertas y visitas a instalaciones

Las empresas de Hidralia abren sus instalaciones en fechas especiales como el Día Mundial del Agua, el Día Mundial del Medio Ambiente, etc. Igualmente se organizan visitas didácticas a las instalaciones, tanto para niños y jóvenes como para adultos.

relacionarnos con nuestros diversos GG.II., igualmente hemos lanzado también una encuesta a una selección de dichos GG.II.

El desarrollo sostenible es una tarea común de corresponsabilidad y es necesario mantener un diálogo abierto con todas las partes interesadas para avanzar en su consecución.

A continuación, indicamos cuales son nuestros principales grupos de interés y nuestros compromisos con ellos.



4.4.2 ESTUDIO DE MATERIALIDAD

Se han comenzado a realizar encuestas a nuestros grupos de interés, este proceso se ha iniciado con Emasagra, que además, ha realizado dos talleres con una selección de sus GG.II. para validar los resultados de dichas encuestas.

Este estudio recoge las materias relevantes para la sostenibilidad de la actividad que desarrolla la empresa. En el mismo se recogen los aspectos

materiales que son de relevancia tanto para la propia empresa como para sus Grupos de Interés.

Tras el estudio, se han identificado los siguientes asuntos como relevantes, donde los primeros son los 10 primeros seleccionados por los GG.II. y se han añadido los dos últimos, que como empresa se ha considerado que también deben ser reportados.

POSICIÓN	ASPECTO MATERIAL	VALORACIÓN
1	Sostenibilidad del ciclo del agua	602
2	Economía circular	577
3	Transparencia en la adjudicación de contratos	577
4	Lucha contra el cambio climático	569
5	Gestión segura y sostenible del agua	569
6	Equipo humano	561
7	Tarifas sociales y adaptación del servicio a las necesidades de los clientes	561
8	Preservación de la biodiversidad	559
9	Concienciación y sensibilización sobre un uso racional de los recursos	557
10	Satisfacción de los clientes y gestión de sus reclamaciones	554
11	Rendición de cuentas y transparencia	525
12	Compromiso con la comunidad local (Acción Social)	521

Estos doce aspectos materiales son la base sobre la que se va a seguir trabajando para dar respuesta a los retos que se vayan presentando en nuestro desempeño diario, así como, a los que nos planteen los propios Grupos de Interés.



ANEXOS

05

5.1 GLOSARIO

BIODIVERSIDAD

Término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de Evolución según procesos naturales y también, de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

BIOGÁS

Gas producido por la fermentación de la materia orgánica en condiciones anaeróbicas, compuesto por metano, CH₄, dióxido de carbono, CO₂, y trazas de otros elementos como H₂S, N₂, H₂O. En las EDAR se produce durante el proceso de digestión anaerobia de los fangos y constituye una fuente de energía alternativa, ya que puede ser purificado hasta alcanzar una calidad similar a la del gas natural.

CLIMATE STATEMENT: THE BUSINESS LEADERSHIP PLATFORM -GLOBAL COMPACT ONU

Iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial planteando a las empresas la posibilidad de adoptar principios universales y asociarse con las Naciones Unidas respecto de las grandes cuestiones, pasando a ser sinónimo de responsabilidad empresarial.

COGENERACIÓN

Producción combinada de calor de proceso y electricidad a partir de una fuente de energía primaria. En el caso de las EDAR, se utiliza como combustible el biogás generado en el proceso de digestión anaerobia de fangos.

COLECTOR

Tubería de grandes dimensiones que forma parte del alcantarillado y que recoge las aguas pluviales y residuales, y las conduce a la estación depuradora.

COMPOSTAJE

Sistema de tratamiento de residuos orgánicos, mediante la descomposición biológica en condiciones aerobias y controladas, que permite su estabilización, la eliminación de elementos patógenos y, simultáneamente, una reducción de peso, volumen y humedad. Se considera un método de revalorización de materiales residuales, ya que el producto final del proceso puede utilizarse como abonos orgánicos, o como sustrato para el crecimiento vegetal.

COMUNIDAD LOCAL

En un primer nivel, la comunidad local, está constituida por los municipios en los que Hidralia, ejerce su actividad, pero podemos decir que la comunidad local es toda Andalucía ya que, además, de su actividad industrial, Hidralia realiza actividades en toda la región, excepto en Jaén.

DEPURADORA, EDAR

Instalación donde las aguas residuales se someten a tratamientos físicos, químicos y/o biológicos destinados a retirar del caudal de agua la fracción contaminante. De este proceso resultan dos efuentes principales, el agua depurada, eliminada por vertido directo a cauces próximos o al mar, y el fango.

DEUDA

La deuda la compone el pasivo corriente y el pasivo no corriente (deudores y acreedores, excepto provisiones).

EBAP

Estación de bombeo de aguas pluviales. Infraestructura cuya función consiste en recoger las aguas pluviales de la ciudad y bombearlas hacia la planta depuradora.

EFFECTO INVERNADERO

Fenómeno por el cual determinados gases, que son componentes de una atmósfera planetaria, retienen parte de la energía que el suelo emite por haber sido calentado por la radiación solar. Afecta a todos los cuerpos planetarios dotados de atmósfera. De acuerdo con el actual consenso científico, el efecto invernadero se está viendo acentuado en la Tierra por la emisión de ciertos gases, como el dióxido de carbono y el metano, debida a la actividad económica humana.

ETAP

Estación de Tratamiento de Agua Potable.

FANGO

Residuo de consistencia pastosa, más o menos cargado de agua, que proviene de la depuración de las aguas usadas, de la descomposición in situ de la vegetación, o de un tratamiento industrial.

FOTOVOLTAICA, PLACA

Dispositivo que, mediante el efecto fotovoltaico, convierte una radiación luminosa en una corriente eléctrica.

GAS DE EFECTO INVERNADERO, GEI

Gas cuya emisión a la atmósfera provoca el efecto invernadero. Entre los más importantes, destacan el CO₂, dióxido de carbono, CO monóxido de carbono, CH₄ metano y los clorofluorocarbonos CFC.

GLOBAL PACKET RADIO SYSTEM, GPRS

Sistema de comunicaciones móviles que permite a las redes celulares una conexión de alta velocidad y navegar por páginas WAP -Wireless ApplicationProtocol-. Este sistema es equivalente al ADSL.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE, GRI

Red internacional de expertos pertenecientes a distintos grupos de interés que publica la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizada en el mundo. La última versión, denominada G4.

HUELLA DE CARBONO

Cantidad total de gases de efecto invernadero emitidos, por efecto directo o indirecto, en la atmósfera. Su cálculo permite la implementación de estrategias dirigidas a reducir las emisiones.

HUELLA HÍDRICA

Indicador que mide el volumen total de agua que se utiliza para producir bienes y servicios consumidos por un individuo o comunidad.

INVERSIONES

Las inversiones corresponden a las altas de inmovilizado material e inmaterial.

NOx

Cada uno de los gases resultantes de la oxidación del nitrógeno atmosférico en las combustiones por efecto de la temperatura y de la presión.

PAGOS A GOBIERNOS

Tributos más el impuesto de Beneficio

PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto lo componen los fondos propios y las subvenciones de capital.

PAx

Coagulante para el tratamiento del agua. Puede tener varios componentes dependiendo de las características del agua: nivel de pH, contaminación, etc.

PDA

Ordenador de mano que permite realizar muchas de las funciones de un ordenador de escritorio: crear documentos, navegar por Internet, reproducir archivos de audio o video, entre otros.

PRELOCALIZADORES DE FUGAS

Equipos electrónicos capaces de grabar el sonido provocado por el agua a su paso por las tuberías. La información recogida es analizada por técnicos, mediante tratamiento informático, de modo que las fugas pueden ser detectadas en el menor tiempo posible.

RADAR METEOROLÓGICO

Tipo de radar usado en meteorología para localizar precipitaciones, calcular sus trayectorias y estimar sus tipos: lluvia, nieve, granizo, etc.

SOx

Cada uno de los gases resultantes de la oxidación del azufre y del H₂S en la combustión de combustibles fósiles, de la descomposición y la combustión de la materia orgánica, y del aerosol de los océanos y los volcanes.

SINAC

Con objeto de favorecer el cumplimiento del artículo 30 del R.D. 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha desarrollado una aplicación informática, basada en Internet, para el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo, SINAC, cuya dirección es <http://sinac.msc.es/>

TRATAMIENTO BIOLÓGICO

Proceso que tiene lugar durante el tratamiento de las aguas residuales basado en el desarrollo de una comunidad de micro-organismos que consume, como sustrato, los componentes biodegradables del agua residual. Estos micro-organismos pueden crecer en presencia de oxígeno, aerobios, o en ausencia, anaerobios. Es una tecnología ampliamente utilizada en las plantas de tratamiento debido a su relativo bajo costo y alta eficiencia.

TRATAMIENTO FISICOQUÍMICO

Tratamiento que, mediante la adición de ciertos productos químicos, consigue la alteración del estado físico de sustancias estables en suspensión para convertirlas en partículas susceptibles de separación por sedimentación. El tratamiento físico-químico puede constituir una única etapa dentro del tratamiento del agua residual o bien puede interponerse como proceso de depuración complementario entre el pretratamiento y el tratamiento biológico.

U.T.E

Es el acrónimo de Unión Temporal de Empresas, sistema por el cual dos o más empresas se unen para realizar una obra o prestar un servicio determinado.

5.2 CORRESPONDENCIA ASPECTOS MATERIALES

CONTENIDO	ASPECTO MATERIAL	GRI
1.2 BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN ÉTICA	· ÉTICA E INTEGRIDAD (TRANSPARENCIA)	GRI 102 [16 al 39] (pág. 92-100).
4.3 EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO	· EQUIPO HUMANO · COMPROMISO CON LA COMUNIDAD LOCAL	GRI 201-203 (pág. 109-112), GRI 205-206 (pág. 114-115), GRI 401-407 (pág. 133-141).
4.2 ORIENTACIÓN AL CLIENTE	· GESTIÓN SEGURA Y SOSTENIBLE DEL AGUA · TARIFAS SOCIALES Y ADAPTACIÓN DEL SERVICIO A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES · SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y GESTIÓN DE SUS RECLAMACIONES	GRI 415 (pág. 131), GRI 307 (pág. 114).
1.4 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PROVEEDORES	· ÉTICA E INTEGRIDAD (TRANSPARENCIA) · COMPROMISO CON LA COMUNIDAD LOCAL · TRANSPARENCIA EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS	GRI 308 (pág. 131), GRI 204 (pág. 113), GRI 414 (pág. 144).
3 PLANETA	· CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS · PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD · SOSTENIBILIDAD DEL CICLO DEL AGUA · ECONOMÍA CIRCULAR · LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO · GESTIÓN SEGURA Y SOSTENIBLE DEL AGUA	GRI 301 al GRI 308 (pág. 117-131).
4.1 IMPLICACIÓN SOCIAL Y DERECHO HUMANO AL AGUA	· COMPROMISO CON LA COMUNIDAD LOCAL · SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y GESTIÓN DE SUS RECLAMACIONES · CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS	GRI 418 (pág. 147), GRI 413 (pág. 143), GRI 415 (pág. 131).
3.5 INNOVACIÓN SOSTENIBLE	· COMPROMISO CON LA COMUNIDAD LOCAL · CALIDAD Y SEGURIDAD DEL SERVICIO · SOSTENIBILIDAD DEL CICLO INTEGRAL	SIN EQUIVALENCIA EN LA GUÍA
4.4 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	· COMUNICACIÓN Y COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	GRI 102 [40 al 44] (pág. 100-102).
1.4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA	· RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	GRI 102 [1 al 15 y del 45 al 56] (pág. 85-90).





GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN)

• Contenido 102-1 Nombre de la organización

a. Nombre de la organización.

Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., en adelante Hidralia.

• Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

a. Descripción de las actividades de la organización.

b. Las marcas, productos y servicios principales, incluida una explicación de cualquier producto o servicio que esté prohibido en ciertos mercados.

La Marca principal de Hidralia GIAA, es "Hidralia", además están las marcas de sus empresas participadas: "Aguas de Huelva", "Aguas de Montilla", "Aguas de Benahavís", "Aguas de Torremolinos", "Emasagra", "Aguasvira", "Aguas de Benahavís" y "U.T.E. EDAR Bahía Gaditana".

Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenaje, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua.

También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural y la reutilización del gas y los fangos que se generan durante el tratamiento. Paralelamente, y de forma complementaria, oferta soluciones innovadoras de gestión del agua allí donde se precise como la gestión de regadíos, o los campos de golf.

• Contenido 102-3 Ubicación de la sede

a. Ubicación de la sede de la organización

La sede se encuentra en la C/ Alisios, 1 (Edificio Ocaso) 41.012 Sevilla

• Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones

a. El número de países en los que opera la organización y los nombres de los países en los que lleva a cabo las operaciones más significativas o relevantes para los temas tratados en el informe.

Solo se opera en España.

• Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica

a. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

Sociedad anónima. Unicaja Banco S.A. posee el 20% de la empresa a través de Hidrocartera, S.L. y Suez Agua Concesiones Ibérica, S.L.U. el otro 80%.

• Contenido 102-6 Mercados servidos

a. Mercados servidos, e incluir:

- i. las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios;
- ii. los sectores servidos;
- iii. los tipos de clientes y beneficiarios.

Hidralia, sólo presta sus servicios en Andalucía. Los clientes y destinatarios son la población de los municipios en los que presta servicio. En particular:

Cada mixta, excepto Emasagra y Aguasvira, presta sus servicios sólo en la ciudad en la que está radicada, respectivamente: Benahavís, Huelva, Montilla y Torremolinos.

Emasagra gestiona 15 municipios: Granada, Alhedín, Armilla, Cájar, Cenes de la Vega, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Gójar, Huetor vega, La Zubia, Las Gaviás, Ogijares, Otura, Pinos Genil y Pulianas.

Aguasvira lleva la gestión de 22 municipios: Albolote, Alfacar, Atarfe, Calicasas, Chauchina, Chimeneas, Cíjuela, Cogollos Vega, Colomera, Fuente Vaqueros, Güevéjar, Íllora, Jun, Lanchar, Maracena, Nívar, Peligros, Pinos Puente, Santa Fe, Valderrubio, Vegas del Genil y Víznar.

El resto de municipios son gestionados por Hidralia: Adra, La Mojónera, Roquetas de Mar, Vélez Blanco, San Fernando, La Carlota, Algarrobo, Estepona, Manilva, Marbella, Rincón de la Victoria y Marchena.

• Contenido 102-7 Tamaño de la organización

a. Tamaño de la organización, e incluir:

- i. el número total de empleados;
- ii. el número total de operaciones;
- iii. Las ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para organizaciones del sector público);
- iv. la capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de deuda y capital;
- v. la cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados.

• Número de empleados a 31/12/2017: 775 (incluyendo las participadas)

• Número de operaciones = Hm³ suministrados en 2017: 139'74. Más información en el apartado 1.1 QUIENES SOMOS del Informe DS 2017 (Página 8).

• Importe neto de la cifra de negocios (= Ventas Netas) = 88'1 M€

• La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las cuentas anuales de la empresa y el apartado 1.1.2 de la memoria (Página 10).

• Los productos y servicios ofrecidos son los indicados en C102-2.

• Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

- a.** El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.
- b.** El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.
- c.** El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.
- d.** Si una parte significativa de las actividades de la organización la llevan a cabo trabajadores que no sean empleados. Se debe incluir, si procede, una descripción de la naturaleza y la magnitud del trabajo realizado por los trabajadores que no sean empleados.
- e.** Cualquier variación significativa de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b o 102-8-c (como las variaciones estacionales de los sectores del turismo o la agricultura).

f. Una explicación de cómo se han recopilado los datos, incluidas las suposiciones que se han hecho.

78,06%	21,94%	85,68%	14,32%
% Hombres	% Mujeres	% Fijos	% Temporales

En conjunto, el 85,7% de los contratos es fijo.

d) Todos los centros de trabajo están ubicados en Andalucía.

e) En la empresa no hay trabajadores que desempeñen su trabajo por cuenta propia.

f) No ha habido.

• Contenido 102-9 Cadena de suministro

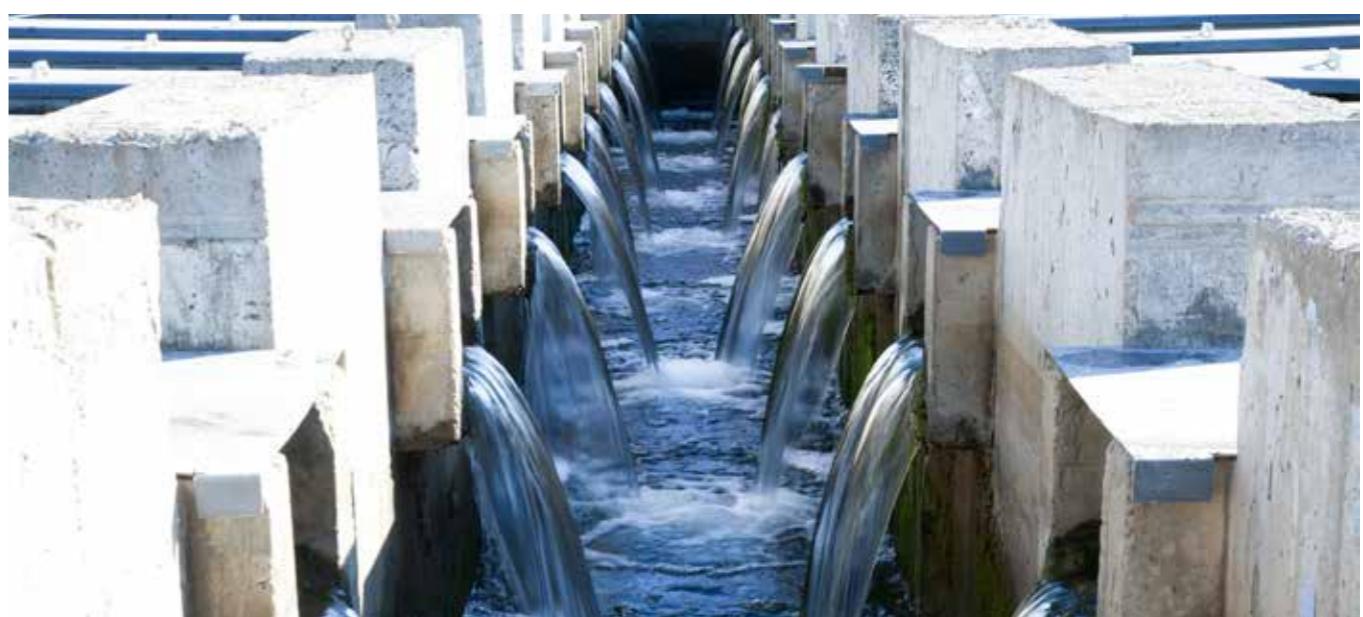
a. Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización.

El proceso de adjudicación de contratos asegura el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como, la adjudicación del contrato a la oferta más ventajosa.

El perfil del contratante el sitio de la página web de Hidralia a través del que se difunde la información relativa a la contratación administrativa. Así, se quiere asegurar la transparencia y el acceso público en la actividad contractual de una manera clara para el ciudadano.

A través de esta página el ciudadano puede consultar las contrataciones programadas, los anuncios de licitación, los anuncios de adjudicación y de formalización, así como acceder a los pliegos y otra documentación complementaria de los expedientes de contratación.

En 2017 no se conocen impactos sociales negativos en la cadena de suministro de Hidralia. Para más información sobre el origen del agua para suministro ver el indicador C303-1.



• Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

a. Los cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización, incluidos:

- i. los cambios en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones;
- ii. los cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital (para organizaciones del sector privado);
- iii. los cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido.

A finales de 2017 se produjo un cambio en el accionariado quedando así: Unicaja Banco S.A. posee el 20% de la empresa a través de Hidrocartera, S.L. y Suez Agua Concesiones Ibérica, S.L.U. el otro 80%. A lo largo de 2017 no se han producido otros cambios en el sentido que define el indicador más que el indicado. Véanse los apartados 1.1 (Página 8) y 2 (Página 23) del IDS Hidralia 2017.

• Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución

a. Si la organización aplica el principio o enfoque de precaución y cómo lo hace.

Al margen de la incorporación de innovaciones y mejoras en la prestación del servicio, que vayan en la línea de aumentar la eficiencia y reducir su impacto ambiental, la actividad fundamental de la organización tiene un carácter continuista.

La organización no prevé realizar nuevas líneas de producto.

• Contenido 102-12 Iniciativas externas

a. Lista de estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.

Para más información véase el apartado 4.2.2 del IDS Hidralia 2017 (Página 60).

• Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones

a. Lista de las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.

Hidralia participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA). Dentro del marco del Grupo de Trabajo innovación de la ASA colabora, entre otras comisiones, en los trabajos de la Agrupación Empresarial Innovadora @qua, de tecnologías del Agua y de los Residuos de Andalucía. Hidralia es también miembro de AEAS, Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, donde participa activamente en varios grupos de trabajo.

Además, es patrona fundadora de Cetaqua Andalucía

En 2017 Hidralia se ha hecho socia de CESUR.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (ESTRATEGIA)

• Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

a. Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización (como el director general, el presidente o cargo equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad.

La Organización dispone de una Política de Desarrollo Sostenible disponible para todos los empleados.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para Hidralia, el desarrollo sostenible forma parte de su modelo de gestión e implica una forma de entender el negocio que contribuye a generar valor compartido para todos sus grupos de interés, incluyendo las generaciones futuras. Este planteamiento obliga a la compañía a actuar según los principios de la responsabilidad corporativa, es decir, integrando en los procesos de decisión variables económicas, medioambientales, sociales y éticas que van más allá de lo establecido como mínimo legal. De esta forma, pretende ampliar la visión directiva de su equipo humano, al hacerlo más consciente de las consecuencias de sus decisiones y de las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés.

El enfoque del desarrollo sostenible es imprescindible para seguir siendo una empresa referente en su área de actividad. Está en la base de su gestión contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mediante la gestión eficiente del agua, del desarrollo de soluciones y tecnologías y la aplicación del conocimiento acumulado a lo largo de su historia. Los valores de Hidralia se desarrollan de esta forma bajo el desarrollo sostenible como principio transversal.

En definitiva, esta política recoge una manera de actuar propia de la compañía que se sintetiza en los siguientes principios:

1. BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN ÉTICA

Cumplir con la legalidad vigente y anticiparse a la normativa cuando sea posible, a través de un sólido sistema de gestión de riesgos, fomentando una actuación ética basada en el respeto por los derechos humanos, las prácticas del buen gobierno y la competencia leal. Código Ético, Política de Derechos Humanos.

2. EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO

Generar un marco de relaciones laborales que favorezca la formación y el desarrollo profesional y personal, respete el principio de igualdad de oportunidades y promueva un entorno de trabajo seguro y saludable. Política de Seguridad y Salud, Política de Selección.

3. ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Ofrecer a nuestros clientes unos productos y servicios innovadores, adaptados a sus necesidades y que respondan a los más altos estándares de calidad y excelencia. Política de Gestión Integrada.

4. FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PROVEEDORES

Fortalecer nuestra cadena de proveedores a través de una selección equitativa que contemple criterios de sostenibilidad y de respeto a los derechos humanos, a la vez que se promueven las prácticas responsables y la contribución a las economías locales. Políticas de Compras.

5. RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE

Gestionar de manera eficiente los recursos hídricos y contribuir activamente a la preservación del medio ambiente, la energía sostenible y la lucha contra el cambio climático, a través de la mejora continua del desempeño ambiental de la empresa y de la promoción, entre todos nuestros grupos de interés, del respeto por el medio ambiente. Política de Gestión Integrada, Política de Biodiversidad.

6. IMPlicación social y derecho humano al agua

Impulsar el derecho humano al agua y el desarrollo local, en cooperación con las organizaciones públicas o privadas, y trasladar el conocimiento acumulado por nuestra compañía a la sociedad para fomentar un uso sostenible del agua. Política de patrocinio, mecenazgo y colaboración.

De esta manera, se realiza un análisis DAFO en el que se identifican las siguientes:

7. INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Innovar en nuestros procesos y operaciones según los criterios de desarrollo sostenible e incorporar los fundamentos de la economía circular a nuestro modelo de negocio. Política de Gestión Integrada.

8. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Desarrollar un marco efectivo de diálogo y comunicación responsable con nuestros grupos de interés, elaborando planes de relación que permitan conocer sus expectativas y necesidades y realizar actuaciones que generen valor compartido.

9. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Impulsar el desarrollo sostenible en las sociedades de la empresa, evaluar los riesgos y evaluar los impactos económicos, sociales y ambientales de la actividad de la compañía con el fin de potenciar una contribución positiva de la empresa en todos los ámbitos.

10. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Rendir cuentas y actuar de forma transparente, publicando de manera habitual información veraz y destacada en relación a la actuación de la empresa y a su política de desarrollo sostenible.

La Política de Desarrollo Sostenible tiene una implementación y materialización efectiva a través de acciones, compromisos e indicadores, que se reportan a través del Informe de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se complementa con el desarrollo de otras políticas y normativas internas que desarrollan estos principios y que establecen el marco de actuación concreto para cada uno de ellos.

Además de la política de Desarrollo Sostenible, en el punto 1. VALOR COMPARTIDO (Página 7), del presente documento, la Dirección General de Hidralia realiza una declaración donde expone la visión general y la estrategia de la empresa a corto, medio y largo plazo, con especial atención a la gestión de los efectos ambientales y sociales significativos propiciados por la organización. También hay un apartado específico para el Plan a Medio Plazo, PMP, 2017-2021.

Dicha declaración y la hoja de ruta se incluyen también como respuesta a este indicador.

• Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades

a. Una descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.

La materialidad es uno de los principios para definir el contenido de un Informe de Sostenibilidad, de acuerdo con la guía del Global Reporting Initiative (GRI). El término materialidad se define como la relevancia de la información reportada e implica que en el Informe se traten los temas más trascendentales para la organización en términos de sostenibilidad. Con este estudio se quiere dar respuesta al modelo de materialidad de las Guías de Reporte de Sostenibilidad G4.

En el estudio de los asuntos materiales se han tenido en cuenta dos factores para la valoración de los asuntos:

- Opinión de la compañía.
- Opinión de los grupos de interés.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Confusión en la factura por multiorganismo (depuración, desalación, alcantarillado...)	Remunicipalización
Indefinición interna corporativa	Crisis Económica:
Precio (costes)	Discrepancia de criterios con Consumo
Formalismos internos en la Organización. Aplicaciones corporativas	Pérdida de eficiencia y de continuidad del suministro: - Reducción de inversión pública en infraestructuras - Obsolescencia de infraestructuras.
Pliegos desfasados	Episodios cíclicos de escasez hídrica:
Imaginario común: nos consideran poco transparentes	Puntos negros en episodios de lluvia extrema
Origen agua en la zona costera (sabor)	Vertidos (de terceros) ocasionales en la franja costera
Precio agua (costes)	Nuevo Escenario regulatorio
	Identidad
	Dificultad para hacer campañas de cortes
	Corrupción en la AA.PP. (por asociación)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Contrato de Larga Duración	Acción social y medioambiental
Implicación con los clientes	Transparencia
Posicionamiento como empresa referente en gestión del ciclo integral del agua, totalmente consolidada e implicada con la comunidad local	Convenios de Colaboración
Calidad del servicio	Difusión hacia el cliente
Saber Hacer	Smart cities
Implicación social	Planes directores de Agua y Saneamiento
Objetivo Energía Cero	Seguridad y salud: - Fomento actividades saludables
Eficiencia Hidráulica: - Sectorización. - Control de calidad del agua	Nuevo posicionamiento en DS - motor del cambio - planteamientos disruptivos - Implicación con la comunidad local
Fomento Hábitos saludables	Nuevas formas de gestión y trabajo en red: - Nuevas aplicaciones.
	Diálogo con los GG.II.

Para dar cobertura a estos riesgos y oportunidades, la empresa ha establecido una estrategia de Desarrollo Sostenible y una serie de objetivos y acciones cuya eficacia y resolución irá siguiendo a lo largo de este 2017. La estrategia y objetivos tienen un carácter transversal, por lo que cada área ha ido incorporando acciones en esta dirección. En la estrategia de Desarrollo Sostenible se han definido tres ejes: **Planeta – Personas – Valor Compartido** y acciones para conseguir los mismos.

Igualmente, la empresa se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla. Por ello, considera imprescindible la previsión de acciones y el desarrollo de herramientas que permitan gestionar de riesgos y tomar decisiones estratégicas.

La gestión de riesgos permite conseguir los siguientes objetivos:

- Crear y preservar el valor, de forma sostenida en el tiempo.
 - Proceder a realizar una eliminación progresiva de riesgos a un nivel razonable en términos económicos y de sostenibilidad.
 - Ejercer su actividad en conformidad con las obligaciones legales y reglamentarias, así como con los valores de la compañía.
- A nivel de políticas de empresa, se han publicado las siguientes, dirigidas a la minimización de los riesgos detectados:
- Política de Gestión Integrada.
 - Política de Seguridad y Salud Laboral.
 - Política de biodiversidad.
 - Política Desarrollo Sostenible.
 - Política de relaciones con funcionarios públicos.
 - Política de patrocinio, mecenazgo y colaboración.
 - Protocolo de Prevención, Detección y Gestión de Riesgos Penales.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (ÉTICA E INTEGRIDAD)

• Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

a. Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.

Hidralia y sus participadas están comprometidas con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla. Éstos incluyen:

El Código Ético. Valores

- La excelencia en la prestación de servicios.

- La innovación como ventaja competitiva y fuente de valor, orientada a la mejora de procesos, productos y servicios.
- Un modelo de negocio sostenible, basado en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad.
- La promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés.
- El desarrollo local y la implicación con la comunidad allí donde operamos.
- Las alianzas y colaboraciones para extender y mejorar el acceso al agua. Las políticas que proporcionan pautas de actuación y comportamiento ético, en concreto:
 - En las relaciones con funcionarios públicos.
 - En la actuación en el sector privado.
 - En la gestión de conflictos de interés.
 - En la promoción de acciones de patrocinio, mecenazgo y colaboración académica.
 - En el desempeño de actividades con potencial impacto en el medio ambiente.
 - En la gestión de la información de modo seguro y en el uso de los sistemas de información.

En 2014 se distribuyó a todos los trabajadores el Protocolo de Prevención de Riesgos Penales y las Políticas que proporcionan pautas de actuación y de comportamiento ético. En 2017 se aprobó el código ético de Hidralia junto con las políticas. Todos los trabajadores han recibido esta nueva documentación y han sido formados.

Además, todos los documentos de Estructura Ética están a disposición de forma íntegra en la intranet, en el apartado Estructura Ética .

Más información en el apartado 1.2.1 del IDS 2017 Hidralia (Página 13).



• Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

a. Descripción de los mecanismos internos y externos para:

- i. solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización;
- ii. informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización.

Hidralia como tal no cuenta con un comité asesor sobre este tema, no obstante, dispone de los mecanismos proporcionados por Suez Agua y lo establecido en los Estatutos de la sociedad. Las consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita se deben dirigir al Chief Compliance Officer a la siguiente dirección de correo electrónico: codigoetico@hidralia-sa.es

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (GOBERNANZA)

• Contenido 102-18 Estructura de gobernanza.

a. La estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.

b. Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.

Apartado 1.2.1 del IDS 2017 Hidralia (Página 13).

• Contenido 102-19 Delegación de autoridad.

a. El proceso de delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.

La alta dirección (Consejero Delegado) es nombrada por el Consejo de Administración, formalizándose dicho nombramiento en escritura pública, en la cual se indican las competencias y facultades conferidas.

El Consejero Delegado podrá nombrar los restantes cargos de la Dirección General en régimen de subapoderamiento.

• Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.

a. Si la organización ha designado uno o varios cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales.

b. Si quienes ocupan los cargos informan de forma directa al máximo órgano de gobierno.

La tiene el Consejero Delegado, que rinde cuentas de manera periódica ante el Consejo de Administración.

En la detección de asuntos de relevancia está involucrada toda la organización. Las preocupaciones importantes se transmiten por vía jerárquica, desde la persona que la detecta a su superior jerárquico, hasta que llega al órgano superior de gobierno. Son las personas de referencia que están trabajando dentro de la organización las que detectan los asuntos relevantes de los GG.II. de la organización.

Hidralia garantiza a sus accionistas la máxima transparencia y comunicación entre ambas partes, facilitando una relación fluida y directa, de forma que los accionistas puedan expresar sus intereses.

Esta relación está basada en el compromiso de la empresa de que la interactividad sea siempre de máxima calidad y fiabilidad.

• Contenido 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.

a. Los procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales.

b. Si la consulta se delega, debe indicarse a quién se delega y cómo se facilitan los comentarios resultantes al máximo órgano de gobierno.

La consulta se realiza a través del estudio de materialidad y la encuesta de satisfacción al cliente.

• Contenido 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.

a. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités de acuerdo con las siguientes variables:

i. nivel ejecutivo o no ejecutivo;

ii. independencia;

iii. antigüedad en el órgano de gobierno;

iv. número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos;

v. sexo;

vi. afiliación a grupos sociales infrarrepresentados;

vii. competencias relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales;

viii. representación de los grupos de interés.

El órgano superior de gobierno existente es el Consejo de Administración, cuya estructura ya ha sido indicada en el apartado 1.2.2 del IDS 2017 Hidralia (Página 14).

Todos los miembros del consejo tienen una antigüedad en el cargo inferior a 5 años. Esto es así porque ningún miembro del consejo puede permanecer más de 5 años en el ejercicio de su cargo (art. 13 de los estatutos).

• Contenido 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno

a. Si el presidente del máximo órgano de gobierno también es un ejecutivo de la organización.

b. Si el presidente también es un ejecutivo, debe indicarse su función en la gestión de la organización y los motivos para esta disposición.

No ocupa un puesto ejecutivo.

• Contenido 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.

a. Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités

b. Los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e incluir si y cómo:

i. participan los grupos de interés (incluidos los accionistas);

ii. se tiene en cuenta la diversidad;

iii. se tiene en cuenta la independencia;

iv. se tienen en cuenta los conocimientos y la experiencia en temas económicos, ambientales y sociales

El proceso de nombramiento se rige por los Estatutos de la sociedad, artículo 7 y, supletoriamente, por la Ley de Sociedades de Capital y artículos correlativos de la Ley de Registro Mercantil.

• Contenido 102-25 Conflictos de intereses.

a. Los procedimientos que sigue el máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses.

b. Si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos, como mínimo:

i. la afiliación a distintas juntas;

ii. la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés;

iii. la existencia de un accionista controlador;

iv. las publicaciones de la parte relacionada

La prevención y gestión de posibles conflictos de intereses se rige por lo establecido en el artículo 7, apartado 3, de los estatutos de la compañía, así como en la Ley de Sociedades de Capital, artículos 225 a 235.

Los miembros del Consejo de Administración, ante la detección de un conflicto de intereses deberán ponerlo en conocimiento del propio Consejo de Administración.

Además, el Consejo de Administración aprobó la adhesión al Protocolo Interno de Prevención, Detec-

ción y Gestión de Riesgos Penales de Suez Agua.

• Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.

a. "Las funciones que desempeñan los altos ejecutivos y el máximo órgano de gobierno en el desarrollo, la aprobación y la actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales."

El órgano Superior de Gobierno define la alta estrategia de la compañía y valida las pautas de gestión, así como realiza el control de los resultados, Art. 44 de los Estatutos.

La Dirección de la Empresa propone las Políticas, Estrategias y Objetivos y el Consejo de Adminis-tración aprueba.

• Contenido 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.

a. Las medidas adoptadas para desarrollar y potenciar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales.

Dada la naturaleza del Consejo, no hay definidos procedimientos para potenciar y desarrollar el cono-cimiento colectivo del mismo.

• Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.

a. Los procesos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión de temas económicos, ambientales y sociales.

b. Si dicha evaluación es independiente o no y su frecuencia.

c. Si dicha evaluación es una autoevaluación.

d. Las medidas tomadas en respuesta a la evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión de temas económicos, ambientales y sociales, lo que incluye, como mínimo, los cambios en la composición del mismo y en las prácticas de la organización.

Dada la naturaleza del Consejo, no hay definidos procedimientos de evaluación del desempeño del mismo en el sentido definido por el indicador.

• Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.

a. La función del máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas económicos, am-bientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades (incluida su función en la aplicación de los procesos de debida diligencia).

b. Si la consulta al grupo de interés se usa para ayudar al máximo órgano de gobierno en la identifica-ción y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.

a) Anualmente se realiza una revisión del Sistema de Gestión, en el que participan todas las áreas. Esta reflexión se realiza por participantes directos en la propuesta de acciones a desarrollar por la empresa.

Es la dirección quien en última instancia aprueba estas acciones, que quedan reflejadas en la apli-cación PRG, por lo que no es necesario elevar este informe de auditoría al Consejo de Administración.

b) En 2017 no se han realizado consultas de manera directa a los grupos de interés. Se ha contado con el conocimiento experto de las personas que dentro de la organización están en contacto directo con éstos para identificar estos aspectos, especialmente en lo relacionado con colectivos en riesgo de ex-clusión.

• Contenido 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.

a. La función del máximo órgano de gobierno en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en temas económicos, ambientales y sociales.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES:

Este tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas del Grupo (el Código Ético, entre otros), previniendo de manera activa la comisión de cualquier delito por parte de los profesionales del mismo, en nombre o por cuen-ta del Grupo Suez Agua y en su provecho.

Las consultas y comunicaciones objeto del Protocolo han de ser comunicadas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: codigoetico@hidralia-sa.es (es la dirección válida en 2017).

Es la Dirección la responsable de la evaluación de la eficacia de la implantación de los procesos de ges-tión del riesgo de la organización referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales, así como la implantación del protocolo de prevención de riesgos penales.

Se pone, también, a disposición, un tríptico informativo, que se presenta con la estructura pregunta respuesta, con detallada información sobre dicho Protocolo.

Para minimizar los riesgos económicos, ambientales y sociales, la dirección ha impulsado histórica-mente y continúa liderando la implantación de sistemas de gestión, y la realización de las auditorías internas y externas correspondientes

Anualmente se realizan auditorías ambientales, por la norma ISO 14001, así como auditorías legales financieras y de Seguridad y salud Laboral, según OHSAS 18001. Es a través de estas auditorías que se realiza el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos y ambientales.

Es la Dirección quien evalúa los informes de auditoría de los Sistemas de Gestión y actúa en consecuencia, por lo que no es necesario elevar estos informes al Consejo de Administración.

Siguiendo el procedimiento de evaluación de riesgos operativos se realiza una evaluación de los riesgos de la organización y las acciones llevadas a cabo para paliar los a través de la herramienta GRO. Con este procedimiento se cubren los riesgos ambientales identificados por la organización.

• Contenido 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.

a. La frecuencia con la que el máximo órgano de gobierno lleva a cabo la evaluación de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.

Cada vez que se reúne el Consejo de Administración se tratan los temas relevantes a efectos de análisis de los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.

• Contenido 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.

a. El comité o cargo encargados de la evaluación y aprobación formal del informe de sostenibilidad de la organización y de garantizar que se traten todos los temas materiales.

La Dirección General aprueba el Informe de Desarrollo Sostenible de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.

El Informe se entrega a todos los miembros del Consejo de Administración.

La Dirección de Desarrollo Sostenible coordina y elabora el informe de Desarrollo Sostenible, así como, el análisis de materialidad.

• Contenido 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas.

a. El proceso para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno

En la detección de asuntos de relevancia está involucrada toda la organización. Las preocupaciones importantes se transmiten por vía jerárquica, desde la persona que la detecta a su superior jerárquico, hasta que llega al órgano superior de gobierno. Son las personas de referencia que están trabajando dentro de la organización las que detectan los asuntos relevantes de los GG.II. de la organización.

Hidralia garantiza a sus accionistas la máxima transparencia y comunicación entre ambas partes, facilitando una relación fluida y directa, de forma que los accionistas puedan expresar sus intereses.

Esta relación está basada en el compromiso de la empresa de que la interactividad sea siempre de máxima calidad y fiabilidad.

• Contenido 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.

a. La naturaleza y el número total de preocupaciones críticas notificadas al máximo órgano de gobierno.

b. Los mecanismos utilizados para abordar y solventar preocupaciones críticas.

Las preocupaciones económicas, medioambientales y sociales relevantes se presentan y evalúan periódicamente en los diferentes comités de dirección de zona, aquellas que se consideran relevantes se elevan al comité de dirección de Hidralia, que a su vez valora si procede o no transmitirlas al consejo de administración de Hidralia, o bien, a la Junta de Gobierno, según proceda. Éstos últimos evalúan y

resuelven las mismas de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad, así como, a la legislación vigente que pueda ser de aplicación.

No se dispone de información.

• Contenido 102-35 Políticas de remuneración.

a. Las políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en lo que atañe a los siguientes los tipos de remuneración:

i. El sueldo fijo y el sueldo variable, incluidos el sueldo en función del desempeño, el sueldo en función de la participación en las utilidades, las bonificaciones y las acciones diferidas o conferidas;

ii. Las bonificaciones de contratación o los pagos de incentivos de contratación;

iii. Las indemnizaciones por despido;

iv. Los reembolsos;

v. Los beneficios por jubilación, incluida la diferencia entre los planes de beneficios y las tasas de contribución del máximo órgano de gobierno, los altos ejecutivos y todos los demás empleados.

b. La relación existente entre los criterios de desempeño de las políticas de remuneración y los objetivos del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en temas económicos, ambientales y sociales.

De conformidad con lo establecido en el apartado 11 del artículo 11 de los Estatutos Sociales vigentes, la Junta acuerda la retribución anual del Consejo de Administración por importe para cada ejercicio, a distribuir como dietas de asistencia de igual importe entre sus miembros y en doble cuantía para su presidencia.

Por otro lado, y al amparo de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y en base a su artículo 217 por el que la remuneración de los administradores deberá en todo caso guardar una proporción razonable con la importancia de la sociedad, la situación económica que tuviera en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables, y tomando como base la evolución creciente y sostenida en el tiempo del Resultado Recurrente de la Sociedad.

Sistema de Gestión del Desempeño (SGD).

Una de las herramientas que emplea Hidralia para el desarrollo profesional y personal de su equipo de profesionales es el SGD. Esta herramienta, que constituye un método sistemático y programado para medir y gestionar tanto el rendimiento actual como el potencial de cada persona trabajadora, se basa en las competencias clave corporativas ponderadas para cada puesto, p.e: flexibilidad y resiliencia, orientación a resultados, liderazgo, trabajo en red y gestión del conocimiento, excelencia en la prestación de servicios.

Su principal utilidad es que permite mejorar el rendimiento mediante la elaboración de planes de acción que parten de los resultados de las valoraciones efectuadas, tanto por cada persona como por sus superiores, de las competencias corporativas, conocimientos y aspectos relacionados con el potencial de la persona. Es por tanto una herramienta de gestión de primer orden dentro de nuestra organización.

SGD por la propia naturaleza del Consejo de Administración, no es aplicable al mismo, aunque sí aplica al Comité de Dirección.

• Contenido 102-36 Proceso para determinar la remuneración.

a. El proceso para determinar la remuneración.

b. Si, en la determinación de la remuneración, participan consultores especializados y si son independientes a la dirección.

c. Cualquier otra relación que los consultores especializados tengan con la organización.

La remuneración se determina en base a lo dispuesto en cada Convenio Colectivo aplicable. Éstos se negocian con la representación legal de los trabajadores, incluyendo las tablas salariales en donde se establece la retribución fija por Grupos y Niveles Profesionales. No se recurre a consultores externos para determinar la remuneración.

• **Contenido 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.**

a. Cómo se solicita la opinión de los grupos de interés y cómo se tiene en cuenta en lo que atañe a la remuneración.

b. Si procede, los resultados de los votos sobre las propuestas y políticas de remuneración.

La representación legal de las personas trabajadoras es la que negocia con la Dirección de la Empresa las condiciones salariales que resultan de aplicación una vez firmado el Convenio Colectivo por ambas partes.

• **Contenido 102-38 Ratio de compensación total anual.**

a. Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.

El ratio es de 2,43. Para el cálculo se han comparado los convenios vigentes en Hidralia, cogiendo el más alto y el más bajo y se ha realizado sobre la remuneración en efectivo.

• **Contenido 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.**

a. Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país.

Dentro de un mismo convenio, la subida es lineal para todos los grupos profesionales. En 2017 la subida media en todos los convenios y categorías fue del 1,29%.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (GOBERNANZA)

• **Contenido 102-40 Lista de grupos de interés.**

a. Lista de los grupos de interés con los que está implicada la organización.

GRUPOS DE INTERÉS (C102-40)	SUBGRUPO	C102-43	C102-44
TRABAJADORES Y GG.II. INTERNOS	EMPLEADOS	SIN ELLOS NO SERÍA POSIBLE HACER LO MOSTRADO EN ESTE INFORME.	COLABORACIÓN PERIÓDICA, COORDINACIÓN
	COMITÉS DE EMPRESA	GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	TODO EL PERSONAL ESTÁ SUJETO A POLÍTICAS DE SSL
AYUNTAMIENTOS Y ADMINISTRACIONES	AYUNTAMIENTOS	RSC, MEJoras EN LAS INFRAESTRUCTURAS	COLABORACIÓN CONTINUA
	CONFEDERACIÓN	REGULA LAS CONCESIONES DE ABASTECIMIENTO.	PUNTUAL
SUBCONTRATAS	JUNTA	LEGALIZACIÓN INSTALACIONES, CONTROL SANITARIO, DEFENSOR DEL PUEBLO, APROBACIÓN, TARIFAS, LEGISLACIÓN...	PERIÓDICA
	SERVICIOS	NOS SUMINISTRAN LOS SERVICIOS BÁSICOS: ELECTRICIDAD, COMBUSTIBLE, TELEFONÍA, AGUA...	CONTINUO
PROVEEDORES	OBRA	LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REPERCUTE EN LA IMAGEN DEL SERVICIO	CONTINUO
	MATERIAL	AFFECTA A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA DURACIÓN DE LAS REPARACIONES.	CONTINUO
COMPETENCIA	ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS	TRANSPARENCIA, CERCANÍA Y COLABORACIÓN	PERIÓDICA
	ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA O DE VECINOS	TRANSPARENCIA, CERCANÍA Y COLABORACIÓN	PERIÓDICA
	ONG'S	TRANSPARENCIA, CERCANÍA Y COLABORACIÓN	PERIÓDICA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS O DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES y OPIs	COLABORACIONES EN MÁSTER, PROYECTOS, I+D+I, DIVULGACIÓN, PRÁCTICAS DE ALUMNOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN	PERIÓDICA
	COLEGIOS E INSTITUTOS	COLABORACIONES CAMPAÑAS EDUCATIVAS, IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD DOCENTE, VISITA A INSTALACIONES	PERIÓDICA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA	TRANSPARENCIA, CONTINUIDAD EN CONTENIDOS, VERACIDAD...	PERIÓDICA
	MEDIOS SOCIALES	TRANSPARENCIA, CONTINUIDAD EN CONTENIDOS, VERACIDAD...	PERIÓDICA
SOCIOS / COLABORADORES	CETAQUA	COLABORACIÓN EN I+D+I	PERIÓDICA
	ADMINISTRACIÓN	TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN, RCS, EFICIENCIA, EQUILIBRIO CONTABLE, COLABORACIÓN EN EVENTOS O CAMPAÑAS...	CONTINUA
CLIENTES	USUARIO FINAL	TRASPARENCIA EN LA INFORMACIÓN, CALIDAD Y PRECIO EN EL SERVICIO, GARANTÍAS SANITARIAS DEL PRODUCTO, CONTINUIDAD	CONTINUA

• **Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.**

a. Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

El 100% de los trabajadores está cubierto por el Convenio Colectivo.

• **Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés.**

a. La base para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes.

Se ha hecho un levantamiento general de GG.II. en todas las explotaciones por grupo/subgrupo y luego se ha identificado dentro de cada uno de ellos a los existentes (sistemas de gestión certificados según ISO 9001:2015). Se han incluido los que la empresa ha considerado como más representativos, en una fase posterior se clasifican según su influencia.

• **Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.**

a. El enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia de la participación por tipo y por grupo de interés y la indicación de si alguna participación ha tenido lugar específicamente como parte del proceso de preparación del informe.

Anualmente se realizan encuestas de satisfacción del cliente, hemos comenzado a realizar encuestas sobre aspectos materiales a los GG.II. Y en 2018 se van a realizar dos "focus Group", estando previsto un tercero.

No ha habido participación directa de los GG.II. en la elaboración de este informe. Ver tabla.

• Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.

a. Los temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés e incluir:

i. cómo ha respondido la organización a estos temas y preocupaciones, incluso mediante la elaboración de informes;

ii. los grupos de interés que han señalado cada uno de los temas y las preocupaciones clave.

Ver tabla.

GRI 102. CONTENIDOS GENERALES (PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES)

• Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.

a. Lista de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización.

b. Si alguna de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización no aparece en el informe.

Hidralia no tiene la obligación de realizar estados financieros consolidados.

• Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.

a. Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las Coberturas de los temas.

b. Explicación de cómo ha aplicado la organización los Principios para definir los contenidos del informe.

El estudio de los asuntos materiales de Hidralia se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes factores para la valoración de los asuntos:

- Asuntos materiales relevantes: se ha valorado la relevancia de cada asunto identificado para la compañía, teniendo en cuenta, en un contexto de sostenibilidad, los impactos de los asuntos sobre los objetivos de negocio, la generación de riesgos, la posibilidad de crear oportunidades de negocio y su impacto en la marca y la reputación de la compañía.

- Identificación de los subtemas de relevancia para los Grupos de interés: se han identificado las expectativas de los GGII de la compañía. Esta identificación se ha realizado a partir de encuestas.

- El presente informe incluye las principales conclusiones alcanzadas en el análisis realizado, así como el detalle del mismo.

Para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto se ha elaborado un estudio de Materialidad con las fases que se indican a continuación.

Pieza clave para la identificación de los aspectos materiales ha sido el taller de materialidad por parte de la empresa y la encuesta a los GG.II.

En él han participado los representantes más significativos de cada área, buscando que tuviera una visión clara de los intereses de la organización y de los grupos de interés con los que la empresa se relaciona en el desarrollo de su actividad.

• Contenido 102-47 Lista de temas materiales.

a. Lista de los temas materiales identificados en el proceso de definición de los contenidos del informe.

A continuación, se expone un listado de Aspectos materiales relevantes, puntuado por los GG.II., según orden de relevancia: los 10 primeros temas son los más votados en la encuesta realizada a los GG.II., además, se han añadido dos más que la empresa considera estratégicos difundir.

POSICIÓN	ASPECTO MATERIAL	VALORACIÓN
1	Sostenibilidad del ciclo del agua	602
2	Economía circular	577
3	Transparencia en la adjudicación de contratos	577
4	Lucha contra el cambio climático	569
5	Gestión segura y sostenible del agua	569
6	Equipo humano	561
7	Tarifas sociales y adaptación del servicio a las necesidades de los clientes	561
8	Preservación de la biodiversidad	559
9	Concienciación y sensibilización sobre un uso racional de los recursos	557
10	Satisfacción de los clientes y gestión de sus reclamaciones	554
13	Rendición de cuentas y transparencia	525
15	Compromiso con la comunidad local (Acción Social)	521

• Contenido 102-48 Reexpresión de la información.

a. El efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y los motivos para dicha reexpresión.

No se ha recibido información o no se ha observado consecuencia alguna, las reformulaciones llevadas a cabo en la memoria anterior no se percibieron como sustanciales.

• Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes.

a. Cambios significativos con respecto a los períodos objeto del informe anterior en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.

Para este informe los temas materiales se han obtenido mediante la realización de una encuesta a los GG.II., que se han complementado con otros dos considerados estratégicos por la empresa. En años anteriores los temas materiales se priorizaban con conocimiento experto.

• Contenido 102-50 Período objeto del informe.

a. Período objeto del informe para la información proporcionada.

2017.

• Contenido 102-51 Fecha del último informe.

a. Si procede, la fecha del informe más reciente.

2016.

• Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes.

a. El ciclo de elaboración de informes.

Ciclo anual.

• Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.

a. El punto de contacto para preguntas sobre el informe o sus contenidos.

Las dudas relacionadas con el Informe de Desarrollo Sostenible se pueden dirigir a través de la dirección de correo electrónico: desarrollosostenible@hidralia-sa.es

• Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.

a. "Declaración de la organización de que ha elaborado el informe de conformidad con los estándares-GRI, usando alguna de las siguientes fórmulas:"

i. "Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial";

ii. "Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva".

El IDS Hidralia 2017 ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los nuevos estándares GRI (opción de conformidad exhaustiva).

• Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI.

a. El índice de contenidos GRI, que especifica todos los estándares GRI utilizados y enumera todos los contenidos incluidos en el informe.

b. Para cada contenido, el índice de contenidos debe incluir:

i. el número del contenido (contenidos cubiertos por los estándares GRI);

ii. los números de página o URL en los que se encuentra el contenido, ya sea en el informe o en otros materiales publicados;

iii. si procede, los motivos para la omisión, en caso de que no sea posible aportar el contenido necesario.

Véase el apartado 1.3 (página 16) de este informe.

• Contenido 102-56 Verificación externa.

a. Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe.

b. Si el informe se ha verificado externamente:

i. referencia al informe de verificación externa, las declaraciones o las opiniones. Si no se incluye en el informe de verificación que acompaña al informe de sostenibilidad, una descripción de lo que se ha verificado y lo que no y sobre la base de qué. También se debe indicar los estándares de verificación utilizados, el nivel de verificación obtenido y cualquier limitación del proceso de verificación;

ii. la relación entre la organización y el proveedor de la verificación;

iii. si y cómo están implicados el máximo órgano de gobierno o los altos ejecutivos en la solicitud de verificación externa del informe de sostenibilidad de la organización.

Véase el apartado 5.2 (página 80) de este informe.





GRI 103. ENFOQUE DE GESTIÓN

• Contenido 103-1: Explicación del tema material y su cobertura

- a. La explicación del motivo por el que el tema es material.
- b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:
 - i. dónde se produce el impacto;
 - ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.
- c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.

Véase Pág. 75 del IDS Hidralia 2017.

• Contenido 103-2: Definición del enfoque de gestión y sus componentes

- a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.
- b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.
- c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:
 - i. Políticas;
 - ii. Compromisos;
 - iii. Objetivos y metas;
 - iv. Responsabilidades;
 - v. Recursos;
 - vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación;
 - vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.

Véase 26-27 del IDS Hidralia 2017. Indicadores 102, 300, 200 y 400.

• Contenido 103-3: Evaluación del enfoque de gestión

- a. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión, incluidos:
 - i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión;
 - ii. los resultados de la evaluación del enfoque de gestión;
 - iii. cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

Véase pág. 19, 26-27 y 51 del IDS Hidralia 2017.

GRI 201. DESEMPEÑO ECONÓMICO

• Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido.

a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:

- Valor económico directo generado: ingresos.
- Valor económico distribuido: gastos operativos.
- Sueldos y prestaciones de los empleados.
- Pagos a los proveedores de capital.
- Pagos a los gobiernos (por país).
- Inversiones en comunidades.
- Valor económico retenido según la fórmula «Valor económico directo generado» menos «Valor económico distribuido»

b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.

CREACIÓN DE RIQUEZA (MILES DE EUROS)				
Concepto	2015	2016	2017	
(A) VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	88.198	91.320	95.549	
(A) INGRESOS	88.198	91.320	95.549	
(B) VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	71.934	73.287	76.380	
(B) COSTES OPERATIVOS	52.063	52.254	55.352	
(C) SALARIO Y BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	14.477	14.819	15.687	
(D) PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	3.706	2.743	2.263	
ACCIONISTAS (DIVIDENDOS PAGADOS)	840	731	242	
ENTIDADES FINANCIERAS	2.866	2.011	2.022	
(E) IMPUESTOS	1.016	2.832	2.755	
(F) RECURSOS DESTINADOS A LA SOCIEDAD	672	638	323	
VALOR ECONÓMICO RETENIDO = (A)-(B)	16.265	18.033	19.169	

• Contenido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del Cambio Climático.

a. “Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir:

- una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo;
- una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad;
- las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas;
- los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad;
- los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.

Según las Naciones Unidas, el número de personas en riesgo de sufrir escasez de agua probablemente llegará a los 1.700 millones antes de 2030 y a 2.000 millones a principios de la década de 2030.

Una de las variaciones más importantes que se producirán en años próximos serán el tipo, y frecuencia de las precipitaciones, en caso de favorecerse con él los sucesos de precipitación con intensidades asociadas a periodos de retorno elevados. Además, los períodos de lluvias se verían reducidos y los de sequía ampliados.

Estos cambios pueden ocasionar sobre la red de abastecimiento dificultades e incertidumbres en cuanto a la procedencia del agua a distribuir dando lugar a un aumento de los costes de explotación y una degradación de los acuíferos, lo cual repercutiría directamente en el usuario final.

La repercusión sobre la red de drenaje, de un cambio climático con las consecuencias estimadas, es la de la insuficiencia en caso de lluvias torrenciales.

No se están realizando aportaciones a planes de pensiones ya que no los hay, lo que sí que existe es un "compromiso de pensiones", vía contrato con una aseguradora, y sólo aplica a uno de los convenios vigentes aplicables.

• Contenido 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.

a. Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas.

b. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo.

c. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla.

d. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa.

e. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero).

No se están realizando aportaciones a planes de pensiones.

• Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno.

a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo:

- Desgravaciones y créditos fiscales.
- Subvenciones.
- Ayudas a la inversión.
- Becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones.
- Premios con dotación económica.
- Exención de regalías.
- Ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación.
- Incentivos financieros.
- Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación.

b. Desglose la información anterior por países.

c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.

Hidralia desarrolla el 100% de su actividad en España. Tiene concedida una ayuda Torres Quevedo de tres años de duración, con un importe de casi 9.000€ año.

Las AA.PP. no forman parte de la estructura accionarial de la organización de Hidralia, sí de las empresas participadas, el 51% pertenece al correspondiente ayuntamiento, excepto Aguas de Torremolinos que es sólo el 5% y Aguasvira donde el 60% pertenece al Consorcio de Sierra Elvira.

Más información en el apartado 1.1.2, "Magnitudes Económicas" (pág. 12)

GRI 202. PRESENCIA EN EL MERCADO

• Contenido 202-1: Ratio del salario de categoría inicial estandar por sexo frente al salario mínimo local.

a. Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

b. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando.

c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

a) La remuneración de toda la plantilla está establecida en base a lo dispuesto en el correspondiente Convenio Colectivo negociado con las representaciones legales de los trabajadores, en ningún caso se basa en la normativa relativa al salario mínimo.

b) No lo hay.

c) Andalucía.

• Contenido 202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.

a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local.

b. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos».

c. Indique cómo define la organización el término «local».

d. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

a) El 100% de los directivos vive en Andalucía.

b) Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.

- c) El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- d) Andalucía.

Además de lo establecido en el Contenido 203-1, es de destacar el impacto económico sobre las familias con rentas bajas de las tarifas sociales o bonificadas para clientes singulares o en riesgo de exclusión. Para más información se puede consultar el punto del informe: apartado 4.3.3 (Página 59).

GRI 203. IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS

• Contenido 203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.

- a.** Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización.
- b.** Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas.
- c.** Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie.

INVERSIONES CONSOLIDADAS (MILES DE EUROS)		
Concepto	2016	2017
INVERSIONES INTANGIBLES	2.899	3.215,96
INVERSIONES MATERIALES	472	497,98
INVERSIONES FINANCIERAS	0	2.779,86
TOTAL INVERSIONES CONSOLIDADAS	3.371	6.493,81

En 2017 se ha ejecutado el 100% del presupuesto de inversiones.

• Contenido 203-2: Impactos económicos indirectos significativos.

- a.** De ejemplos de impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Entre otros:

- Cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía.
- Desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza.
- Impacto económico de la mejora o el deterioro de las condiciones sociales o ambientales.
- Disponibilidad de productos y servicios para las personas con rentas bajas.
- Promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica.
- Creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y distribución.
- Estimulación, facilitación o limitación de las inversiones foráneas directas.
- Impacto económico del traslado de operaciones o actividades.
- Impacto económico del uso de productos y servicios

- b.** Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales.

GRI 204. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

• Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales.

- a.** Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local).
- b.** Indique cómo define la organización el término «local».
- c.** Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

Hidralia contribuye al desarrollo de las comunidades donde está presente, ya que las subcontratas y el resto de los servicios inciden directamente en la actividad económica local. Si se mira el total de proveedores de Hidralia se verá que un 74% son locales, si bien cuando se mira el volumen de compras local representa un 53,2% del importe total de compras.

En la interacción con este grupo de interés, se diferencian tres ámbitos de compra: productos, servicios y utilities, con diferente gestión y modelo de relación (local o centralizada). Hidralia toma como proveedores locales, sólo a los existentes en las provincias en las que estamos: Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Córdoba y Sevilla, el resto de las provincias se toman como no locales. Igualmente, cada mixta toma como locales aquellos proveedores radicados en la provincia en la que está emplazada.

Durante 2017, se ha continuado aplicando un procedimiento para identificar el porcentaje del volumen de compra a proveedores o subcontratistas locales y no locales respecto al volumen global, utilizando como factor para discriminar entre local y no local el código postal de la razón social de cada proveedor o subcontratista. Se han buscado en todo momento los proveedores de referencia para los que existe alternativa local, pues son los que realmente indican la voluntad de empleo de recursos locales.

SOCIEDAD	TOTAL COMPRAS (m€)	COMPRAS PROV.LOCAL	COMPRAS NO LOCAL
AGUAS DE BENAVENTE, S.A.	2.656	62,07%	37,93%
AGUAS DE MONTILLA, S.A.	1.175	66,07%	33,93%
AGUAS VEGA-SIERRA ELVIRA, S.A.	6.927	33,27%	66,73%
AGUAS DE TORREMOLINOS	5.485	45,86%	54,14%
EMASAGRA	22.136	23,67%	76,33%
EMAHS	7.616	31,75%	68,25%
HIDRALIA	40.122	53,20%	46,80%

SOCIEDAD	TOTAL PROVEEDORES	PROV.LOCAL	PROVEEDOR NO LOCAL
AGUAS DE BENAHAVÍS, S.A.	121	48,76%	51,24%
AGUAS DE MONTILLA, S.A.	166	53,01%	46,99%
AGUAS VEGA-SIERRA ELVIRA, S.A.	237	53,59%	46,41%
AGUAS DE TORREMOLINOS	168	44,05%	55,95%
EMASAGRA	488	53,48%	46,52%
EMAHSA	318	42,77%	57,23%
HIDRALIA	1.907	74,31%	25,69%

Más información sobre este punto se encuentra disponible en el apartado 1.4 Fortalecimiento de la Cadena de Proveedores (pág. 17).

GRI 205. ANTICORRUPCIÓN

• Contenido 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

a. Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción.

b. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones

No se han realizado evaluaciones específicas más allá de las auditorías de cuentas y las auditorías de los sistemas de gestión.

No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se tiene implantado un mecanismo para formular consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita, según se detalla en el indicador C102-16.

• Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

a. Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones.

b. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.

c. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región.

d. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región.

e. Indique el número y porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.

Toda la plantilla ha sido informada sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, incluida la Dirección, al igual que los accionistas.

El personal de la Organización ha recibido formación sobre la Estructura Ética y la documentación adaptada a cada empresa.

d) 100%. En años anteriores todo el personal directivo ha realizado cursos de Prevención del Acoso Laboral y de Estructura Ética-Riesgos Penales.

No procede distinción por región, ya que Hidralia sólo presta sus servicios en Andalucía.

• Contenido 205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

a. Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.

b. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado.

c. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción.

d. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.

Durante el periodo objeto de la memoria no ha sido detectado ningún caso de corrupción.

GRI 206. COMPETENCIA DESLEAL

• Contenido 206-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante.

b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.

a. No hubo.



GRI 301: MATERIALES

• Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

a. "El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, por:"

- materiales no renovables utilizados;
- materiales renovables utilizados.

a. Debido a las características de la actividad de abastecimiento de agua a la población, no se utilizan materiales en el envasado, pero sí en el tratamiento.

CONSUMO DE LOS PRINCIPALES REACTIVOS EN LAS ETAP (Kg/año)				
	2014	2015	2016	2017
Adsorción – Carbón Act Polvo	9.150	3.105	2.535	0
CoagFlocu - WAC o PAC	1.155.266	1.154.404	1.108.980	972.769
CoagFlocu -Hidróxido Cálcico	39.145	44.445	32.861	29.290
Desinfección Cloro gas - L.Convencional	20.810	21.110	18.770	17.364
Desinfección Hipoclorito Sódico - L.Convencional	249.570	314.150	426.000	311.716
Ox. - Cloro gas	34.990	35.350	29.990	29.565
Ox. - Hipoclorito Sódico	-	-	108.108	86.704
Ox. - Permanganato Potásico	3.375	2.850	1.625	2.600
Ox. - Ozono	-	-	311.356	301.252

CONSUMO DE LOS PRINCIPALES REACTIVOS EN LAS EDAR's				
	2014	2015	2016	2017
LÍNEA DE AGUA				
POLIELECTROLITO ANIÓNICO	4.790	4.088	3.237	2.237
POLICLORURO DE ALUMINIO	292.529	313.546	347.403	250.462
HIPOCLORITO	10.728	11.900	9.960	11.558
DIÓXIDO DE CARBONO	--	--	--	290.043
LÍNEA DE FANGOS				
POLIELECTROLITO CATIÓNICO	115.748	120.505	118.625	140.900
CLORURO FÉRRICO	331.788	370.900	177.526	413.144

• Contenido 301-2 Insumos reciclados

a. "El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización."

a. En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2017, el 100% procede de material reciclado.

• Contenido 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado

a. El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.

b. Cómo se han recabado los datos destinados a este contenido.

a y b. La actividad de Hidralia no se centra en el uso de materiales envasados. En cualquier caso, y en concordancia con el modelo de Economía Circular de la empresa, se promueven a través de diversas vías el uso y el consumo responsable y sostenible de materia y energía.

GRI 302: ENERGÍA

• Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización

a. "El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados".

b. "El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados."

c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del:

- Consumo de electricidad.
- Consumo en calefacción.
- Consumo en refrigeración.
- Consumo de vapor.

d. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos:

- la electricidad vendida
- la calefacción vendida
- la refrigeración vendida
- el vapor vendido

e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.

f. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.

g. La fuente de los factores de conversión utilizados

El consumo de energía en la Organización fue de 245,88 TJ, mientras que la energía vendida fue de 4,9 TJ. Se han usado los datos de facturación de las compañías suministradoras de electricidad, así como los datos medidos en los contadores instalados.

Nota: 1 kWh equivale a 3,6 MJ (IUPAC).

• Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización

a. El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.

b. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

c. La fuente de los factores de conversión utilizados

Información no disponible.

• Contenido 302-3 Intensidad energética

a. El ratio de intensidad energética de la organización.

b. Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.

c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).

d. Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos.

a. $245,88 \text{ TJ} / 775 \text{ Trabajadores} = 0,317 \text{ TJ/Trabajador}$. Se han tenido en cuenta sólo los consumos internos.

• Contenido 302-4 Reducción del consumo energético

a. "La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos."

b. "Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos)"

c. "La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base; incluida la justificación de la selección."

d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

a. El consumo global de energía ha disminuido a pesar del incremento de consumo en captaciones y en depuración.

Véase también el apartado correspondiente del IDS 2017 (Página 38).

b. Electricidad.

c. Identificación de usos energéticos 2017 y 2016.

d. Agencia Catalana del Cambio Climático (ACCC) y MAPAMA.

• Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

a. "Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos."

b. "La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base; incluida la justificación de la selección."

c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados

Al ser el producto vendido, el agua se entiende que se puede responder con la pregunta anterior.

GRI 303: AGUA

• Contenido 303-1 Extracción de agua por fuente

a. El volumen total de agua extraída, desglosado por las siguientes fuentes:

- aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos;
- aguas subterráneas;
- agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización;
- aguas residuales de otra organización;
- suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.

b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados

a) Ver apartado 3.1.2 (Página 31).

• Contenido 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.

a. El número total de fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción por tipo:

- el tamaño de la fuente de agua;
- si dicha fuente forma parte de un área protegida a nivel nacional o internacional;
- el valor para la biodiversidad (como la diversidad y el endemismo de las especies y el número total de especies protegidas);
- el valor o la importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas.

b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados

Al no estar en una situación oficial de sequía ninguna fuente ha sido afectada significativamente.

• Contenido 303-3 Agua reciclada y reutilizada

a. El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.

b. El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.

c. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.

Véase el Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.



GRI 304: BIODIVERSIDAD

• Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

a. Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información:

- Ubicación geográfica.
- Tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización;
- "Posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida;"
- Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción);
- Tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde);
- Valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce);
- Valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).

a. Todas las instalaciones tienen menos de 1 km² dentro de espacio protegido y son de producción, excepto los depósitos que son de almacenamiento.

UTE EDAR BAHÍA GADITANA

La depuradora de Cádiz-San Fernando se encuentra situada en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz (59.900 m²), y destaca por su cuidadoso respeto del medio natural.

AGUAS DE HUELVA Y LAS ORILLAS DEL RÍO TINTO

En el apartado de recuperación de espacios, Aguas de Huelva ha desarrollado en su planta depuradora de Huelva, un proyecto de recuperación de los fosfoyesos de las orillas del Tinto, un espacio degradado por la actividad de la industria química en años pasados. Gracias a la aplicación de biosólidos producidos en la EDAR se pudo realizar una plantación de flora local en el dicho entorno, con el subsiguiente incremento de su valor ambiental.

EMASAGRA

Emasagra posee diversas instalaciones en espacios protegidos. Los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia, están dentro del Parque Natural de Sierra Nevada. Igualmente se sitúa en una zona de especial sensibilidad, en el límite de la Dehesa del Generalife, la Planta de potables de Lancha del Genil ETAP).

El Espacio Natural de Sierra Nevada, con dos parques incluidos, se extiende por 60 municipios de las provincias de Granada y Almería, entre los que figuran algunas servidas por Emasagra como Gójar y La Zubia.

Se trata de uno de los enclaves naturales más importantes de toda la Península Ibérica. En su área se concentran más de 80 especies endémicas, que constituyen el 17% del total de los endemismos andaluces y el 23% de todos los endemismos béticos. En cuanto a la fauna, encontramos la cabra montés, el águila real o el jabalí, entre otros.

El personal de Emasagra de Producción está informado de las Especies Protegidas, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de IUCN y en los listados de la Junta de Andalucía y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de Emasagra.

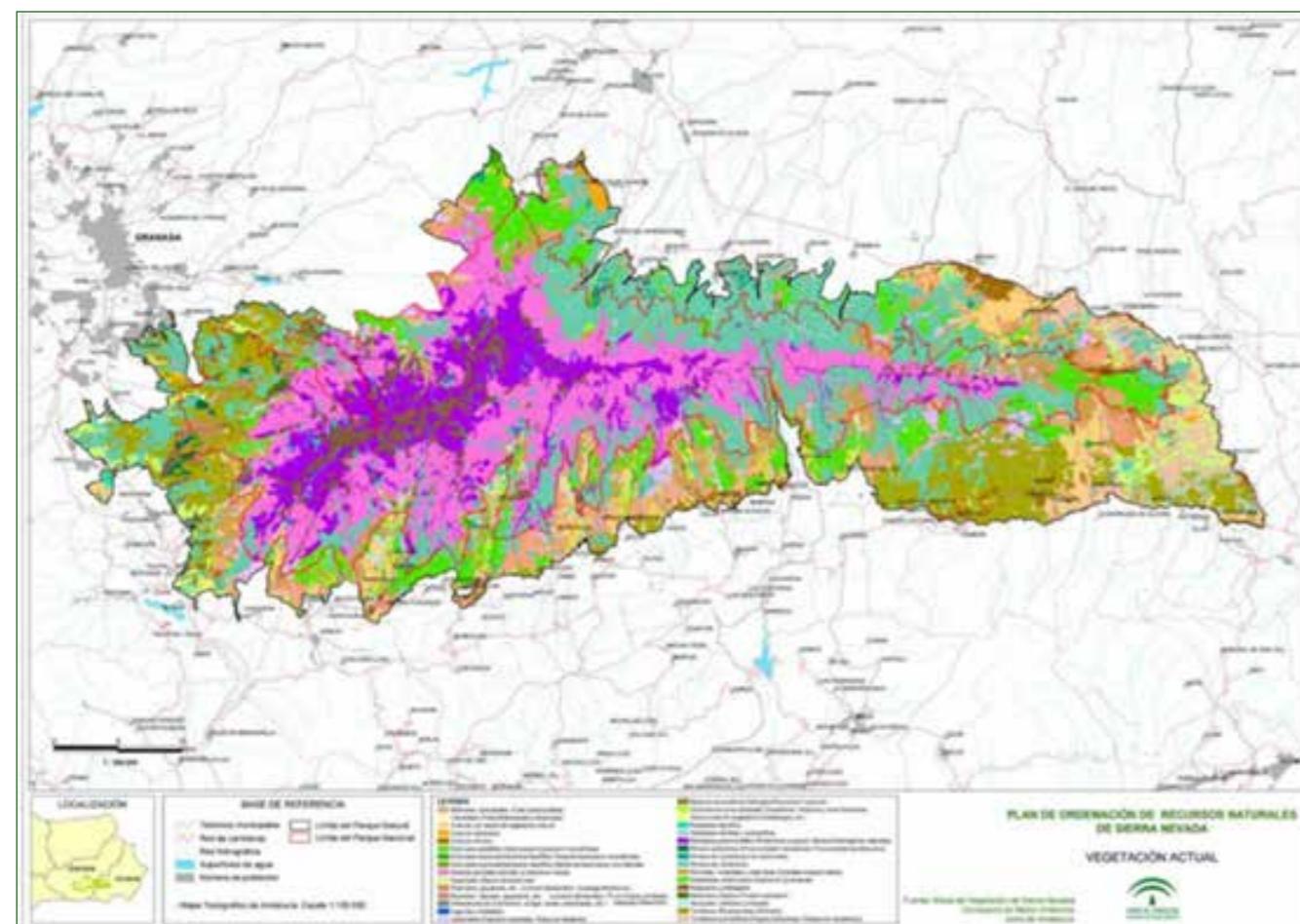
<http://www.iucnredlist.org/>

<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.aspx>

PARQUE PERIURBANO DEHESA DEL GENERALIFE

El parque periurbano Dehesa del Generalife es un espacio natural situado en las proximidades de Granada que atiende a las necesidades recreativas de la población. La declaración y gestión de parques periurbanos son competencias municipales; no obstante, se requiere informe previo de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía. Los terrenos de la "Dehesa del Generalife" están compuestos por el monte Dehesa El Generalife de 207,70 Has, propiedad del Patronato de la Alhambra, el monte Lancha del Genil de 119,30 Has, propiedad del Estado y montes Jesús del Valle y otros con 131 Has., propiedad de particulares.

Más en el apartado correspondiente del IDS 2017 Hidralia.



Para más información véase el apartado Biodiversidad en el IDS 2017.

• Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

a. La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos:

- La construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte;
- La contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas);
- Introducción de especies invasoras, plagas y patógenos.
- Reducción del número de especies.
- Conversión de hábitats.
- Los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático).

b. Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos:

- Especies afectadas.
- Superficie de las áreas afectadas.
- Duración de los impactos.
- La reversibilidad o irreversibilidad de los impactos.

a. El único impacto que podría tener la actividad desarrollada por la organización en estas áreas sería la referente a la emisión de CO₂ por el uso de vehículos, en el traslado de operarios para realizar las operaciones de mantenimiento. El impacto por ruido en el funcionamiento de las instalaciones es despreciable, ya que las instalaciones cumplen la normativa de ruido y se encuentran en lugares muy localizados y con espacio de parcela de la empresa alrededor.

b. En la evaluación de aspectos ambientales, este punto no se identifica como significativo. Se estima que por este asunto no hay especies afectadas o si las hay no es de manera significativa.

• Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados

a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.

b. Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.

c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.

d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados

En 2017 no se han restaurado espacios protegidos.

• **Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones**

a. El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción:

- en peligro crítico
- en peligro
- vulnerables
- casi amenazadas
- preocupación menor

<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.aspx>

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/Flora_S_Nevada/pdfs/flora_amenazada_7.pdf

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9e-be205510e1ca/?vgnextoid=a23f3e9f6127c410VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnextchannel=91aac-c879a47c410VgnVCM1000001325e50aRCRD>

<http://www.iucnredlist.org/>



GRI 305: EMISIONES

• **Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)**

a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

b. Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.

c. Las emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

- la justificación de la selección;

- las emisiones en el año base;

- el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.

A continuación, se indican las emisiones de CO₂ equivalente producidas en el ciclo integral del agua en Emasagra.

Los datos primarios usados para realizar los cálculos corresponden al periodo 2014-2017.

- Año Base: 2014.

- Último año de cálculo: 2017 (a verificar en julio de 2018).

Para más información véase el apartado de Huella de Carbono del IDS 2017 (Página 40).

• **Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)**

a. El valor bruto –en función de la ubicación– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

b. Si procede, el valor bruto –en función del mercado– de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos.

d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

- La justificación de la selección;

- Las emisiones en el año base;

- El contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.

g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

• **Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)**

a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.

c. Las emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.

e. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:

- La justificación de la selección;
- Las emisiones en el año base;
- El contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

Fuente de emisión	Tipo de GEI	Emisiones según GEI en 2014 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2015 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2016 (tGEI/año)	Emisiones según GEI en 2017 (tGEI/año)	PCG	Emisiones 2014 (tCO2e/año)	Emisiones 2015 (tCO2e/año)	Emisiones 2016 (tCO2e/año)	Emisiones 2017 (tCO2e/año)
Emisiones directas										
Fugas de HFC	HFC	22	24	69	63	GWP	1.000	1.002	986	1.057
Consumo de gasóleo en calderas	CO2	42	52	58	53	1	22	24	69	63
Consumo de gasóleo A	CO2	202	167	150	144	1	42	52	58	53
Consumo de gasolina	CO2	8	6	5	5	1	202	167	150	144
Emisiones por combustión de biogás	CH4	28	29	27	30,2	25	697	723	675	756
	N2O	0,1	0,1	0,1	0,12	298	29	30	30	36
Emisiones indirectas							3.876	1.929	0	0
Electricidad	CO2	3.876	1.929	0	0	1	3.876	1.929	0	0
Otras emisiones indirectas							5.312	5.344	5.562	5.533
Compostaje	CH4	29	15	25	1	25	736	383	627	27
	N2O	2	1	2	0	298	526	274	448	66
Consumo agua	CO2	64	58	56	47	1	64	58	56	47
Consumo papel	CO2	8	10	8	9	1	8	10	8	9
Consumo de reactivos	CO2	664	659	592	543	1	664	659	592	549
Transporte interno	CO2	149	151	151	151	1	149	151	151	151
Transporte externo	CO2	4	6	9	1	1	4	6	9	1
Aplicación agrícola	N2O	11	13	12	16	298	3.161	3.803	3.670	4.684
Huella de Carbono Total							10.189	8.276	6.548	6.590

Esta tabla da respuesta a los tres indicadores anteriores 305-1 a 305-3.

• **Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI**

a. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.

b. Los parámetros (denominador) específicas que se hayan seleccionado para calcular el ratio.

c. Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).

d. Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.

Indicador	Resultados 2014	Resultados 2015	Resultados 2016	Resultados 2017	Unidades
Huella de Carbono (alcances 1+2+3)	10.189	8.276	6.548	6.590	tCO ₂ e/año
Huella de Carbono (alcances 1+2)	4.877	2.931	986	1.057	tCO ₂ e/año
Emisiones evitadas al año	2.020	4.761	8.954	6.596	tCO ₂ e/año
Emisiones por m³ de agua suministrada	0,096	0,058	0,023	0,025	tCO ₂ e/m ³ suministrado
Emisiones por m³ de agua tratada en depuradoras	0,191	0,120	0,042	0,045	kgCO ₂ e/m ³ tratado
Emisiones por empleado	24,75	14,66	4,93	4,94	tCO ₂ e/empleado
Emisiones por kWh consumido	0,415	0,581	-	0,055	kgCO ₂ e/kWh
Emisiones por ciudadano abastecido	12,68	7,62	2,56	2,75	kgCO ₂ e/ciudadano

• **Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI**

a. La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO₂ equivalente.

b. Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.

c. El año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.

d. Los alcances en los que se produjeron reducciones: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).

e. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

Indicador de seguimiento	Emisiones Trienio 14-16	Emisiones Trienio 15-17	Reducción del ratio seleccionado (%)
			-40%
Emisiones por m ³ de agua suministrada	0,059	0,035	

El ratio de emisiones GEI ha seguido una senda decreciente desde el año base, por lo que Emasagra podrá optar a la activación de la categoría Reduzco del sello de Huella de Carbono del MAPAMA.

• **Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

a. La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.

b. Las sustancias incluidas en el cálculo.

c. La fuente de los factores de emisión utilizados.

d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.

Hidralia no produce, importa o exporta estas sustancias.

• Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes:

- NOx
- SOx
- Contaminantes orgánicos persistentes (COP)
- Compuestos orgánicos volátiles (COV)
- Contaminantes del aire peligrosos (HAP)
- Partículas (PM)
- Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes

b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.

c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados

La actividad de la empresa no emite de manera directa este tipo de contaminantes.

GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS

• Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino

a. El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por:

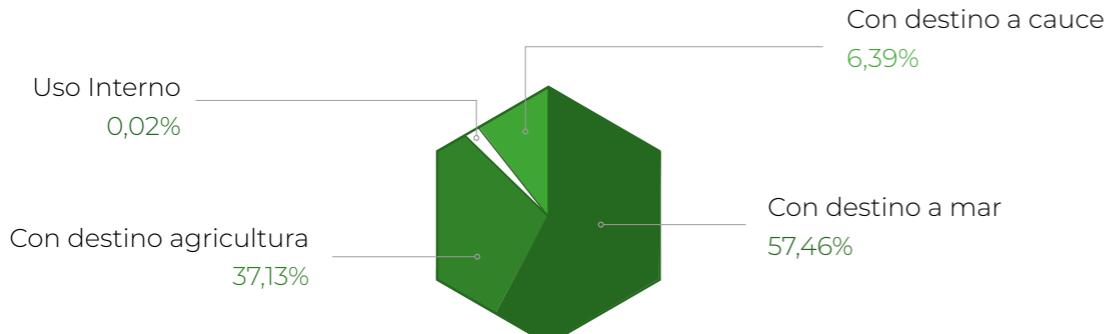
- destino;
- calidad del agua, incluido el método de tratamiento;
- si el agua fue reutilizada por otra organización.

b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados

La calidad mínima del agua es la fijada por la administración competente según el destino final de la misma.

Para realizar las mediciones se han usado caudalímetros.

• Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación



a. El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda:

- Reutilización
- Reciclaje
- Compostaje
- Recuperación, incluida la recuperación energética
- Incineración (quema de masa)
- Inyección en pozos profundos
- Vértedero
- Almacenamiento en el sitio
- Otros (que debe especificar la organización)

b. El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda:

- Reutilización
- Reciclaje
- Compostaje
- Recuperación, incluida la recuperación energética
- Incineración (quema de masa)
- Inyección en pozos profundos
- Vértedero

c. Cómo se ha decidido el método de eliminación de los residuos:

- Eliminación directa por parte de la organización o confirmación directa de cualquier otro modo
- Información proporcionada por el contratista de eliminación de residuos
- Valores predeterminados por la organización del contratista de eliminación de residuos

Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la minimización o valorización de los residuos producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos los esfuerzos se dirigen a minimizar su producción mejorando los procesos y en valorizarlos, siempre que sea posible.

Se han incluido los residuos más significativos procedentes de distribución, depuración, potabilización y oficinas. El resto de residuos generados se considera despreciable con respecto a la cantidad representada en esta tabla.

No se incluye en la tabla el volumen de envases debido a que disponemos de un sistema de depósito, devolución y retorno para la mayor generación de residuo peligroso procedente de envases vacíos de hipoclorito sódico y otros productos o reactivos químicos, suponiendo el 99,9% del total.

Todos los residuos calificados como peligrosos son retirados por un Gestor de Residuos Peligros autorizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En el caso de otros residuos, algunas empresas han llegado a acuerdos con entidades que trabajan para la inclusión social de colectivos con riesgo de marginación. Este es el caso de Emasagra que tiene un acuerdo con la ONG Madre Coraje, a la que entrega otro tipo de residuos como pilas convencionales, aparatos eléctricos y electrónicos, tóner de impresoras y tintas ink-jet, etc. La ONG "Madre Coraje" ha sido declarada de Utilidad Pública (nº 118.908 del Registro Nacional de Asociaciones) y cumple con todos los principios de transparencia y buenas prácticas de la Fundación Lealtad y está autorizada como Gestor de Residuos Peligrosos por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (AN-0120).

Los métodos de tratamiento de los residuos generados vienen determinados por los gestores autorizados, valorándose para su elección el destino que les van a dar a los mismos. En la evaluación y selección de estos, se valora entre otros criterios, que dispongan de la certificación por la norma ISO 14001, de gestión medioambiental.

En los documentos de aceptación de los residuos peligrosos que emite cada Gestor, se identifica el destino al que van dirigidos los residuos gestionados. En el caso de residuos no peligrosos, el Gestor de residuos facilita esta información.

• Contenido 306-3 Derrames significativos

a. El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.

b. La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros:

- ubicación del derrame;
- volumen del derrame;
- material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).

c. Impactos de los derrames significativos.

No ha habido derrames significativos en 2017.



GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

• Contenido 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

a. Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las

- leyes o normativas en materia de medio ambiente e indicar:
- el valor monetario total de las multas significativas;
- el número total de sanciones no monetarias;
- los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a) En 2017 no hubo reclamaciones, sólo algunos avisos relativos a olores en el alcantarillado, en estos casos, se ha realizado la correspondiente inspección y gestionado la misma, eliminando la causa cuando dependía de nosotros.

b) Estos avisos se resolvieron durante el periodo objeto de la memoria.

c) No hubo.

GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

• Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.

a. El porcentaje es del 100%, además se incluyen cláusulas medioambientales en los contratos.

• Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

a. El número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales.

b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.

c. Los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.

d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.

e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.

a) No se han evaluado porque se considera que ninguno tiene impacto ambiental significativo en la cadena de suministro.

b) No hay proveedores con impactos ambientales significativos.

c) No se conocen impactos ambientales significativos en la cadena de suministro en 2017.

d) No se han evaluado proveedores con impactos ambientales significativos.

e) No se ha puesto fin a ninguno proveedor por este motivo.

• Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos

a. El peso total de cada uno de los siguientes:

- Residuos peligrosos transportados
- Residuos peligrosos importados
- Residuos peligrosos exportados
- Residuos peligrosos tratados

b. El porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países.

c. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados

La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos de ningún tipo.

• Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

a. Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, e incluir:

- el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado;
- si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional;
- el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas.

No ha habido vertidos de agua según se define en el indicador. Por tanto, no ha habido masas de agua ni hábitats relacionados afectados por este motivo.



GRI 401: EMPLEO

- **Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.**
 - a. El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.
 - b. El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región

TOTAL		
CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES
ALTAS	94	25
BAJAS	85	21
CREACIÓN DE OCUPACIÓN NETA * (ALTAS/PLANTILLA MEDIA) *100	16,10%	14,20%
ÍNDICE DE ROTACIÓN ***(BAJAS/PLANTILLA MEDIA)*100	14,55%	11,93%

- **Contenido 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales**

- a. Los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo:
 - i. seguro de vida;
 - ii. asistencia sanitaria;
 - iii. cobertura por incapacidad e invalidez;
 - iv. permiso parental;
 - v. provisiones por jubilación;
 - vi. participación accionaria;
 - vii. otros.
- b. La definición utilizada para "instalaciones con operaciones significativas".
 - a) No hay diferencia entre los beneficios que se aplican a los empleados, independientemente de si son fijos, temporales o a tiempo parcial. Hay un seguro de vida, que no está contemplado en todos los convenios, para las personas que usan el coche por motivos de trabajo, que se aplica cuando llevas dos años en la empresa.
 - b) N/A.

• **Contenido 401-3 Permiso parental**

- a. El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.
- b. El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.
- c. El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.
- d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo.
- e. Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES
TRABAJADORES QUE HAN SIDO PADRES/MADRES	3	8
TRABAJADORES CON PERMISO DE PATERNIDAD/MATERNIDAD	6	10
TRABAJADORES CON EXCEDENCIA PARENTAL/MATERNAL	0	0
N.º TRABAJADORES/AS QUE CONTINÚAN PASADOS 12 MESES DE LA REINCORPORACIÓN	14	8

Véase el apartado 4.3 del IDS Hidralia 2017 (página 65).

GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

• **Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales**

- a. El número mínimo de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable
 - b. Para las organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, si el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.
- a. El periodo mínimo de preaviso para realizar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo es de 15 días, según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995.

GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

• **Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad**

- a. El nivel al que los comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad funcionan dentro de la organización.
 - b. El porcentaje de trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización y que estén representados por comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.
- A y b. 100%. Todos los trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.

• **Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional**

- a. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TDP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por:
 - i. región;
 - ii. sexo.
 - b. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización, desglosados por:
 - i. región;
 - ii. sexo.
 - c. El sistema de reglas aplicado al registro y la presentación de información de estadísticas de accidentes.
- En el indicador no se distingue por región, puesto que todos los centros se encuentran en Andalucía. Para el registro y comunicación de accidentes, se utiliza el sistema Delt@ de la Seguridad social.

TABLA DE DATOS SIGNIFICATIVOS SALUD Y SEGURIDAD 2017

PORCENTAJE DE PLANTILLA AL AMPARO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD (%)	100%
ÍNDICE DE FRECUENCIA (N.º DE ACCIDENTES TOTALES CON BAJA/N.º TOTAL DE HORAS TRABAJADAS) *1.000.000	11,34
ÍNDICE DE GRAVEDAD (N.º JORNADAS NO TRABAJADAS POR ACCIDENTE CON BAJA/N.º TOTAL DE HORAS TRABAJADAS) *1.000	0,23
TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (%)	0%
TASA TOTAL DE ACCIDENTES MORTALES (%)	0%
HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS EN SSL	5.665,5
ABSENTISMO (%)	3,85%

CONCEPTO	DÍAS TEÓRICOS		DÍAS DE BAJA		ÍNDICE DE ABSENTISMO (%)		TOTAL
	M	H	M	H	M	H	
ÍNDICE DE ABSENTISMO	219.974	62.803	9.353	1.698	4,25%	2,70%	3,91%

• Contenido 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.

a. Si hay algún trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para todas las actividades realizadas que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones posibles.

No ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.

• Contenido 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.

a. Si los acuerdos formales (locales o globales) con sindicatos abarcan la salud y la seguridad.

b. En tal caso, hasta qué punto, expresado a modo de porcentaje, se abordan ciertos temas de salud y seguridad en dichos acuerdos.

a. Los acuerdos con los delegados de prevención, elegidos de entre y por los trabajadores, cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad.

b. El 100% de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales.



GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Para más información véase el apartado 4.3.1 del IDS Hidralia 2017 (páginas 66-67).

• Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado

a. La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por:

i. sexo;

ii. categoría laboral.

PROMEDIO HORAS POR CATEGORÍA Y TRABAJADOR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECTIVOS	52,73	37,04	45,76
TITULADOS SUPERIORES	36,42	17,88	30,60
TITULADOS DE GRADO MEDIO	22,32	11,77	17,68
MANDOS INTERMEDIOS Y ENCARGADOS	18,67	12,21	15,90
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	8,69	30,27	20,37
OFICIALES OPERARIOS	13,02	1,32	9,44
RESTO PLANTILLA	15,96	2,55	12,59
TOTAL	17,57	12,82	15,91

• Contenido 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

a. El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.

b. Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.

Los empleados reciben una formación continua que fomentan su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias: Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral. Impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas y formación en igualdad.

• Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

a. El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.

Debido al cambio de plataforma durante 2017 no se terminó el proceso de SGD de dicho año, se ha retomado en 2018, en la nueva plataforma del Grupo, Talent'up.

GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

• Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

a. El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad:

- i. sexo;
- ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;

iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).

b. El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad:

- i. sexo;
 - ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;
- iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).

CONCEPTO	<30		>=30 Y <50		>=50		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	TOTAL
DIRECTIVOS	0	0	11	7	8	1	19	8	27
TITULADOS SUPERIORES	2	0	25	15	9	0	36	15	51
TITULADOS DE GRADO MEDIO	1	2	14	10	18	5	33	17	50
MANDOS INTERMEDIOS Y ENCARGADOS	2	5	17	9	43	8	62	22	84
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	3	3	19	40	17	27	39	70	109
OFICIALES OPERARIOS	2	0	101	0	93	0	196	0	196
RESTO PLANTILLA	8	4	133	25	79	9	220	38	258
TOTAL	18	14	320	106	267	50	605	170	775

Para más información véase el apartado 4.3.1 del IDS Hidralia 2017 (página 65).

• Contenido 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

a. El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.

b. La definición utilizada para “ubicación con operaciones significativas”.

El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del sexo de la persona, por lo que no existen diferencias entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres y el ratio es de 1.

Todos los centros de trabajo están situados en Andalucía.

GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN

• Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

a. El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.

b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:

- i. caso evaluado por la organización;
- ii. aplicación de planes de reparación en curso;
- iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;
- iv. caso que ya no está sujeto a acciones.

a. En el año 2017 no se tuvo constancia de casos de discriminación.

GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

• Contenido 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

a. Las operaciones y los proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos:

- i. el tipo de operación (como una planta de fabricación) y el proveedor;
- ii. los países o las áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.

b. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva.

Los Convenios Colectivos vigentes en cada uno de los centros de trabajo de Hidralia y sus participadas regulan el derecho de reunión y de asamblea.

Hidralia y sus participadas ni incurren en operaciones, ni trabajan con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto.

GRI 408: TRABAJO INFANTIL

• Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

a. Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de:

- i. trabajo infantil;
- ii. trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso

b. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a:

- i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;
- ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.

c. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.

Todos nuestros centros de trabajo están en Andalucía y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.



GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

• **Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio**

a. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a:

- i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor;
 - ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.
- b.** Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Todos nuestros centros de trabajo están en Andalucía y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.

GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

• **Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos**

a. Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

b. Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.

Hidralia no tiene en plantilla personal de seguridad, cuando lo necesita, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada homologada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.

Coordinación Empresarial se encarga de enviar a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.

GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

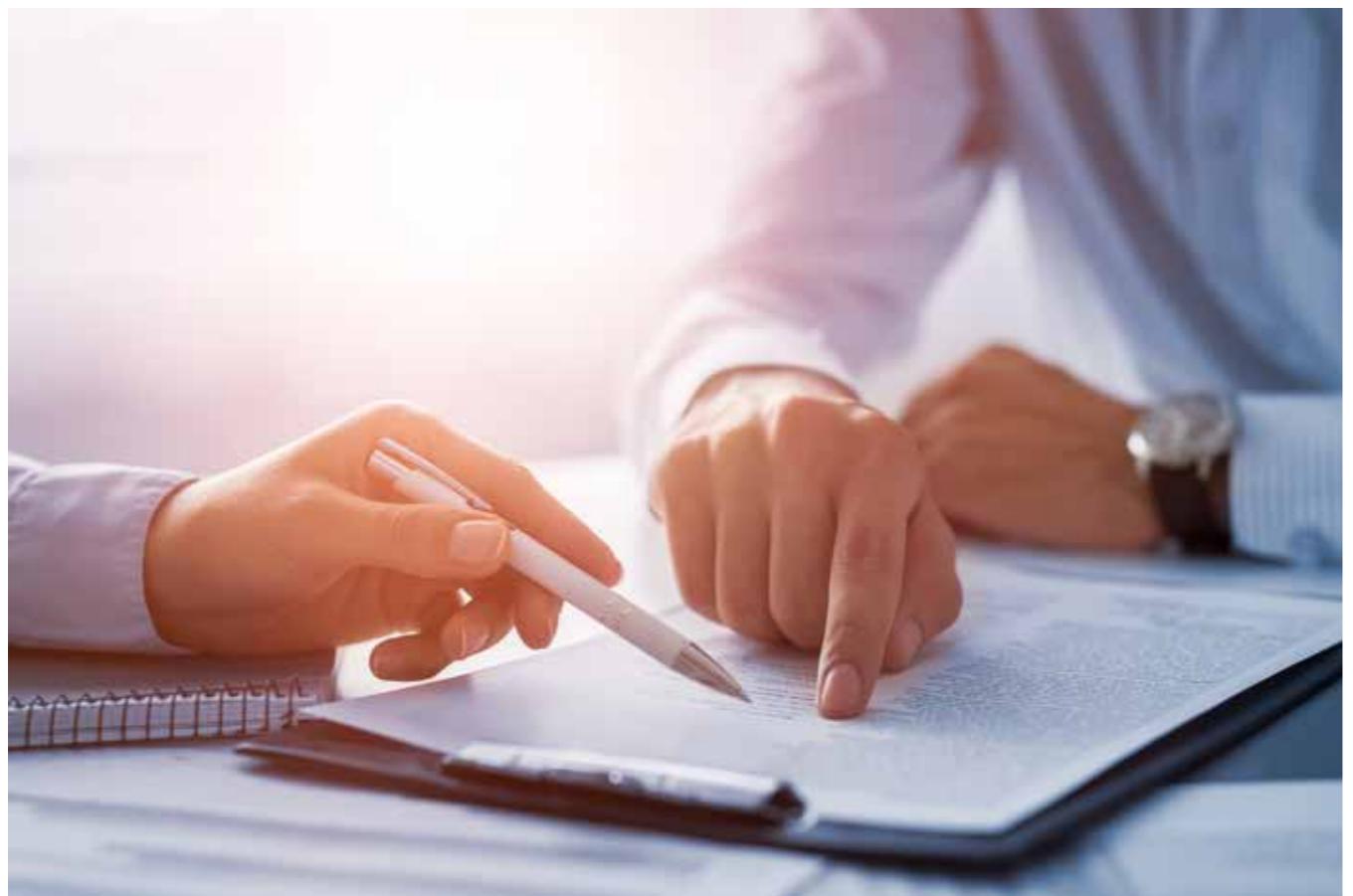
• **Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígena**

a. El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe.

El estado de los casos y las acciones emprendidas en lo que ataña a lo siguiente:

- i. caso revisado por la organización;
- ii. aplicación de planes de reparación en curso;
- iii. planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;
- iv. caso no sujeto a acciones.

Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Andalucía.



GRI 412: EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

• Contenido 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

a. El número total y el porcentaje de las operaciones sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país

Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Andalucía.

• Contenido 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

a. El número total de horas –durante el periodo objeto del informe– dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.

b. El porcentaje de empleados que –durante el periodo objeto del informe– reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.

Hidralia y sus participadas están comprometidas con un desarrollo sostenible y responsable, por ello disponen de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla.

Más información en el apartado 1.2 del IDS 2017 Hidralia (Página 13).

• Contenido 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sujetos a evaluación de derechos humanos

a. El número total y el porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sujetos a evaluación de derechos humanos.

b. La definición de “acuerdos de inversión significativos”.

Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sujetos a la legislación nacional donde ya se contempla.

GRI 413: COMUNIDADES LOCALES

• Contenido 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

a. El porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos:

- evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones de impacto del género en función de los procesos participativos;
- evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso;
- contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social;
- programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales;
- “planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de los grupos de interés;”
- comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;
- consejos de trabajo, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos;
- procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.

En el 100% de los centros se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad.

Más información en los apartados 1.2.3 (Página 15), 4.1 (Página 50), 4.2.1 (Página 59) y 4.3.3 (Página 70) de esta memoria.

• Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales

a. Las operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales, e incluir:

- la ubicación de las operaciones;
- las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales

a. No hay centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.

GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

- **Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales**

a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.

Ninguno, todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España.

- **Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas**

a. El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.

b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.

c. Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.

d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.

e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.

a. 0. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

b. 0. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

c. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

d. 0%. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

e. 0%. No se han evaluado por ser todos ellos de ámbito español con unas condiciones laborales dentro de la legalidad.

GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA

- **Contenido 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos**

a. El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/beneficiario.

b. Si procede, cómo se estimó el valor monetario de las contribuciones en especie

a. No se realizan este tipo de aportaciones a la organización.

b. No procede.

GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Más información en el apartado 3.1.1 del IDS Hidralila 2017 (páginas 30-31).

- **Contenido 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios**

a. El porcentaje de categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúen los impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.

a. El 100%. Para controlar la calidad del agua potable suministrada, se sigue lo establecido en el RD 140/2003 y lo fijado por la legislación de la Junta de Andalucía, cumpliéndose los protocolos de auto-control establecidos. Es por ello que se puede afirmar que hay una evaluación continua de la calidad del agua.

- **Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios**

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios en el periodo objeto del informe, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. No ha habido incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria.



GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO

• Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

a. Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios:

- el origen de los componentes del producto o servicio;
- el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social;
- el uso seguro del producto o servicio;
- la eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales;
- otros (explicar).

b. El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.

No aplica, si bien se publica periódicamente información sobre la calidad del agua a través de la plataforma de acceso público SINAC, que garantiza el acceso a la información a todos los ciudadanos, <http://sinac.msc.es>

• Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. No hubo incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios,

b. No hubo incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios.

• Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, por:

- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;
- casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;
- casos de incumplimiento de códigos voluntarios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. La organización no ha tenido casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio.

GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

• Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

a. El número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por:

- reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización;
- reclamaciones de autoridades regulatorias.

b. El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

c. Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

a. Ninguna.

b. No se han detectado filtraciones, robos o pérdidas de datos personales.

GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

• Contenido 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

a. Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica en cuanto a lo siguiente:

- el valor monetario total de las multas significativas;
- el número total de sanciones no monetarias;
- los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas, basta con señalar este hecho en una declaración breve.

c. El contexto en el que se incurrió en multas y sanciones no monetarias significativas.

a. No se han impuesto multas.

5.3 CUESTIONARIO SOBRE EL INFORME

En Hidralia pretendemos mejorar en la elaboración de nuestro Informe de desarrollo sostenible y lograr que éste sea del mayor interés posible para todos nuestros grupos de interés. Por ello, estamos muy interesados en conocer su opinión sobre el mismo.

Agradecemos de antemano todas las sugerencias y/o comentarios que nos pueda aportar, y le aseguramos que serán tenidos en cuenta de cara a la elaboración del próximo Informe.

Una vez cumplimentado, puede hacernos llegar este cuestionario por correo postal, fax o correo electrónico a:

Dirección de Desarrollo Sostenible Hidralia
Dirección: Alisios, 1 (Edificio Ocaso)
41012 Sevilla
Tel: +34 954 987 265
Fax: +34 954 983 374
E-Mail: desarrollosostenible@hidralia-sa.es

Si lo prefiere, este cuestionario está también a su disposición en la página Web de Hidralia, www.hidralia-sa.es

CUESTIONARIO

1 ¿A QUÉ GRUPO DE INTERÉS DE HIDRALIA PERTENECE USTED?

- Accionistas / Clientes Empleados Administración pública Comunidad local
 Proveedores Asociaciones profesionales Otros:

2 ¿QUÉ LE HA PARECIDO EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2017?

2.1 EN TÉRMINOS GENERALES:

- La información se proporciona de forma comprensible y siguiendo una estructura ordenada.
 La información se proporciona de forma comprensible pero desordenada.
 La información se proporciona correctamente estructurada pero no es fácilmente comprensible.
La información no es comprensible y se presenta de forma desordenada.

2.2 EN CUANTO AL CONTENIDO:

- He encontrado toda la información que necesito.
 En general, he encontrado la información que necesito, aunque falta algún dato de mi interés.
 La mayoría de los datos proporcionados no son de mi interés, aunque he encontrado alguno necesario.
Una parte importante de datos que son de mi interés no han sido proporcionados por el Informe.

3 ¿CONSIDERA QUE HA HABIDO MEJORAS EN EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2017 DE HIDRALIA RESPECTO AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2016?

- No he leído el Informe de sostenibilidad 2016.
 Sí, ha mejorado.
 No he detectado cambios significativos.

4 SI CONSIDERA QUE ALGÚN DATO DE SU INTERÉS NO HA SIDO PROPORCIONADO, INDIQUE CUÁL Y EL MOTIVO DE SU INTERÉS. PUEDE INCLUIR TAMBIÉN CUALQUIER COMENTARIO O SUGERENCIA ADICIONAL.

.....
.....
.....

SI RESPONDE LA ENCUESTA EN REPRESENTACIÓN DE UNA EMPRESA O COLECTIVO Y LO DESEA, PUEDE PROPORCIONARNOS SUS DATOS PERSONALES:

Nombre:

Empresa/Colectivo al que representa:

Núm. aproximado de personas a las que representa:

Cargo dentro de la empresa/colectivo:

Gracias por su colaboración.



Accede a nuestra App



UTE EDAR BAHÍA GADITANA **HIDROGESTION**
E.D.A.R. CÁDIZ - SAN FERNANDO